



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ARAGÓN"

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

"La Enseñanza Pragmática de la Formación Cívica y Ética
(FCyE) en el Currículo por Competencias en Telesecundaria en
el contexto Actual Mexicano".

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:
Alondra Carrillo Ruíz

ASESORA DE TESIS:
MTRA. LUCERO ARGOTT CISNEROS



Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Capítulo 1. La racionalidad dominante (ética neoliberal), dentro de las políticas educativas Internacionales en las Telesecundarias en México en el contexto actual.

- 1.1 Formación del ciudadano bajo la ética y el civismo con base en el proyecto económico dominante.
- 1.2 Programas de FCyE dirigidos hacia el uso de competencias como inicios de la ética Neoliberal en México.
- 1.3 FCyE-SEP desde la racionalidad instrumental en Telesecundarias.

Capítulo 2. Enseñanza Pragmática a través de los contenidos de conocimiento del currículo de Telesecundaria.

- 2.1 Currículo de Telesecundaria, el conocimiento dirigido a los intereses político-económicos de la sociedad mexicana.
- 2.2 El educador como técnico y reproductor en el proceso enseñanza aprendizaje y el educando como receptor en Telesecundaria.
- 2.3 La educación pragmática como promotora del proceso enseñanza aprendizaje con base en el modelo Didáctico Tecnocrático de Telesecundarias en México actual.

Capítulo 3. La resignificación del educador y educando frente a las nuevas formas del proceso enseñanza-aprendizaje, desde la Pedagogía Crítica.

- 3.1 El currículo desde la FCyE como rearticulador de conocimientos que generen concientización y participación crítica del educando y educador.
- 3.2 El educador y educando como intelectuales para una transformación social mediante la reconstrucción de su formación y práctica.
- 3.3 La Didáctica Crítica; una propuesta para el desarrollo de la dialéctica transformativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

INTRODUCCIÓN

Al cursar el nivel Medio Superior, el conocimiento de que muchos estudiantes egresan de escuelas Telesecundaria permite indagar sobre ese tipo de educación que puede impartirse con un televisor en lugar de un profesor, ya que la mayoría de los jóvenes consideran que es necesario en este nivel realizar la práctica educativa con profesores al frente.

El Estado mexicano ha traído consigo un proyecto de modernización el cual se aplica en distintos campos de las sociedades, pero con mayor énfasis en la educación. La tendencia a establecer un vínculo entre la educación y el ámbito laboral ha llevado a que el sistema educativo realice múltiples reformas orientadas a reducir los saberes teóricos de tendencia humanista y a ensalzar habilidades técnicas y operativas elementales para su ingreso al trabajo, llevando a que los contenidos de conocimiento de programas sobre todo de la modalidad de telesecundarias sean pragmáticos y elementales. Es así que la educación actualmente tiende a enfatizar dentro del discurso oficial, el establecimiento de aprendizajes esperados los cuales traen consigo el logro de competencias las cuales les serán de “ayuda” para desarrollar habilidades técnicas, aplicándolas una vez concluido con sus estudios básicos dentro del sistema económico. La educación pragmática mediante las competencias en los contenidos de conocimiento de Telesecundaria permite visualizar la situación que está viviendo esta modalidad dentro del capitalismo en México.

Esta investigación enriquecerá a la Pedagogía en cuestión de tomar y regresarle un fundamento crítico que permitirá adentrarnos al mundo de la educación secundaria en la modalidad Telesecundaria en México, conocer como a partir de lo pedagógico se puede hacer una investigación argumentativa en razón de la crítica, es decir, conocer cómo se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje, los contenidos que propicia esa enseñanza aprendizaje y conocer quién y a quién enriquecerá esa enseñanza aprendizaje sustentados en el modelo por competencias cuyo fundamentos son psicológicos.

A partir de esto, el planteamiento del problema emerge al reconocer que México como muchos otros países pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo cual provoca que exista una hegemonía por parte de ésta, buscando implantar “iniciativas” educativas a todos los países miembros. Coordinado por la OCDE, el TALIS que es la encuesta internacional de enseñanza y aprendizaje, realiza una evaluación mundial con la finalidad de mejorar las políticas educativas y procurar mejores resultados. Así mismo surge el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA, desarrollado entre 1997 y 1999, aplicado por primera vez en el año 2000 para poder usarse como un recurso, ofreciendo información abundante y detallada que permita a los países miembros adoptar las decisiones y políticas públicas necesarias para mejorar los niveles educativos.

A través de este, se dan a conocer los niveles de desempeño de los educandos que concluyen la educación básica (secundaria) y evalúa algunos conocimientos y habilidades necesarias que deben tener para desempeñarse de forma competente en la sociedad, con base en un consenso mundial educativo, este programa es utilizado para encontrar los perfiles de las sociedades contemporáneas. En dichos países se establecen desde los contenidos que dicta la ideología dominante que es la neoliberal cuyos principios entre otros son, la competitividad, el individualismo y el consumismo.

La raíz de la ideología (entendida esta como un “...constructo dinámico relacionado con los modos en que los significados se producen, transmiten e incorporan en formas de conocimiento, prácticas sociales y experiencias culturales”¹) por competencias radica en el programa Deseco, programa creado para la OCDE, tiene como fin planificar y desarrollar estrategias para realizar las evaluaciones y en la elaboración de indicadores de competencias clave dirigidas a los educandos. Es así que se establece el enfoque de competencias por la OCDE hacia la educación básica en México, a nivel secundaria, dicha organización las define como “...la habilidad de satisfacer con éxito a las demandas de un contexto o situación, movilizandolos recursos psicológicos necesarios. Las

¹ Giroux Henry, A. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, España, Ed. Paidós, 1900, p.- 44-45.

competencias básicas son aquellas que capacitan a los individuos para participar activamente en múltiples contextos o ámbitos sociales”².

A partir de la influencia de este organismo internacional, en el sentido de la aplicación de pruebas para evaluar la educación dentro de distintos contextos y elaborando indicadores de competencias que debe tener cada estudiante; la educación secundaria se ve influenciada para que dentro de su modelo educativo tenga tendencia hacia una educación pragmática dentro de los contenidos, entendiendo por educación pragmática a aquella que tiene como principio las “...cuestiones utilitarias, la practicidad y el buen funcionamiento de las ideas; serán verdaderas aquellas ideas que sean fortalecidas por las consecuencias en la práctica”,³ ya que, estos tienden a estar expresados para que durante su educación continuamente se generen sujetos capaces de responder a las necesidades sociales que tiene el país, con respecto a la mano de obra barata y que las cuestiones de crítica y reflexión que se necesita sean olvidadas debido a los contenidos educativos transmitidos durante su educación.

Todo esto este pensamiento se ha transmitido históricamente a través del pensamiento positivista pues económicamente cuestiones sobre un control administrativo “...en la que los trabajadores desempeñaba tareas aisladas en las maquinas diseñadas para regular otros aspectos mecanizados del proceso laboral...”⁴, es así como cuestiones de educación ciudadana mostraran poco interés en cuanto a la transmisión de contenidos de conocimiento de esta, la escuela se encargara de reproducir educadores y educandos acrítica e irreflexivos mostrando indiferencia por cuestiones de democracia en las que debiesen participar.

Lo dicho anteriormente nos remite a considerar un concepto importante como lo es la racionalidad instrumental; la cual se refiere a “...la correcta elección entre estrategias, a la adecuada utilización de tecnologías y a la pertinente instauración de sistemas (en situaciones dadas para fines dados) [...] esa racionalidad se refiere a las situaciones de empleo posible por la técnica y exige por ello un tipo de acción que implica dominio, ya

² DeSeCo, 2006, (Definición y Selección de Competencias).

³ Barrera, Sara. El pragmatismo. Revista de filosofía FACTÓTUM. Revisado el 12 de septiembre, 2018. Tomado de <http://www.revistafactotum.com>, 2014, p.- 34.

⁴ Giroux, Henry. Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI, 1992, p.-216.

sea sobre la naturaleza o sobre la sociedad”⁵ esta última, es decir, el dominio sobre la sociedad fue impulsada por la Modernidad capitalista en México, en donde la forma de razonamiento reduce al hombre al nivel de la práctica utilitaria, y en donde el discurso oficial, discurso dirigido hacia las masas bajo el contexto neoliberal, la educación sea concebida como un “...proceso mecánico en el que se produce la mano de obra calificada que necesita el sector productivo enajenando [...] a los sujetos inmersos en ella”⁶.

Con esto, se le anula al sujeto la posibilidad de ser un sujeto histórico y crítico, no cabe la posibilidad de preguntarse el porqué de las cosas, sino que solo se presentarán intactos a lo histórico, esto debido a la gran influencia que la técnica ha abarcado todas las esferas sociales, pues la técnica es “...en cada caso un proyecto histórico-social ; en él se proyecta lo que una sociedad y los intereses en ella dominantes tienen el propósito de hacer con los hombres y con las cosas”⁷.

Debido a los nuevos cambios económicos, sociales, culturales y políticos dentro del currículo educativo a nivel internacional, el ámbito tecnológico juega una participación importante implantándose en la educación tanto de las grandes potencias como el caso de Estados Unidos y en los países en desarrollo como América Latina. El objetivo principal de la tecnología dentro de lo escolar se verá relacionado principalmente con el ámbito laboral; esta forma de educación estará expresada como *el aprendizaje de tecnología del hacer o de la habilidad práctica* incorporando el contexto productivo e industrial dentro de lo educativo, es así que la educación será basada en la observación sistemática y en el ensayo y error transmitida principalmente a través de lo práctico. Dentro de esta tecnológica se enmarcan las cuestiones de las competencias debido a que éstas buscan que el educando logre habilidades y saberes específicos determinados por las necesidades de la sociedad.

A raíz de esta incursión tecnológica dentro de la educación, en el caso mexicano emergen los inicios de la escuela Telesecundaria las cuales se remontan a la década de los años

⁵ Habermas, Jurgen. Ciencia y técnica como ideología. Madrid, Tecnos, 1986, p.- 54-55.

⁶ Rivera Cristóbal, Aida. Las corrientes pedagógicas tecnocráticas y hermenéutico-posmoderna dentro del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón: forma de enajenación de los sujetos. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, p.- 8.

⁷Habermas, Jurgen. Ciencia y técnica como ideología. Madrid, Tecnos, 1986, p.-55.

60, periodo en el que las transformaciones sociales, políticas y culturales del mundo tendrían gran impacto en el ámbito educativo nacional. Fue durante el periodo presidencial de 1964-1970 que la Secretaría de Educación Pública (SEP) inicia un proyecto relevante, al usar como apoyo tecnológico la señal televisada: la Secundaria por Televisión (1964).

La primera versión con validez oficial del modelo educativo de Telesecundaria fue (1968), que tuvo como fundamento el uso de la televisión para fines educativos, su objetivo esencial, en aquel momento fue ampliar la cobertura llevando la educación secundaria a zonas rurales, indígenas y urbanas.

La Telesecundaria vio venir la década de los 90, siendo presidente de Carlos Salinas de Gortari, y con ella una serie de transformaciones educativas iniciadas con la aplicación del Programa para la Modernización Educativa (1989- 1994), de donde se desprendió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992, dicho acuerdo condujo a la modificación del Artículo Tercero Constitucional de 1993, así como a la emisión de la actual Ley General de Educación del mismo año, acciones con las que se decretó la educación secundaria como tramo final de la educación básica. El gobierno se basó en un esquema de corresponsabilidad y coinversión, en donde los beneficiarios de los programas de gobierno debían aportar una inversión, ya fuese en especie o monetaria, desde entonces vemos que se ha hecho un gran esfuerzo por fomentar una visión del ciudadano como el corresponsable de su desarrollo.

Con este panorama la SEP publicó un nuevo plan y programas de estudio para secundaria; en Telesecundaria se reorientó su propuesta pedagógica constructivista, con el propósito de promover la vinculación del aprendizaje con las necesidades del educando, sus familias y comunidades; y se elaboraron nuevos materiales impresos de apoyo incluyendo los de capacitación y actualización para el docente⁸.

⁸ Plan de Estudios Secundaria, 1990.

Se pasó de una estrategia basada en las Guías de estudio y los programas televisados, al de dos Libros para los alumnos, uno denominado Guía de aprendizaje, donde se encontraba organizada la actividad educativa; y otro llamado Conceptos básicos que era una pequeña enciclopedia temática para el desarrollo de actividades propuestas en la guía.⁹ La transmisión de los programas se impulsó con la utilización de la Red Edusat, como medio de comunicación, difusión y soporte a la educación, lo que contribuyó a la expansión en su cobertura. El avance y los progresos de Telesecundaria permitieron que en 1996 el servicio se ofreciera a otros países en materia de educación a distancia. Sin embargo, para principios del siglo XXI aún persistían rezagos.

Para enfrentar estos problemas el Programa Nacional de Educación, de la administración federal 2001-2006, planteó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES, 2006), en donde menciona que la "...secundaria es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida"¹⁰; es de esta manera como se inicia el planteamiento del enfoque por competencias en la educación en México. "Las competencias que se proponen contribuirán al logro del perfil de egreso y deberán desarrollarse desde todas las asignaturas, a) Competencias para el aprendizaje permanente, b) Competencias para el manejo de la información, c) Competencias para el manejo de situaciones, d) Competencias para la convivencia y e) Competencias para la vida en sociedad"¹¹.

Las Telesecundarias utilizan el mismo plan de estudios de secundaria, en ambos se encuentran asignaturas como; matemáticas, español, educación cívica y ética, historia, educación física, tecnología. En cada una de las asignaturas, descritas anteriormente, en la asignatura en tecnología se pone énfasis en su desarrollo, acompañadas cada una con el enfoque y/o normas de competencias; como criterio central para orientar el trabajo educativo que se comenzó a enfocar en la Reforma de Educación Básica, RIEB, del 2006 "... hay que recordar que el currículo en un sentido amplio, da pie a los cambios en las

⁹ Modelo para el Fortalecimiento de Telesecundarias, SEP, 2006.

¹⁰ Secretaría de Educación Pública, Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria, 2006, p.- 25.

¹¹ Ídem, p.- 28.

estructuras de los Planes de Estudio, a partir de la atención de las demandas sociales y del mercado de trabajo. En cuanto a los enfoques en los que se dio la Educación Basada en Competencias (ya en la década de los noventa) están el conductista, funcionalista y constructivista¹². Teniendo en cuenta que la SEP establece en el Acuerdo 592 (sobre la articulación de la Educación Básica) que "...una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (actitudes y valores)"¹³.

En la propuesta pedagógica¹⁴ de Telesecundaria (2006) se hace énfasis en adaptar la enseñanza y el aprendizaje a las necesidades sociales con las que cuentan dentro de su contexto, puesto que el enfoque por competencias prioriza objetivos específicos a los que la enseñanza debe dar respuesta, con esto la educación tendrá el objetivo y/o la finalidad para aquellos educandos de adquirir una enseñanza práctico-utilitarista, ya que solo les enseñarán acciones (objetivos) específicas, pues la enseñanza por competencias responde a las necesidades del mercado principalmente, y a un entrenamiento y agilidad acorde con un ciudadano dócil.

Dentro del actual currículo una asignatura cobra cabal importancia, debido a que desde aquí se debe moldear la correspondencia ética y la moral acorde en el modelo Neoliberal. El proceso de enseñanza aprendizaje en el aula es "...simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones (...), en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses"¹⁵.

¹² Andrade Cázares, Rocío. El enfoque por competencias en educación. Revista Ide@s, 2008.

¹³ La reforma integral de la educación básica (RIEB) se define en el Acuerdo 592, publicado en el Diario Oficial en el mes de agosto de 2011, p.- 25

¹⁴ Promover la vinculación del aprendizaje con las necesidades del alumno, sus familias y comunidades.

¹⁵ Contreras, José. Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica. Madrid, Ediciones Akal, 1990, p.- 28.

Es por esto que los educandos que se encuentran cursando el nivel secundaria a través de las Telesecundarias, en zonas rurales, indígenas y urbanas, es transmitida bajo la dinámica del trabajo independiente, es decir, el método requiere que se organice la actividad donde el educando involucra un alto desarrollo de independencia cognoscitiva, esto es, un proceso con un mayor grado de participación del estudiante. Sin embargo esta participación es práctica sin fundamento al no interactuar con los educadores, no revisa cultura general ni elementos de política del contexto.

La participación del educador queda en segundo término, ya que, como la fuente de información es a través de los programas educativos que están establecidos por la SEP mediante la red Edusat y las Guías de estudio y aprendizaje (libro para el maestro y libro para el alumno) las cuales contienen las actividades y las cuestiones teóricas del tema, al igual, la presencia de un educador frente al video pre-gravado en donde explican cualquier tema, no se encuentra ninguna persona física que explique, solo se presenta la voz de una persona dirigiendo el contenido.

El educador cumple la función de “facilitador del trabajo en el aula”, controlando al grupo y evitando favorecer la participación de los estudiantes mediante situaciones de enseñanza que podrán contribuir a la preparación mental para poder comprender mejor la información y solo hay que cumplir con la dinámica diseñada desde el enfoque por competencias, con el logro de los objetivos específicos, conceptos y prácticas educativas que son modelos desarrollados por otros países, por organismos internacionales que no tienen conocimiento del contexto educativo y social por el que se encuentra México, y por ende emerge una confusión entre lo que hay que hacer y lo que se debe lograr; en general el objetivo de estas guías es enseñar lo que tenemos que pensar y en qué momento se debe aplicar.

Bajo la lógica instrumentalista, se responsabiliza al profesorado de la eficacia de su labor, en la reforma educativa donde se encuentran el enfoque por competencias, se presentan justificadas con un lenguaje dominante tecnocrático imponiéndose políticas que presentan

hasta el más mínimo detalle sobre lo que los docentes deben realizar en su práctica docente.¹⁶

El educando quien es el actor más importante en el proceso enseñanza aprendizaje, coadyuvará con una educación pragmática debido a que muchas veces se le considera como mero ejecutor, pues debe atender los planteamientos preestablecidos de las competencias. Esto se refleja en los contenidos educativos, ya que son el componente del proceso de enseñanza aprendizaje que determina qué se debe enseñar para lograr el objetivo, este se toma como fundamento para fomentar el desempeño de lo que se quiere lograr.

Es así que dentro del currículo oficial se plantea que su objeto de estudio la necesidad de utilizar “...conocimientos, habilidades, valores y actitudes que favorecen la consolidación de aprendizaje [...] para convertirse en personas autónomas, conocedoras de sus derechos y competentes para participar en la vida democrática” y por igual capacidades específicas que el educando debe llevar a cabo, expresadas como “Aprendizajes esperados”¹⁷.

Dentro de esta asignatura, el desarrollo de la democracia presenta al modelo de ciudadanía donde un sujeto será capaz de regirse por lo ya establecido para “lograr” el buen funcionamiento del sistema económico y político, siendo una persona acrítica, sin voz ni voto en su acontecer dentro de las instituciones con representación hegemónica, una ciudadanía sin participación transformadora.

Con la intervención del Neoliberalismo y el enfoque por competencias dentro de la asignatura FCyE, “...la democracia corre el riesgo de convertirse en un simple trámite para legitimar el predominio de los intereses privados por encima de aquellos que garanticen el más amplio beneficio público”¹⁸, por lo cual solo se enseñará una educación

¹⁶ Deber Ser del Modelo para el Fortalecimiento de Telesecundarias (2006).

¹⁷ Formación Cívica y Ética. Primer Grado. Libro para el Maestro. Telesecundaria. Secretaria de la Educación Pública, 2017, p.- 6-10.

¹⁸ Ídem., p.- 39.

pragmática para reproducir los ideales del sector económico y haciendo de los educandos seres sin reflexión y acríticos.

Pues debido a lo anterior y bajo este contexto, la ética Neoliberal estará ligada con el pragmatismo (cuestiones prácticas, en sentido utilitario), es decir, "...en el terreno de la ética, decir que algo es bueno equivale a decir que conduce eficazmente al logro de un fin [...] los valores, principios y normas carecen, por tanto, de un contenido objetivo..."¹⁹. Y por otro lado cuestiones sobre la ciudadanía dentro del mismo contexto, es considerada como el medio, instrumento u objeto que logra extender la ideología de una democracia burocrática, democracia pragmática, solo para el beneficio empresarial.

Se encuentran muchas definiciones de ética pero en esta ocasión la diferencia se encuentra en que no se toma en cuenta a la sociedad sino el beneficio individualista un (egoísmo ético) y el beneficio para un segmento en específico (utilitarismo ético).

Lo cual condujo a formular como tesis de trabajo lo siguiente: La racionalidad técnico-instrumental a través del modelo pedagógico tecnocrático en las Telesecundarias mecaniza la mente de los sujetos delineándolos hacia un saber operativo, desde el enfoque por competencias en la enseñanza de FCyE en México establece los contenidos de conocimiento práctico utilitarios sobre ética y civismo que deberá obtener el estudiante. Estos previamente son seleccionados por instancias de la SEP que a su vez se ajustan a demandas de Organismos externos condicionando sus apoyos económicos.

El modelo tecnoeconómico tiende a reducir la educación a la adquisición de competencias socioprofesionales promoviendo una educación pragmática a través del currículo, perfilando estudiantes irreflexivos, acríticos y sobre lo que se les enseña y sobre su vida cotidiana. A partir de esto el educador se ve obligado a ser un técnico, especialista y reproductor dentro del espacio áulico y el educando por su parte será un depósito de contenidos irreflexivos. Es así que el proceso de enseñanza aprendizaje es controlado por una educación pragmática, puesto que los materiales y recursos educativos de la FCyE se encuentran preestablecidos dictando de manera específica qué, cómo y cuándo

¹⁹ Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. Barcelona, Grijalbo, 1969, p.- 270.

debe llevarse a cabo las actividades para el logro de los objetivos que llevan consigo un cambio de conducta que deberá ser práctico y funcional.

Mediante la implementación del proyecto económico neoliberal bajo la norma capitalista y a través de las instancias de los organismos internacionales, la educación se ha visto controlada por estos, puesto que las políticas económicas demandan un modelo de sociedad capaz de hacer con los conocimientos adquiridos por la enseñanza una herramienta útil para generar y construir una estabilidad económica que favorezca a un solo sector, el privado. La enseñanza secundaria es la vía para adaptarse y atender las necesidades tecnoeconómicas de la época actual reduciendo el área de las humanidades. La educación pragmática está presente en todos los ámbitos de la Telesecundaria, por un lado, los contenidos cuya finalidad es transmitir saberes prácticos para su aplicación en la vida laboral, por el otro la función del docente, cada vez más enajenada por quien tiene el poder de implementar el enfoque por competencias, a partir de prácticas preestablecidas las cuales tienen como fin la obtención de un resultado, es decir, un producto.

Para la comprensión de este trabajo se rescataron las aportaciones teóricas de autores como: Marcuse que habla sobre la razón técnica "...la técnica en sí misma es dominio sobre la naturaleza y sobre los hombres: un dominio metódico, científico, calculado y calculante..."²⁰, esto puede ser vinculado con las instituciones educativas que como Ángel Díaz Barriga menciona que "...se trata de capacitar, a través de la acción educativa, para las habilidades técnico-profesionales y el aprendizaje de actitudes exigidas por los empleadores, esto es, atender sólo a una dimensión productiva humana: aquélla que puede ser remunerada, y que, en este sentido estricto, podríamos definir como pedagogía pragmática o científica"²¹, y con esto el enfoque por competencias dentro de los planes y programas de estudio que serán llevados a cabo por el educador, respecto a esto Molina menciona "...al Prácticum se le exige la misión de integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en campos reales, relacionados con la

²⁰ Marcuse, Herbert. Citado en: Habermas, Jürgen. Ciencia y técnica como ideología. Madrid, Tecnos, 1986, p.-55.

²¹ Díaz Barriga, A. El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?, Revista UNIMAR, 2008, p.- 45

práctica del rol profesional a desempeñar. Tratando, con ello, de posibilitarle la adquisición de los conocimientos, información, habilidades y competencias necesarias para el ejercicio profesional en un determinado ámbito del mercado laboral”²².

De acuerdo con Alfredo Furlan, “...modificar un plan de estudio es una tarea, que va mucho más allá de la realización de una tecnología. Se trata de un proceso de transformación social en el seno de una institución en la que estallan múltiples conflictos más o menos explícitos, en el que se confrontan concepciones filosóficas, científicas, pedagógicas y políticas, y donde las nuevas estructuras diseñadas modifican las relaciones de poder entre los grupos que actúan en la institución. En general, todo este proceso está dominado entre lo viejo y lo nuevo, y su solución no se decreta administrativamente”²³.

Para profundizar el tema del enfoque por competencias se retoma a José Gimeno Sacristán pues menciona que “...el corazón de las competencias, y el objeto de la evaluación, no son los saberes (conocimiento), sino las actitudes y el comportamiento del estudiante: responsabilidad, eficiencia, iniciativa, ejecución, trabajo en grupo, adaptación a circunstancias cambiantes, etc. La pedagogía de las competencias lo resume en sus tres pilares: saber ser (comportamiento), saber hacer (habilidades) y saberes (conocimientos). Dividen las competencias en tres niveles según las capacidades que se entregan al educando: Básicas (efectividad personal), genéricas (mayor empleabilidad) y específicas (dominio funcional de un área)”²⁴. Con base en esto Nico Hirtt distingue “...entre los dos tipos de enfoque, la relación con el error se encuentra completamente al revés. En la pedagogía constructivista, lo más importante no es que el educando culmine la tarea, sino que haya aprovechado su trabajo (y sus errores eventuales) para progresar en el descubrimiento y dominio de conocimientos. En la enseñanza de competencias, el progreso en el dominio de conocimientos no es un objetivo en sí mismo. Sólo cuenta el

²² Molina, E. El Prácticum en la formación de profesionales universitarios. México, revista de currículum y formación del profesorado, 8, 2, 2004, p.- 18, en <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev82ed.pdf>

²³ Furlán, Alfredo. Currículum e institución, México, CIEEN. UNAM, 1996, p.-16.

²⁴ Gimeno Sacristán, J. (Comp.) Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? Madrid, Morata, 2008, p.- 34.

resultado final. Adiós al derecho de error, pero por sobre todo, adiós a la utilización del error como palanca pedagógica”²⁵.

Carlos Órnelas ayudara a explicar a grandes rasgos la relación que emerge de la política hacia la educación (ética Neoliberal), que como principal antecedente tuvo la modernización por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en la reforma educativa en 1992 y el surgimiento de las competencias en este, “...hay que realizar una crítica sobre el centralismo burocrático, donde se basa en mecanismos de control: normativo, técnico, político y financiero, realizado un juicio sobre la realidad política educativa nacional y proponer una vía reformista para superar los males de la educación a través de la investigación y la teoría”²⁶.

A nivel internacional la concepción de la enseñanza transmitida en el seno de la Unión europea es unívoca: la escuela, el instituto y la universidad solo son instrumentos al servicio de las potencias económicas. “Más que nunca la competitividad de Europa en el mercado mundial depende de sus competencias y de su capacidad de innovación [...] La innovación y el crecimiento seguirán siendo insuficientes sin una amplia base de conocimientos aptitudes y competencias”²⁷. El “enfoque de competencias” que se está aplicando en gran parte de los países europeos sigue insistiendo en formar al alumnado para que las empresas dispongan de una mano de obra adaptable y flexible en un entorno económico cada vez más imprevisible.

Para complementar la fundamentación del neoliberalismo en México, Alberto Arnaut y Silvia Giourgule analizan que “...el Estado de la mayoría de los países, especialmente el de las sociedades en vías de desarrollo -como es el caso de México-, experimentó cambios importantes en su orientación social, en su estructura y en su funcionamiento. Se presentaron diversas experiencias de privatización que reflejaron la salida del Estado de varios ámbitos de intervención en el terreno económico y social; en otros casos, se

²⁵ Hirtt, Nico. L’approche par competences: une mystification pédagogique”. Cita en: Competencias: un desastre pedagógico. Un debate sobre la política educativa en Europa. Cuadernos de Formación del PRT de Costa Rica. San José, s/f.

²⁶ Órnelas Carlos. Política, Poder y Pupitres. México, Siglo XXI, 2008, p.-27.

²⁷ Hirt, Nico. “La educación en la era de las competencias”, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2010, 13 (2) <http://www.aufop.com/>.

modificó su estructura, organización y funcionamiento orientados por los patrones de la nueva gerencia pública para mejorar la eficiencia, productividad y eficacia en sus resultados”²⁸. Para analizar la implementación del neoliberalismo dentro de las reformas educativa Cecilia Braslavsky hace mención que “La reforma comenzada en los años noventa constituye el eje detonador de los cambios curriculares recientes, pues sentó las bases para formar las competencias básicas de la población con la finalidad de ofrecer los nuevos saberes y habilidades para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía democrática”²⁹.

La interacción del enfoque por competencias y la ética Neoliberal radica en parte en lo que Enrique Díez Gutiérrez menciona, “...la consecuencia final es que los discursos de la equidad van siendo marginados, a medida que los discursos de la eficacia van colonizando el sentido común de las administraciones, de los y las profesionales y de las propias familias y estudiantes. El imperativo y la lógica económica se imponen a las políticas pedagógicas comprensivas y de equidad”³⁰.

En general y para especificar el tipo de educación que el Neoliberalismo trajo consigo al implantarse en México, Ángel Díaz Barriga menciona que “...la pedagogía pragmática da cierta racionalidad a las decisiones sobre los planes de estudio, al mismo tiempo puede imponer tal rigidez que anule los procesos necesarios de práctica y experimentación de los programas escolares”³¹.

Todo este campo teórico estará analizada y criticado en razón al modelo ético Neoliberal, pues este como tal a tenido como consecuencia que dentro de la asignatura de Formación Cívica y Ética sea vista y manejada bajo el enfoque por competencias para desarrollar una ciudadanía en donde la democracia se difumina con llevar a cabo lo que el Estado y el sistema económico capitalista requieren y así generar mano de obra barata sin pensamiento ni participación dentro de su ciudadanía, para referirse a la ética, Adolfo

28 Arnaut Alberto y Silvia Giourgule (Coord.). Los grandes problemas de México. Educación T. VII, COLMEX, México, 2010, p.660. <http://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>

29 Braslavsky, Cecilia. 1999. Re-haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana, Buenos Aires, Santillana, 1999, p.-17.

30 Díez Gutiérrez, Enrique. La Globalización y educación crítica. México, Ediciones desde abajo, p,-39.

31 Díaz Barriga, Ángel. El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. México, Ediciones Pomares, 2005, p.- 24.

Sánchez Vázquez menciona que esta es la "...teoría, investigación o explicación de un tipo de experiencia humana [...] en el terreno de la ética, decir que algo es bueno equivale a decir que conduce eficazmente al logro de un fin [...] los valores, principios y normas carecen, por tanto, de un contenido objetivo, y el valor de lo bueno..."³². Y a Henry Giroux que menciona que "...los reformadores contemporáneos parecen estar despojando a la educación pública [...] Todo parece indicar que los reformadores se imaginan a las escuelas públicas como instrumentos económicos en vez de políticos. En cambio, colocan a las escuelas públicas exclusivamente al servicio de la industria..."³³.

Es por todo lo anterior que la forma de organización del pensamiento que se utilizó en el desarrollo dentro del presente trabajo es el Presente Potencial de Zemelman que está sustentada en la perspectiva epistemológica del Materialismo Histórico Dialectico dicha forma de razonamiento parte del concepto de Realidad como totalidad concreta, es decir, esta forma de organizar el pensamiento está abierta a la complejidad de lo real por lo cual es esencialmente crítica. La realidad es pensada como "...una articulación de procesos cuya reconstrucción posibilita reconocer la forma en que dichos procesos se articulan".³⁴ En otras palabras, el Materialismo Histórico Dialéctico se presenta bajo dos aspectos: una teoría que expresa el sistema racional de sus conceptos teóricos, y un método que "...expresa la relación que mantiene con su objeto en su aplicación con el mismo [...] es el materialismo el que representa el lado de la teoría y la dialéctica al lado del método".³⁵ El Presente Potencial sigue cinco criterios metodológicos: la definición del problema eje, delimitación de la problemática, definición de los observables, determinación de los puntos de articulación y definición de un campo de alternativas posibles. El problema eje sirve de punto de partida para "...la reconstrucción articulada [esta como base para selección de conceptos ordenadores para llegar al conocimiento del problema] este problema puede surgir de la formulación de demandas sociales [necesidades,

³² Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. México, Ed. Grijalbo, 1969, p.- 23.

³³ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993, p.- 17.

³⁴ Rivera Cristóbal A. (2013). Las corrientes pedagógicas tecnocrática y hermenéutico-posmoderna dentro del Currículum de la licenciatura en pedagogía de la fes Aragón: formas de enajenación de los sujetos (pp. 20). Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F, México.

³⁵ Althusser, L. La filosofía como arma de la revolución. En: Argott Cisneros, L. Una mirada a la pedagogía crítica como modo de razonar el conocimiento de lo real en el plano de la praxis. Congreso Nacional de Investigación Educativa- COMIE, 1968. p.-9.

demandas políticas, etcétera] y encontrar un vínculo entre el sujeto social con la realidad objeto de su praxis”³⁶.

Como segundo criterio metodológico; la delimitación de la problemática eje depende de su formulación ideológica, de la forma en que haya sido captado por la experiencia o teoría que se haya tomado como base para enunciarlo, la problemática es “...la delimitación que resulta de ese conjunto de relaciones posibles, en función del problema eje”³⁷. La definición de observables empíricos se requiere transformar el conjunto de relaciones posibles dentro del problema eje en recortes de la realidad que conlleven la función de observables empíricos articularles, los observables empíricos son: sujetos acrílicos en condición de enajenación, educación fragmentada y técnica.

En el cuarto criterio, la determinación de los puntos de articulación, con base en el conjunto de universos de observables, los puntos de articulación entre ellos, configuran el contexto que especifica el contenido del problema eje, esto es, mediante una lectura articulada del universo de observables, logrando especificar el contenido concreto que cada uno de ellos adquiere al relacionarse con los demás y poder definir alternativas de acción posible.

En lo referente a la metodología de esta investigación se llevará a cabo mediante la investigación cualitativa, ya que el investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se encuentran en el presente. Los investigadores cualitativos desarrollan conceptos e intelecciones, partiendo de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos, en general, como dice Severin T. Bruyn (1966), “...el investigador cualitativo ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez. Nada se da por sobreentendido. Todo es un tema de investigación”³⁸.

³⁶ Zemelman Merino, Hugo. Conocimientos y sujetos sociales. México, El Colegio de México, 1997, p.-66.

³⁷ Ibidem, p. 68

³⁸ Taylor, S. y Bogdan, R. (comps.). “Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados”. En: Alvarez-Gayou, J. L. Como hacer investigación cualitativa. México: Ed. Paidós, p.- 24-25.

El método utilizado será el documental, ya que, por método se entiende como aquella “...técnica empleada en la adquisición y elaboración del conocimiento”³⁹, utilizando la recolección de datos a través de la investigación documental, la cual “... depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, [...] como todo material de índole permanente, al que se puede acudir como fuente de referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento”⁴⁰.

Este trabajo está basado en una lectura pedagógica la cual consiste en “...reconocer como problemas las relaciones intencionales de enseñanza y aprendizaje en los procesos sociales, identificando a los sujetos de la educación que participan en ellos, **quién es el educador y quién el educando** en tanto que, se relacionan con un fin político, económico, etcétera que puede ser consciente o no, por los actores que participan pero que los une y dirige hacia un proyecto social diferenciado de otro, **para qué se enseña-aprende**; a través de un determinado contenido de conocimiento, **qué se enseña aprende**, como saberes, costumbres, conocimientos diversos, que al interactuar dichos sujetos de la educación en cualquier contexto áulico, se entabla una relación que es eminentemente humana, por lo que las estrategias y los recursos didácticos varían de acuerdo a las situaciones y las características de los sujetos de la educación, **cómo se enseña-aprende**, en un contexto y tiempo determinados”⁴¹.

Así mismo se formuló como objetivo general analizar la educación pragmática del currículo por competencias desde la Modalidad Educativa Telesecundaria en el marco del modelo económico Neoliberal, para conocer la influencia que este modelo ejerce sobre una formación en la ética y el civismo desde el enfoque por competencias, con la finalidad de conocer el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula de Telesecundarias determinado por el enfoque técnico-instrumental hacia sus actores,

³⁹ Alvarez-Gayou, J. L. Como hacer investigación cualitativa. México: Ed. Paidós, p.- 103.

⁴⁰ Cazares, Hernández, Laura. “Técnicas actuales de investigación documental”. En: Rivera Cristóbal A. La corriente pedagógica tecnocrática y hermenéutico-posmoderna dentro del Currículum de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón: formas de enajenación de los sujetos. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F, México, 2013, p.-23.

⁴¹ Argott Cisneros, Lucero. Epistemología, Filosofía y Pedagogía Crítica en la Investigación Pedagógica. Facultad de Estudios Superiores Aragón XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua, 2015, p.-9.

educador educando, en las escuelas públicas de la SEP, y proponer alternativas teórico conceptuales desde la Pedagogía Crítica con la intención de generar un espacio dialéctico transformativo del educador y educando.

Como objetivos específicos se encuentran los siguientes: Analizar y reflexionar la influencia que ejerce el Neoliberalismo dentro de la FCyE, que permite dar cuenta acerca de una visión práctico utilitarista dentro de la modalidad Telesecundaria en el contexto actual mexicano, en donde dicha visión es plasmada en las políticas educativas, buscando implantarlo bajo el enfoque por competencias desde una racionalidad instrumental; Conocer los elementos pedagógicos pragmáticos del currículo por competencias dentro de los contenidos de conocimiento de la FCyE; en la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y la labor de los educadores para comprender la racionalidad dominante técnico-instrumental dentro de la Educación Secundaria con la modalidad en Telesecundaria y Proponer alternativas teórico conceptual desde la Pedagogía Crítica en el contenido de conocimiento; en la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje y del papel que juega la transformación del educador; con el fin de considerarlos como intelectuales, con la intención de generar un espacio dialéctico transformativo entre el educador y educando desde la FCyE.

La presente tesis quedo estructurada en tres capítulos como se muestra de la siguiente manera; dentro del primer capítulo se analiza y reflexiona sobre la influencia que ejerce un modelo ético neoliberal en el ámbito educativo desde la modalidad de Telesecundarias en México, esto es, dentro de la asignatura Formación Cívica y Ética a nivel internacional y nacional con base en el proyecto económico dominante, cómo es que el civismo y la ética se visualiza para transmitir contenidos de conocimiento que hacen del educando y educador seres pasivos acríticos frente a cuestiones de ciudadanía y democracia, así mismo se hace presente la necesidad de criticar el enfoque por competencias que se genera al estar bajo el modelo económico capitalista, pues este solo busca el crecimiento económico a favor de la hegemonía y la elite utilizando la educación para generar sujetos considerados como objetos que dominaran una serie de saberes instrumentales. En general se logra establecer la relación existente entre un modelo ético Neoliberal, el

enfoque por competencias empleado desde 1994 en México y ambos plasmados y expresados para lograr su objetivo dentro de las políticas educativas establecidas mediante la Secretaría de Educación Pública.

Mediante el segundo capítulo se logra conocer los elementos pragmáticos del currículo por competencias de los contenidos de conocimiento de la FCyE, a través de los ejes pedagógicos; qué se enseña aprende, quién y a quien se enseña aprende y como se enseña aprende, pues es mediante este análisis el que hace visible que los contenidos de conocimiento sobre ética y civismo son simplistas, ya que no presentan ninguna relevancia en razón de que se toman contenidos descontextualizados de la realidad de los educandos, a su vez son concretos, es decir, son contenidos rígidos y formales que no hacen que el educando y educador indaguen, reflexionen y critiquen, pues son estas acciones las que pretende la ética neoliberal al no reflexionar sobre el acontecer social.

Al establecer contenidos de conocimientos simplistas hace de quién enseña aprende un sujeto que tendrá la habilidad de ser un técnico y reproductor de lo preestablecido sin establecer un dialogo critico frente al espacio áulico el cual es requerido para que el educador y educando se desarrollen como seres participativos dentro de su democracia; y a quien se enseña aprende, es decir el educando será un simple receptor de dichos conocimientos pragmáticos que harán de ellos unos profesionales al nivel de la acción operativa sin reflexión. Todo esto se verá reflejado a través del cómo se enseña aprende con base en el modelo didáctico tecnocrático el cual se ve reflejado en un mundo de prescripciones funcionales que maneja el discurso oficial dentro de los materiales educativos para esta modalidad.

En el tercer capítulo se presentan alternativas teórico conceptual desde una Pedagogía Critica en razón a los ejes pedagógicos; los contenidos de conocimiento, la transformación de la perspectiva técnico reproductor del educador y receptor del educando, y sobre la didáctica tecnocrática. Los contenidos de conocimiento desde la pedagogía critica tendrán la función de proporcionar a los educandos bases teóricas las cuales les permitirá visualizar temáticas sobre una formación cívica y ética más amplias y así generar opciones en las cuales ellos podrán y sabrán elegir lo mejor posible. Dicha

perspectiva sobre quien enseña aprende y a quien se enseña aprende será transformada en pro de generar una imagen en la cual serán vistos como seres intelectuales transformativos de su práctica, la cual ayudara a vivir y desarrollar prácticas cívicas y éticas desde lo escolar y así trasplantarlas y aplicarlas dentro de sus contextos, todo esto a partir de generar una didáctica critica, en donde el proceso de enseñanza aprendizaje se encuentre bajo la dialéctica para lograr una transformación social mediante la Formación Cívica y Ética y el ámbito educativo.

CAPITULO 1.

La racionalidad dominante (ética neoliberal), dentro de las políticas educativas Internacionales en las Telesecundarias en México en el contexto actual.

1.1 Formación del ciudadano bajo la ética y civismo con base en el proyecto económico dominante.

La formación del ciudadano en ética y civismo, se encuentra vinculada desde una perspectiva de estado-nación, pues de comienzan a relacionar las temáticas de ética y cívica con cuestiones históricas que tienen como base una enseñanza en razón al patriotismo, es decir, cómo es que en algunos países se fue logrando su Independencia o en su caso acontecimientos como la Revolución; esto es, construir una identidad nacional a través de la identificación de símbolos nacionales como lo es el Himno Nacional o incluso ensalzar la participación de las personas involucradas en estos hechos. Pero con la llegada del Neoliberalismo en los años 1970-1980, se presenta una participación elitista de neoliberalismo dentro de la aplicación de la ética, se comienza a considerarla como un aquella formación del ciudadano elitista e individualista acorde con los intereses de la burguesía.

La idea de formación desde el discurso oficial es entendida como sinónimo de escolarización, educación a partir de competencias, es decir, habilitar al educando en razón al trabajo productivo que puede llegar a emprender dentro del campo labora, sin embargo, esta concepción de formación es criticada y desechada por una idea de formación en razón de una "...formación de conciencia como capacidad para compaginar el conocimiento con el espacio vivido, que permita proponer nuevas lecturas de la realidad social"⁴², es decir, "...todo desarrollo de habilidades críticas y capacidades para construir relaciones con el conocimiento"⁴³.

Por otro lado la educación no es la transmisión y desarrollo de competencias funcionales para el campo laboral sino que tiene que ver con una trasmisión de la cultura concebida

⁴²Acuña Gambia, Luis. Recensión: Gómez Sollano, M y Zemelman H. Discurso Pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 2015, p.-235.

⁴³Gómez Sollano, M y Zemelman H. Discurso Pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente. México, Pax México, 2005, p.- 236.

como una "...aportación de conocimiento a la vida social [...] importante para un proyecto capaz de convertir las posibilidades en realidades"⁴⁴.

Se entiende como ética a la "...teoría, investigación o explicación de un tipo de experiencia humana..."⁴⁵, y el civismo dentro de los currículos formales de la educación, se presentan una serie de ideologías que pretenden hacer de estos contenidos una base para generar un ciudadano que sea participe en la sociedad y que construya la democracia que solo beneficiaría a la burguesía, estos contenidos emanados del sector privado a través de la "...política institucional (elecciones, división de poderes, acceso a la competencia política y la participación mediante partidos políticos de distinto signo, etcétera) es un mero formalismo para encubrir los intereses de una "burguesía rapaz"⁴⁶.

Por lo cual el vínculo y/o fin que tendrá el hombre dentro de la empresa será la obtención de resultados eficientes de la actividad productiva, y las cuestiones ética y civismo serán disueltos y olvidados pues la "...empresa racional produce un modelo de mentalidad y conducta que justifica y absuelve incluso los aspectos más destructivos y opresivos de la empresa"⁴⁷, por lo que dentro del contexto Internacional, en Estados Unidos de América (USA) se presenta una manera de ver a la ética y al civismo desde una perspectiva poco favorecida para el desarrollo de una idea de democracia, es decir, una democracia dinámica, pues se muestra un tipo de democracia estática, la cual "...concibe la ciudadanía como un status adquirido, el mejor posible, vive de respuestas fijas, de un pensamiento fijo (y dictado por la elite)"⁴⁸; en cambio una democracia dinámica "...entiende la democracia como un proceso histórico que trata de dar respuesta a los retos, las necesidades y los conflictos [...] de los seres humanos y su vida en comunidad..."⁴⁹.

⁴⁴White, Doug. Education, controlling de participants. En: León Hernandez, Gisell. Exclusión social y pedagógica en los estudiantes de Bachillerato General en escuelas públicas SEP, en el contexto actual. Tesis Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016, p.- 143.

⁴⁵ Sánchez Vázquez, Adolfo. Ética. México, Ed. Grijalbo, 1969, p.- 23.

⁴⁶ ALTAMIRANO, Óp. Cit., p.- 42.

⁴⁷ Marcuse, Herbert. Del pensamiento negativo al positivo: la racionalidad tecnológica y la lógica de la dominación. En: El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. Barcelona, Ariel, 1999, p.-173.

⁴⁸ Duarte Hernández, Pablo. El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9, 2014, p.-286.

⁴⁹ Ídem., p.- 286.

Sin embargo, se considera al sujeto como un ser civilizado el cual entra dentro de los parámetros que definen a una civilización en función de un buen comportamiento normativo frente a la sociedad, debido a que la sociedad se encuentra impregnada por una ética Neoliberal “...Estados Unidos se está convirtiendo rápidamente en “una tierra sin memoria”, ello se debe en parte, a que la nueva derecha [...] ha hecho [...] simplemente abandonar el discurso de la democracia mientras simultáneamente acerca cada vez más a la sociedad norteamericana a los peligros del fascismo...”⁵⁰.

El medio por el cual se pretende borrar implícitamente temáticas con relación a la ética y al civismo será por las instituciones educativas, en las cuales se desarrollan sociedades más injustas y desiguales, ya que, consideran al sujeto como civilizado, en lugar de un sujeto con civilidad dentro de la ciudadanía -entendida como “...actividad deseable, según la cual la extensión y calidad de mi propia ciudadanía depende de mi participación en aquella comunidad”⁵¹- pues este en realidad debe cumplir y ejercer sus deberes como ciudadano contribuyendo al correcto funcionamiento de su sociedad.

El Neoliberalismo es un proyecto económico que se inserta en México debido a la gran influencia que Estados Unidos tiene sobre él en todos los sentidos; económico, político, cultural e ideológico, es a partir de esto que nuestra sociedad se caracterice por “...un creciente analfabetismo político y una perspectiva nacionalista y unidimensional de la ciudadanía...”⁵². Esto por el lado de la política, cultura e ideológica, pero por el lado económico las cuestiones de democracia están vinculadas con una serie de pensamientos en donde se pretende realizar un tipo de “...cirugía ideológica en sus escuelas públicas –cercenando por completo el vínculo que tienen con el sentido de la justicia social y la democracia política, e injertándolas, por otro lado, con los intereses elitistas de las empresas, la industria, la milicia...”⁵³.

⁵⁰ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993, p.- 18.

⁵¹ Cita en: Ortiz Gómez, Ma. Guadalupe. El perfil del ciudadano neoliberal; la ciudadanía de la autogestión neoliberal. Sociológica, año 29, número 83, septiembre-diciembre de 2014, p.- 175.

⁵² Mills.C Wright. Cita En: Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993, p. - 30.

⁵³ Finkelstein, Bárbara. Education and the retreat from democracy in the United States. Cita En: Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993, p.- 37.

Pues tanto en USA, donde el currículo de Middle School⁵⁴ en Estudios Sociales "...provee a los educandos de una oportunidad de una participación activa fiable en el estudio de los problemas reales en la escuela, comunidad y el mundo que los rodea"⁵⁵ no presenta dentro de su contenido cuestiones de gran relevancia dirigidos al desarrollo de una enseñanza en el civismo y ética; como en México y dentro de sus políticas educativas referentes a una enseñanza de la ética y del civismo desde el currículo, esto es, desde la Formación Cívica y Ética (FCyE) se encuentran impregnados por una racionalidad; la cual se encuentra vinculada con una ética Neoliberal para que responda a las demandas que la élite desea, y así evitar cualquier tipo de participación democrática como lugar de lucha y con sentido crítico y transformador, pretendiéndose lograr mediante las escuelas y su planes y programas de estudios, es decir, se pretende que la "...educación cívica ya no fomente el desarrollo de ciudadanos que posean los atributos sociales y críticos como para mejorar la calidad de la vida pública".⁵⁶

Desde esta idea la clase dominante pretende reforzar sus valores culturales y lograr difuminarlos para ser impuestos dentro del contexto laboral pues "...les ofrece un paradigma de comportamiento y convivencia o una conciencia del nosotros, [...] los capacita (física e intelectualmente) para ocupar una posición en el proceso de producción, haciéndolos eficaces y eficientes"⁵⁷, es así como se hace visible una indiferencia por la democracia dinámica y su ejercicio permanente, dependiendo siempre por la voluntad de las empresas privadas y del Estado dentro del ámbito educativo.

La educación desde una visión práctico-utilitaria toma fuerza cuando en el nivel internacional asistimos a un cambio importante en el terreno económico y sociopolítico. Las economías de mercado empiezan su reactivación en el escenario de la globalización, la marcada presencia del conocimiento y la tecnología como dispositivos fundamentales de acumulación y una rearticulación regional de los capitales financieros y productivos internacionales.

⁵⁴ Nivel Secundaria Grados 6-8, es decir de 1°-3°.

⁵⁵ Guía de Referencia de las escuelas (Inter) Medias.pdf.

⁵⁶ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía, p.- 40.

⁵⁷ Ornelas Delgado, Jaime. Educación y Neoliberalismo en México. México, Secretaria de Cultura Puebla, 2002, p.- 24.

Pues México siendo miembro del Banco Mundial (BM) es manejado bajo distintas normas “recomendaciones” que plantea este Organismo Internacional, en específico en materia educativa referidas a un “ajuste estructural”, donde el Estado pase de ser un ente rector a un Estado que oriente pero no reme, pues así es como lo define el BM y en donde las políticas económicas que deban promover la competitividad y el desarrollo sostenido dependerá de una fuerza laboral bien capacitada para el “hacer”, lo cual solo se podrá lograr en gran parte mediante el fortalecimiento del nivel educativo básico.

La escuela como institución es estandarizada a partir de una vinculación entre el capitalismo y neoliberalismo a nivel mundial, ya que es vista como una fuente de “...preparación intelectual y capacitación manual de la escuela para la producción...”⁵⁸, los países más industrializados conocidos como G7⁵⁹ resaltan la importancia de una Sociedad del Conocimiento (SC) como factor productivo, mediante estos países, la SC es promovida a través de Organismos Internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con el Acuerdo General de Comercialización de Servicios (GATS), para facilitar y lograr el aumento de la liberalización de comercio a nivel internacional del sector de la educación, y es tratado como cualquier servicio para ofrecerlo a las empresas, visualizarlo como una industria de servicios de educación sin fronteras o formas de suministro.

El neoliberalismo surge como un proyecto global de organización social dentro del sistema capitalista, desarrolla un modelo económico-político, ya que, toma al Estado de cada uno de los países para provocar cambios estructurales logrando obtener un libre mercado junto con una autorregulación, “...sin controles externos caracterizándose por la reducción de la intervención del Estado en la economía, el libre mercado, la

⁵⁸ Cita en: Ornelas Delgado, Jaime. Educación y Neoliberalismo en México. México, Secretaria de Cultura Puebla, 2002, p.- 15.

⁵⁹ Grupo de los siete integrado por: Alemania, Canadá, Estados Unidos, Italia, Japón y Reino Unido, con peso político, económico y militar.

privatización de empresas públicas, la reducción al gasto social por parte de Estado y la descentralización”⁶⁰.

En el último cuarto del siglo XX la revolución tecnológica a nivel mundial ha propiciado que se desarrolle un sistema de información y comunicación encaminado a mejorar todos los sectores sociales mediante la digitalización de la comunicación y las redes inalámbricas, para el proceso de la comunicación entre el emisor y receptor, todo esto “favoreciendo” principalmente al mundo empresarial e instituciones como lo es la escuela. Pero esto genera a su vez un sistema de poder hacia los consumidores, puesto que representa una “...brecha digital entre distintos países y dentro de los países, que dependen del poder adquisitivo de los consumidores y del desarrollo de la infraestructura de comunicación”, es así que la participación de estos Organismos Internacionales juega un papel importante en la implantación de políticas educativas en donde la tecnología será utilizada solo para el beneficio económico-político de ellos.

Entre unos ejemplos de la utilización eficaz de la tecnología en la escuela se encuentran modalidades educativas como la educación en línea, la educación Abierta y a Distancia a nivel superior y la modalidad en Telesecundaria a nivel Básico, y en la educación en general, el uso de la tecnología para el desarrollo de capacidades para el manejo óptimo de cualquier máquina. En el momento de utilizar la tecnología dentro de la educación, hará que cada vez más los educandos respondan a las necesidades económicas, pues el contenido tecnológico tiende a ser operativo, técnico y útil dentro del ámbito laboral, tal fue el caso de América Latina, pues apuesto por la utilización de estas tecnologías para llevar educación a distintos contextos económico-sociales dentro de sus países, esto por una parte pero por la otra disfrazando el desarrollo de una educación que beneficie el desarrollo económico de las poblaciones menos favorecidas.

Por otro lado dentro de los gobiernos de América Latina que históricamente en algunas ocasiones se ha apostado por la construcción y fortalecimiento de gobiernos con actitudes ciudadanas, pues la ciudadanía es “...el sujeto [libertario] que determina las

⁶⁰ Rivera, Óp. Cit., p.- 6.

leyes que la rigen, las personas que gobiernan y los métodos de administración de la cosa pública”⁶¹ acordes con los valores de un gobierno democrático, sin embargo, aún se percibe un déficit en este ámbito, debido a la implementación forzosa del neoliberalismo, pues existen rasgos autoritarios dentro de las esferas de la democracia, como lo es el arraigo de una cultura de legalidad y el distanciamiento que hay entre lo que se dice y lo que se hace, por otro lado los altos niveles de desigualdad y pobreza. El Estado, de la mayoría de los países, especialmente de las sociedades en vías de desarrollo como es el caso de México, experimentó cambios importantes en su orientación social, en su estructura y en su funcionamiento. Se presentaron diversas experiencias de privatización que “... reflejaron la salida del Estado de varios ámbitos de intervención en el terreno económico y social; en otros casos, se modificó su estructura, organización y funcionamiento orientados por los patrones de la nueva gerencia pública para mejorar la eficiencia, productividad y eficacia en sus resultados”.⁶²

A consecuencia de esto, el sistema educativo será la vía que tendrá la función de crear la fuerza laboral para las empresas, los sujetos que se verán involucrados en esta dimensión serán vistos desde la productividad y eficiencia, “...lo educativo se reduce a los posibles beneficios que de ella se puedan obtener, además que es reducida a un sinónimo para referirse a la preparación de recursos humanos para contribuir al desarrollo”⁶³.

El neoliberalismo conlleva un modelo ético o ejemplo a imitar, es decir una ética que “...trata acerca de los motivos o impulsos de la acción de los sujetos y de la manera en que [...] enunciados de tipo axiológico (o valorativo) y prescriptivo (o normativo), [...] tienen todas las pretensiones de provocar una manera de actuar u obrar en el mundo...”⁶⁴ el cual abarca los diferentes ámbitos de la realidad, como un medio para el logro de sus

⁶¹ Ávalos Tenorio, Gerardo. *Ética y Política para tiempos violentos*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2016, p.-147.

⁶² Arnaut, Alberto y Giourgule, Silvia (Coord.). *Los grandes problemas de México. Educación T. VII, COLMEX*, México, p.-659-684. <http://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>

⁶³ Puiggrós. *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. Cita en: Rivera Cristóbal, Aida. *Las corrientes pedagógicas tecnocráticas y hermenéutico-posmoderna dentro del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón: forma de enajenación de los sujetos*. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, p.-30.

⁶⁴ ÁVALOS, Óp., Cit., p-158.

objetivos, ya que el neoliberalismo no trata solo de un proyecto económico sino también de un “... modelo civilizatorio, pues, algunos autores reconocen que el neoliberalismo es, sobre todo, un proyecto cultural”⁶⁵.

El ciudadano bajo el neoliberalismo deberá aportar prácticas coherentes al sistema económico para que contribuya a reproducirlo. Es así que a nivel internacional los países bajo el sistema económico neoliberal requieren de una educación orientada al logro y desarrollo del sistema, la alternativa que llevará a ese logro serán los contenidos dentro del currículo escolar, pues dentro de los campos donde se puede evidenciar esta idea es en el área de los Planes y Programas de Estudio.

El proyecto neoliberal plantea una reformulación de las actividades y el papel del Estado, del mercado y la sociedad, con base en esto se refrenda la necesidad de que los ciudadanos tengan la responsabilidad de desarrollar conocimientos, a través de la manera en cómo será concebida y transmitida la ética dentro del aula que “...pone bajo la mirada el “morar en el mundo” y, en consecuencia, observa y cuestiona a la moral vigente en una época y en un lugar históricamente determinados”⁶⁶, que les permitan resolver sus propios problemas y procurar sus opciones de desarrollo, acciones que le corresponden al Estado, pero con la intervención del neoliberalismo, el Estado pierde toda participación.

Dentro de la sociedad civil el término *autogestión* “...implica la asunción directa por parte de un conjunto de personas –sin intermediarios ni sectores especializados- de la elaboración y de la toma de decisiones en un territorio...”⁶⁷ pero bajo el discurso neoliberal emerge como un término que involucra este proyecto económico y el uso ético de las acciones humanas dentro de la ciudadanía, *autogestión*, este “...es utilizado para

⁶⁵ Assies Willem, Calderón Marco y Salman Ton (eds.), Ciudadanía, cultura y reforma del Estado en América Latina. En: Ortiz Gómez, Ma. Guadalupe. El perfil del ciudadano neoliberal; la ciudadanía de la autogestión neoliberal. Sociológica, año 29, número 83, septiembre-diciembre de 2014, p.- 166.

⁶⁶ Ávalos, Óp. Cit., p-158.

⁶⁷Hudson, Juan Pablo. Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión. Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 4, 2010, p.- 582.

justificar el retiro del Estado en relación con las ideas de responsabilidad social, justicia social”, etcétera”⁶⁸.

Las nuevas sociedades pretenden formar personas con capacidades relacionadas principalmente con un aprovechamiento eficiente permitiendo un apto desarrollo económico para el beneficio privado, la manera de lograr esto es a partir de la educación, en específico de una asignatura que abarque categorías referidas a lo social, ya que serán la base para el logro de estos fines. Bajo las categorías de resolución de problemas que resalta el enfoque por competencias, procurar opciones de desarrollo, pero sin alterar las estructuras jerárquicas de poder, en la toma de decisiones pero que no salgan de los márgenes impuestos por el gobierno, se encuentra la Formación Cívica y Ética, pues será la “llave” para remediar o incluso dejar a un lado la necesidad de intervención de los gobiernos, formando seres pasivos, acrítico e irreflexivos, cayendo en el conformismo. Desde esta perspectiva se proveerá a través de los contenidos de la FCyE una ciudadanía funcional, esto es, una ciudadanía de autogestión, esto conforme a que el Estado no provea una ética responsable, en conjunto con la democracia y la ciudadanía, la cultura de autogestión, será esa “ayuda” para el “pleno” ejercicio de la ciudadanía democrática pues consiste en “...la capacidad para resolver problemas [y] procurar opciones de desarrollo...”⁶⁹, ya que, el neoliberalismo privilegia la defensa del capital en detrimento de los derechos humanos; promoverá una cultura política y ciudadana que se cimentará en los valores de la autogestión.

La ética inculcada dentro del currículo escolar dentro de cada país y bajo el proyecto económico del neoliberalismo deberá estar ligada al logro de una buena competitividad económica a través de la democracia en sociedad, como menciona Charkiewicz “...el neoliberalismo [...] promueve el comportamiento de competitividad económica y la creación de sujetos prudentes”⁷⁰, sin opinión y pensamientos propios.

⁶⁸ Ortiz Gómez, Ma. Guadalupe. El perfil del ciudadano neoliberal; la ciudadanía de la autogestión neoliberal. Sociológica, año 29, número 83, septiembre-diciembre de 2014, p.- 173.

⁶⁹ Ídem, p.-173.

⁷⁰ Charkiewicz, Ewa. Corporations, the UN and Neo-Liberal Bio-Politics. En: Ortiz Gómez, Ma. Guadalupe. El perfil del ciudadano neoliberal; la ciudadanía de la autogestión neoliberal. Sociológica, año 29, número 83, septiembre-diciembre de 2014, p.- 180.

Estas ideas refuerzan las implicaciones negativas en relación con los objetivos de este proyecto económico y la formación ciudadana desde la ética y el civismo, "...la conexión se encuentra en el hecho de que una sociedad constituida por individuos aislados, volcados hacia sí mismos, es incapaz de instrumentar una respuesta organizada y sostenida frente a la pérdida de derechos de toda índole"⁷¹, esto se llevara a cabo a través de la educación en ética y civismo estandarizada y transmitida con los mismos fines para todo el mundo.

El planteamiento de que el mercado da a cada quien lo que le corresponde de acuerdo a sus capacidades subyace en la idea del auto empleo, el cual será la solución viable para los problemas de rezago económico coadyuvado de la "buena" formación ética y cívica desde la escuela. Desde las reformas curriculares se enfrenta a la situación de "...adaptarse a los principios generales de la privatización, las pruebas estandarizadas y la rendición de cuentas basada en criterios preestablecidos"⁷².

Para eliminar esta idea de autogestión bajo el proyecto neoliberal es indispensable pensar en una ética la cual sea la "...encargada de reflexionar acerca de los modos habituales de morar en el mundo"⁷³, siempre y cuando dicha moral no se convierta en razón al totalitarismo, sino en el sentido de una moral liberal, puesto que al caer en el totalitarismo se estaría cayendo en un discurso ético en donde todo debiera ser lineal y universal y por ende se haría necesario e indispensable, dicho de otra manera "...no es un idea de la responsabilidad abstracta sino del compromiso concreto; no es una ética para los grandes momentos sino para la vida cotidiana; no es una ética humanista o humanitaria sino antropológica [...] y lo repite Dussel una y otra vez, de una ética de la vida y desde la vida humana"⁷⁴.

Y para cambiar la ética normativa y de autogestión dentro del neoliberalismo es necesario la *Ética de la liberación* que Dussel plantea y que tiene como base el "principio de

⁷¹ Ortiz, Óp., Cit., p.- 185.

⁷² Alcántara, Armando. Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada. Revista Española de Educación Comparada, núm. 29, enero-junio 2017, p.- 233.

⁷³ Ávalos, Óp., Cit., p-201.

⁷⁴ Ídem., p.- 204.

liberación” el cual “...trata de dar una fundamentación ética a la auto-organización responsable de las víctimas en su proceso de “liberación” en razón a una lucha, una emancipación, de liberación. No se trata de preparar *para* una ética sino una “...ética y de la liberación humana en cuanto tal”⁷⁵.

⁷⁵ Ídem., p.- 205.

1.2 Programas de FCyE dirigidos hacia el uso de competencias como inicios de la ética Neoliberal en México.

A nivel internacional la tendencia hacia la globalización de la economía, la búsqueda de mayor competitividad en los mercados de bienes y servicios, incluyendo los financieros, y el acelerado cambio tecnológico⁷⁶. El Neoliberalismo conlleva múltiples transformaciones para la educación se ha puesto como sugerencia la obtención de la calidad⁷⁷ y el aceleramiento de su adaptación a las nuevas tecnologías, la economía y sociedad. La globalización juega un papel fundamental dentro del sistema económico y dentro de las ideologías de los individuos, pues influye en los pensamientos y opiniones de estos, dicha influencia es manifestada mediante formas de actuar mecanizadas, en la modificación de las actitudes y en la adquisición de los valores éticos-cívicos, dichos valores son guiados principalmente por una sociedad mercantilista y de consumo, bajo el modelo estadounidense, o cual despierta sentimientos de egoísmo; tener dinero y bienes a costa de cualquier precio.

El Neoliberalismo en México comenzó durante la década de los 80 bajo el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, este comienza a generar las reformas Neoliberales las cuales se caracterizarían por la privatización de empresas estatales, la reducción del gasto público y una apertura de la economía mediante el incentivo a la inversión de capitales extranjeros y la introducción al país de empresas multinacionales; las políticas neoliberales ya impuestas por el FMI y el BM serán continuadas por Carlos Salinas de Gortari. El Neoliberalismo pretende que las decisiones económicas, políticas, sociales y culturales que tiene el Estado sean tomadas con base al beneficio del mercado, y minimizar las funciones y decisiones del Estado y de los ciudadanos convirtiéndose en simples espectadores del devenir económico-histórico.

En México, el neoliberalismo tiene serios problemas económicos, pues no hay un equilibrio entre los poderosos dueños del capital con el resto de los ciudadanos, no solo el neoliberalismo interviene en cuestiones económicas sino también educativas, en la

⁷⁶ Arguelles, Antonio. Competencia laboral y Educación basada en Normas de Competencia, 2004, p.-29.

⁷⁷ Entendida como la habilitación y el dominio de actividades prácticas de diversos niveles de complejidad.

forma de concebir a la educación como una vía para progreso; dentro de las políticas educativas. Al intervenir dentro de la participación del Estado, el neoliberalismo pierde el interés por un estado de derecho en donde el Estado sea garante de un estado democrático proveyendo a los ciudadanos condiciones de desarrollo económico, político social y cultural, construyendo gobiernos verdaderamente democráticos atendiendo la voluntad de sus gobernados y nos a la de los grupos de poder.

Dentro del contexto Neoliberal, las políticas educativas en materia de educación plantearon nuevas ideas que tenían en conjunto con la modernización de México, en ese entonces Carlos Salinas de Gortari como presidente impulsó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en 1992, es decir, se comienza a utilizar el término de competencias, concibiendo a estas como una vía por la cual la educación propicie la inserción al mundo laboral, y con esto hacer crecer económicamente al país, ya que en este periodo de modernización e industrialización, se requería mano de obra barata para dicho crecimiento.

Con esto y bajo el neoliberalismo se pretende que la educación impulse la capacidad productiva de una sociedad y la mejora en sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas; pues el Estado considera que una buena educación genera niveles más altos de empleo bien remunerado, una mayor productividad agrícola industrial, y mejores condiciones generales de alimentación y de salud, y actitudes cívicas más positivas y solidarias.

Dentro de un mundo globalizado y modernizado se desarrolla la necesidad de una educación e investigación de alto rango para mejorar e incrementar el ejercicio de la ciencia y la tecnología⁷⁸, pero este ideal no se pudo lograr debido a la influencia de Organismos Internacionales que buscaban, a través de la educación, hacer crecer la economía con base en la configuración y/o recomendación del enfoque por competencias en el campo educativo en México. Es así, que mediante el ANMEB, Carlos Salinas de Gortari hace referencia a que la educación deberá estar articulada con la modernización

⁷⁸ Ley General de Educación, pág.- 10.

del Estado y la sociedad, los vínculos entre escuela y comunidad adquieren una importancia especial. De acuerdo con esto la educación debe concebirse como “... pilar del desarrollo integral del país”⁷⁹.

Todo sugería una ética Neoliberal donde un nuevo pragmatismo, se caracterizara por la búsqueda de las consecuencias prácticas del pensamiento: una educación al servicio de la transformación económica, que subrayaba la racionalización del empleo de recursos en todos los ámbitos lográndolo con la vinculación del aprendizaje y la producción; y la sistematización en la acción, para generar cultura científica y tecnológica, cuestiones de democracia serán manipuladas por la buena obediencia, derechos humanos y obligaciones. A partir de este periodo para el gobierno la educación secundaria será primordial para el desarrollo económico del país, pues será en esta donde se adquieran los conocimientos necesarios para “formar” a los sujetos que se requieren para el desarrollo y transformación de los procesos determinados por la modernidad, esto conlleva a adaptarse a las nuevas reglas, normas, modelos y estructuras político económico-sociales.

En México la educación Secundaria tiene origen a finales del siglo XIX, pero es hasta la década de los 90 cuando se hace obligatoria, y conforme avanza el tiempo más que ser una institución que responda a las verdaderas necesidades educativas y sociales, se ha enfocado en ser un modelo de conocimiento competitivo. Pues para hacer más presente dicha competitividad es necesario que esta educación abarque todo el estado mexicano, llevando educación a las poblaciones más desfavorecidas rurales, urbano marginadas; las Telesecundarias son una modalidad que surge como alternativa para llevar estudios de educación Secundaria a lugares en donde se carecía de escuelas, la cual surge en el año de 1968 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz.

La modalidad telesecundaria desde sus inicios ha sufrido diversas modificaciones, tanto en contenidos curriculares como en la forma de enseñar, sin embargo tiene como peculiaridad que un mismo maestro es el encargado de enseñar todos los contenidos

⁷⁹ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Documento oficial, 1992, p.-5.

curriculares con la ayuda de materiales audiovisuales, informáticos y libro para el maestro y libro para el alumno, bajo el objetivo principal de ofrecer a la población que no tienen acceso a secundarias tradicionales, un servicio con resultados similares, pero apoyado en los medios de comunicación masiva.

En México la educación cívica y ética forma parte del currículo de la educación básica en donde los programas se enfocan principalmente en la descripción general de la estructura del Estado, fortaleciendo el nacionalismo y lo que significa ser un buen ciudadano, pero en "... razón de ser buenos productores, buenos consumidores y buenos patriotas"⁸⁰. La reforma comenzada en los años noventa constituye el eje detonador de los cambios curriculares recientes, pues sentó las bases para formar las competencias básicas de la población con "... la finalidad de ofrecer los nuevos saberes y habilidades para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía democrática"⁸¹.

Durante el periodo presidencial de Vicente Fox Quezada (2000-2006), se pretendía construir un nuevo ciclo de educación básica integral, consistente y adecuada a las necesidades del país, se crea un esquema de articulación donde refleja la definición de ejes formativos que servirán como organizadores de las asignaturas, contenidos y secuencias curriculares entre grados y niveles educativos.

Sobre ellos se resalta el enfoque de competencias, el cual deberá desarrollarse en todas las asignaturas; "...a) competencias para el aprendizaje permanente; b) competencias para el manejo de la información; c) competencias para el manejo de situaciones; d) competencias para la convivencia; y e) competencias para la vida en sociedad"⁸², y las propuestas de estructuración curricular sobre la definición de bloques temáticos y aprendizajes esperados.

⁸⁰ Schugurensky, J y Myers, J. Anframework to explore lifelong learning. The case of the civic education civic teachers. En: Alcántara, Armando. Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada. Revista Española de Educación Comparada, núm. 29, enero-junio 2017, p.- 224.

⁸¹ Braslavsky, Cecilia. Re-haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana, Buenos Aires, Santillana, 1999, p.- 34.

⁸² Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria, Documento Oficial, México, 2006, p.- 27.

Con Felipe Calderón Hinojosa, no hay grandes cambios en la política educativas en secundaria, sino que sigue el incremento y rigurosidad del enfoque por competencias y con la misma clasificación, donde el modelo de educación será diseñado para responder a las necesidades de procesos de producción, con esto se pretende que el sistema educativo forme trabajadores para puestos específicos y predeterminados.

El concepto de competencia ha nacido y se ha divulgado junto a otros diferentes: habilidad, destreza, capacidad, aptitud, estándar, objetivo, indicador "...estos conceptos tienen un enfoque desde la psicología y la gestión empresarial para adoptar hoy algunos significados relacionados con lo contextual, cercano a lo social, definido desde la práctica..."⁸³, como es el caso del planteamiento dentro de la asignatura de FCyE de la toma de decisiones, la participación, la responsabilidad, resolución de problemas determinados etc., estos contenidos y el desarrollo de estas capacidades serán ligadas para generar la autogestión, es decir, estos contenidos transmitidos desde el aula ya no será necesario transmitirlos y volverlos a retomar desde el ámbito empresarial, pues ya han sido planteados y trabajados durante toda la trayectoria escolar.

No solo se está en un proceso privatizador a escala mundial abriendo la educación a los mercados y rompiendo la concepción de la educación como un derecho social que ha de ser protegido por el Estado, sino que se está adecuando la misma educación a los principios y prácticas del mercado. Esto ha provocado que dentro del terreno educativo, ya no se centre en cómo desarrollar un currículum emancipador basado en un desarrollo vital de los educandos que les garantice una ciudadanía plena, una participación real en la construcción de una sociedad más justa, al contrario se ha generado un currículum selectivo en función del mercado de trabajo con el fin de incrementar la competitividad internacional.

El problema de fondo es que el neoliberalismo ha provocado una sorprendente transmisión ideológica de valores: la idea de conceder valor al bienestar de la población

⁸³ Martínez Rodríguez, Juan B. "La ciudadanía se convierte en competencia: Avances y retrocesos". En: Gimeno Sacristán, J. (Comp.) Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? , Morata, Madrid, 2011, p.-34.

(esto es, el valor del bien común), se adhiere ahora a todo aquello que sea privado (o pueda ser privatizado). Allí donde la justicia y la necesidad social era la piedra angular de la discusión, ahora las cuestiones de la rentabilidad, la propiedad privada, el interés individual, la libre competencia, se han convertido en los términos, no sólo del debate político, sino también del pensamiento y el lenguaje de la irreflexión cotidiana. Por eso el fin de la educación está siendo transformado.

La educación ya no se considera una forma de ampliar las oportunidades educativas que fomente la transformación socialmente democrática, sino, más bien, se organiza la educación con el fin de incrementar la competitividad internacional, de ser rentable en la formación de los futuros recursos humanos.

La educación es retomada por el campo laboral para determinar quién es o no competente además de saber solucionar problemas dentro del ámbito laboral, por lo que la educación en FCyE se enfoca principalmente en transmitir contenidos prácticos que son llevados a la experiencia de cada educando logrando establecer que contenidos prácticos pueden ser aplicados en una situación determinada. Dentro del sistema empresarial contenidos como la toma de decisiones y resolución de problemas será una “herramienta” fundamental para saber responder eficientemente a cualquier situación que implique una pérdida para este sector.

La educación ciudadana es el proceso de constitución de los Estados y las sociedades democráticas que cuestionan las estructuras de dominio y violación de la dignidad humana, sin embargo esto no sucede así, pues la educación ciudadana dentro de la asignatura de FCyE no busca desarrollar en los educandos y mucho menos en los educadores cuestiones que sirvan para un pleno desarrollo de la crítica hacia las hegemonías, por el contrario se les enseñan contenidos solo lo “suficiente” para no alzar la voz y competencias que tengan que ver solo con el quehacer práctico y no con lo reflexivo y transformativo, solo cuestiones que les servirán para insertarse al campo laboral, siendo seres aptos para un determinado puesto, pues implícitamente dentro del discurso oficial se continúa favoreciendo la fuerza de trabajo, es decir, en cuanto al

concluir el nivel secundaria los educandos hayan adquirido competencias mínimas para insertarse en el campo laboral.

En la actualidad, el paradigma pedagógico hace énfasis en el desarrollo de habilidades y actitudes tendentes a formar ciudadanos capaces de participar en la sociedad dentro de un marco democrático y en un mundo globalizado que demanda competencia, pero los contenidos transmitidos por medio de los libros de texto no presentan ningún énfasis en el desarrollo de la democracia en relación con la participación ciudadana sino solo en llevar a cabo lo que las instituciones o el Estado requieran.

Por lo que la FCyE debiese participar de manera que proporcione los conocimientos sobre “saber que es la democracia”, el “saber hacer democracia” mediante desarrollo de valores que beneficien a la democracia y actitudes dentro de la democracia que se basen principalmente en el actuar cotidiano, pero no de acuerdo con lo transmitido por la hegemonía, sin derecho a llevar a cabo una democracia de manera más activa, crítica y comprometida con el país.

De acuerdo a las competencias que se promueven dentro de esta asignatura se busca que los educandos respondan ante situaciones de su vida social, pero a su vez aplicarlas en el ámbito laboral, en los casos en los que tengan que tomar decisiones, hacer elecciones y resolver conflictos, pero estas situaciones deben ser simples y eficientes que logren el beneficio del sector privado, pues, estas acciones son pasivas y no involucran situaciones de crítica, ni mucho menos son situaciones transformadoras, logrando así una enajenación.

Es así como las competencias mediante los contenidos de la FCyE son manejadas y manipuladas para dar una idea “positiva” que “beneficiará” a los estudiantes, pero en realidad solo serán contenidos que controlarán cualquier cuestión que pueda alterar el orden del sistema económico hegemónico. Los contenidos hacen énfasis en la experiencia como recurso pedagógico pero esta experiencia es solo un medio para vivir la experiencia de poner en práctica los valores que permitan la solución eficiente de los problemas y reconocer así la efectividad de los mismos.

Mediante el establecimiento de las competencias genéricas para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad con dominio capitalista, se busca “formar” un ciudadano que tenga la capacidad de emplear capacidades que logren una mayor empleabilidad, dentro la esfera económica.

Las competencias que involucran de una manera más marcada FCyE (por la convivencia y en lo social), y en su relación con el campo laboral se encuentra, “...c) competencias para el manejo de situaciones, d) competencias para la convivencia y e) competencias para la vida en sociedad”⁸⁴.

La primera se enfoca en la organización y diseño de proyectos de vida considerando aspectos económicos principalmente, este manejo de situaciones involucra cuestiones psicológicas como el manejo al fracaso y la desilusión, por lo cual se prepara al educando para sobrellevar estas situaciones que dentro del campo laboral pudiesen presentarse. En la segunda abarca las relaciones personales eficaces, toma de decisiones, de acuerdos, etc., en genera habilidades personales hacía con los otros, y en la tercera competencia; refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico, en favor de la democracia, sin embargo, mediante el libro de texto no se logra transmitir.

En general son “... habilidades de logro personal, las cuales, a su vez, se traducen en las virtudes del trabajo arduo, la autodisciplina, la perseverancia y la industria...”⁸⁵, una formación del hombre apto para el desarrollo económico del país.

⁸⁴ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Documento oficial 1992.

⁸⁵ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI, 1993, p.- 40.

1.3 FCyE-SEP desde la racionalidad instrumental en Telesecundarias.

Después de los sucesos ocurridos durante la Revolución Mexicana; la educación cívica en México se centró en exaltar algunos rasgos de los hechos vividos en esta, en su gran mayoría en generar una identidad nacional, principalmente mediante la identificación de símbolos nacionales como el Himno Nacional, dejando a un lado todo conocimiento que ayudara a reforzar una ciudadanía con actitud crítica hacia los procesos políticos y económicos ni mucho menos el desarrollo de una participación en los distintos ámbitos de la sociedad, por el contrario solo se describían de manera neutral los procesos históricos del país y por ende se generaba una actitud pasiva del educando durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

En 1970 se lleva a cabo una reforma educativa y dentro de la asignatura de Civismo se pretende formar en los educandos algunas prácticas que determinaban conductas morales, mismas que aún no desaparecen del todo ocasionando en los niños y jóvenes la repetición de patrones conductuales visualizadas dentro de los libros de texto, los contenidos. Ya en la década de los 80 cambia de Civismo a Formación Cívica encargada de transmitir conocimientos con el fin de moldear y hasta cierto punto manipular el ejercicio de la vida democrática.

Para 1993 se aplicó un programa de Formación en valores y Orientación educativa como parte del enfoque de enseñanza básica vinculados con la necesidad de formar ciudadanos participativos, esto en conjunto con una política electoral que duro de 1977 hasta 1996 que dio origen al Instituto Federal Electoral (IFE)⁸⁶, se modificó la asignatura en Formación Cívica y Ética en el nivel Secundaria; en 1999 se oficializo esta asignatura hasta el nivel medio superior, logrando vincular sus necesidades e interese individuales olvidando por una parte contenidos de participación democrática.

Pero es hasta el 2006 que la asignatura FCyE pretende vincular al educando con sus diferentes entornos y “ayudarles” a desarrollar competencias y aprendizajes significativos, pues en un informe del Banco Interamericano de Desarrollo que da a conocer en 2004 propone “...superar una visión clásica de la educación cívica por una

⁸⁶ Olivares Osorio, Laura. La Reforma de la Educación Secundaria (RES). Una visión documental. México, Tesis monográfica, 2012, p.- 14-41.

visión contemporánea centrada en el desarrollo de competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas) para participar cívica y políticamente...”⁸⁷.

En la creación de los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, se apostó por el uso de un Enfoque por Competencias con la intención de que el educando deje de memorizar los conocimientos que transmite el educador, sin embargo, dicho enfoque es aparentado en el discurso de tal forma y de otra manera en la práctica se busca que el educando memorice y lleve a cabo los contenidos de conocimiento eficientemente. En el contexto actual en México; la educación se encuentra inmiscuida por las relaciones entre economía y mercado, tecnología y productividad, con esto, la creación de los Planes y Programas tienen una mirada técnico-instrumental, debido a que bajo el uso de las competencias se pretende que los educandos aprendan nuevos conocimientos, se vuelva un experto en ellos y finalmente utilizarlos para apoyar o mejorar la situación económica del país, al servicio de una sociedad industrializada.

La palabra competencia hace referencia a las habilidades o destrezas que debe adquirir el educando en el momento en que se encuentre dentro del aula y esto se debe obtener mediante el apoyo del educador, este debe hacer uso de las metodologías planteadas por los Programas ya establecidos por la SEP. Dichas competencias son estructuradas específicamente para que el educando logre obtener conocimientos simples pero necesarios para el progreso, “...la organización del aprendizaje por competencias pretende consolidar lo que se aprende dándole algún tipo de funcionalidad”⁸⁸.

La SEP busca con base en contenidos establecidos en los Mapas Curriculares y Programas de Estudio, trasladar las necesidades económicas de la realidad a los salones de clases, de manera que se obtenga una acción o resultado favorable para el crecimiento mercantilista del país y extenderlo a nivel global. Es por esto que la racionalidad pragmática que tiene la SEP al realizar todos los materiales educativos hacia la Educación Básica se encuentra en la búsqueda de la vida activa del educando, al momento de trasplantar y/o reflejar las necesidades del mercado en los materiales y

⁸⁷ Banco Interamericano de Desarrollo, 2004, p.- 23.

⁸⁸ Gimeno. Op. Cit., p.- 17.

enfocar estos para que al finalizar la educación del educando tenga una acción dinámica y poder favorecer al mercado.

Con todo esto, en la educación Secundaria bajo la modalidad de Telesecundaria, la SEP plantea el enfoque pedagógico, en el sentido de que se pretende ir más allá de los aspectos conceptuales y favorecer el desarrollo integrado de conocimientos, habilidades y actitudes, para contribuir al fortalecimiento de competencias⁸⁹.

En su origen, la educación en Telesecundaria tiende a estar relacionada al proceso de modernización que a partir de los años cincuenta caracteriza la educación en América Latina. Así mismo existe una relación entre este tipo de educación con la presencia creciente del pensamiento tecnocrático en los modelos de desarrollo de los países, es por esto, que la educación está directamente relacionada con el acontecer del sistema económico. Con el desarrollo de las nociones del progreso en las Telesecundarias –a través de la SEP- se gesta la necesidad de llevar al currículo a áreas productivas que se encuentran en los zonas rurales o urbano marginadas, provocando que cada escuela se convierta en un espacio donde convergen e interactúan una serie de prácticas educativas, pero sin que haya una reflexión mayor sobre lo que se les quiera transmitir, con lo que se cae en un practicismo inmediatista, que carece de una crítica previa a su implantación.

A partir de esto y en lo siguiente el positivismo que surge como una “...forma de administración y dominación social...”⁹⁰ se hará presente bajo la visión tecnocrática de la FCyE, pues nunca se ha apostado por un pensamiento crítico-reflexivo y transformativo dentro de la asignatura, solo ha presentado una “...perspectiva operacional de [...] conocimiento...”⁹¹, es decir se presentan contenidos a base de ejemplos empírico sociales en su mayoría relacionados con la resolución de problemas en contextos determinados.

La racionalidad instrumental es impulsada por la “...Modernidad capitalista como una forma de razonamiento en la cual el hombre es reducido al nivel de la práctica utilitaria”⁹²,

⁸⁹ Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria. Documento base. SEP, 2011, p.- 13.

⁹⁰ Giroux, Henry. Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI, 1992, p.-33.

⁹¹ Ídem., p.- 263.

⁹² Ídem, p.- 8.

dentro del contexto neoliberal y en conjunto con el ámbito educativo, la enseñanza será llevada a cabo como un proceso mecanizado en donde se producirá la mano de obra (educandos) calificada que necesita el sector productivo controlando mediante las competencias.

El sujeto que debe desempeñar la función de transmitir la racionalidad instrumental que se encuentra impregnada dentro del currículo de Telesecundaria en su actuar frente al grupo es el educador; pero dicha racionalidad estará sujeta a grupos Magisteriales, los cuales tendrán la función de “representar” cuestiones laborales de estos, sin embargo, con base en el surgimiento de la Modernidad capitalista, emergen repercusiones dentro de los perfiles Magisteriales y conforme el Neoliberalismo se fue insertando de manera más definida, el perfil del docente dentro del mismo Magisterio; comenzó a sufrir una serie de exigencias dadas por el vínculo entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) provocando un quebrantamiento dentro del mismo SNTE. El SNTE surge en el año de 1943, el cual tiene el cumplimiento de reunir a los Trabajadores de la Educación dependientes de la SEP en toda la república mexicana, por lo cual ha hecho que sea el sindicato magisterial más grande de América Latina, pero durante la década de 1980 emerge una coyuntura muy importante para los educadores, puesto que en este año hubieron protestas y manifestaciones y por igual movimientos disidentes dentro del SNTE los cuales querían generar procesos democráticos para una mejora de sus agremiados entre otras cosas mejores condiciones salariales de los profesores.

Es entonces cuando el sistema político hace presente su “participación”, por este motivo el presidente “...Carlos Salinas de Gortari aprovechó la ruptura política que vivió el SNTE, para promover cambios dentro del sindicato y del sistema educativo en general. Sus presiones y negociaciones con el SNTE dieron como resultado un nuevo liderazgo, aparentemente democrático (encabezado por la profesora Elba Esther Gordillo), y el consentimiento del sindicato de implementar una serie de reformas descentralizadoras del sistema educativo”⁹³.

⁹³ Santibáñez, Lucrecia y Martínez, José, Políticas de incentivos para, maestros: carrera magisterial y opciones de reforma, en: Arnaut, Alberto y Giorguli, Silvia (coord.), Los grandes problemas en México. La educación tomo VII, El Colegio de México, México, 2010, p.- 127.

Por el otro lado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es una organización de masas conformada por trabajadores de la educación democráticos independiente, de la llamada burguesía y el Estado que se crea en 1979 como una alternativa de afiliación al SNTE por grupos disidentes de maestros del SNTE del sur del país, la CNTE se ha pronunciado a favor de la democratización del SNTE, debido a que Carlos Salinas nombró presidente vitalicia a Elba Esther Gordillo, exigiendo el voto universal para elegir al dirigente nacional. La CNTE aglutina a las masas consientes y su objetivo principal es reconquistar al SNTE para que sirva a los intereses de las bases y no los de la patronal. Es así que entre estas organizaciones se encuentra interviniendo el Estado para controlar el sistema docente, estando siempre a favor del SNTE y en contra de la CNTE, puesto que en el primero lo tiene bajo su control.

Así mismo el ámbito de la Evaluación al Magisterio dentro de la educación; es intervenida por la política con la creación del programa de incentivos y estímulos al sistema docente; Carrera Magisterial (CM), fue tema de negociaciones entre el SNTE y el sistema presidencial de Carlos Salinas, en 1992, este esfuerzo constituyó uno de los primeros sistemas nacionales de estímulos docentes; su propósito principal fue contribuir al desarrollo de la racionalidad instrumental elevando "...la calidad de la educación, reconociendo y estimulando la labor de los mejores profesores"⁹⁴, así como reforzar "el interés por la actualización y superación permanente de los docentes"⁹⁵.

La Secretaría de Educación Pública buscaba un auténtico sistema de incentivos docentes que creara una meritocracia en el sistema educativo, para recompensar a los mejores maestros. A través del SNTE pretendía desarrollar un esquema de promoción horizontal: que retribuyera a todos los maestros por igual y resolviera la crisis salarial suscitada durante la década de 1980 y con CM se diseñó como un esquema multidimensional de estímulos a la labor docente; los participantes se someten de manera voluntaria a un proceso de evaluación anual, al término del cual, dependiendo de sus resultados, pueden acceder a un estímulo económico. El programa asemeja más a un esquema salarial de promoción horizontal (como lo buscó el SNTE) que a un sistema que recompense el mérito. Desde su implementación en 1992, el programa fue reformado sólo dos veces.

⁹⁴ Secretaría de Educación Pública, Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica, 2017, p.- 12, 39-41.

⁹⁵ Ídem., p.- 41.

En 1997-1998 se cambió la forma de evaluar el aprovechamiento escolar y en 2006 se adoptó ENLACE como sustituto de la prueba de Aprovechamiento Escolar, usada antes exclusivamente para en CM⁹⁶.

La intervención del Estado y del modelo económico capitalista dentro de la educación ha logrado su objetivo, logrando que el educador acepte y realice al pie de la letra el plan y programas de estudio con el fin de generar seres humanos con pensamiento pasivo y mecanizado para poder aplicarlos y reproducirlos eficientemente, pues como ya se mostró el Estado y el modelo económico se han involucrado en cuestiones dentro del Magisterio y la SEP, y como se expresa a continuación, también se verá involucrado con el fin de la educación cívica y ética.

La educación cívica y ética en México, forma parte del currículo de la educación básica, donde los programas describen básicamente la estructura del Estado mexicano fortaleciendo lo que es ser un buen ciudadano, pero bajo la idea técnico-instrumental que maneja la SEP dentro de la asignatura de FCyE se orienta una educación en valores hacia un perfil del ciudadano obediente y trabajador desde los parámetros que establece el mercado. Es así que desde las reformas que hay dentro de los planes y programas de estudio en los años, 2006, 2011 y 2017 se ubican dentro del uso de competencias que serán transmitidas de manera simplista para que al egresar los educandos tengan la capacidad de utilizarlos técnicamente.

Pues las políticas públicas "...solo pueden concebirse como construcciones que se basan en la argumentación y el convencimiento [...] no toma en cuenta el poder y la influencia, la distribución desigual del conocimiento y el bajo nivel de participación ciudadana"⁹⁷ Generalmente dentro de las modificaciones realizadas en los planes y programas de estudio, se tiene la prioridad de que los educandos sean capaces de identificar las características de las instituciones cívicas y de la sociedad civil, pero la verdad es que no se les transmite mediante los libros de texto, ni tampoco se les enseña a reconocer y reflexionar la conexión que puede haber entre ellas, así mismo podría decirse que la

⁹⁶ Santibáñez y Martínez, Op. Cit., p.- 149.

⁹⁷ Colín, Castañeda. Reformas de la educación secundaria en México: entre el deber ser y la práctica cotidiana. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, año IX, No. 17, enero-junio de 2014, México, p.- 84.

sociedad joven no se pronuncia "...en contra de los monopolios de los medios de comunicación o el nepotismo entre los funcionarios públicos"⁹⁸.

La SEP mediante la emisión de los materiales educativos en México tiende a transmitir contenidos básicos en donde plantea el uso y desarrollo de competencias en lugar de establecer la trasmisión de un "...espacio democrático en donde se aprende a ser ciudadanos"⁹⁹ donde se "...contemple la promoción de los derechos y responsabilidades cívicas, a la par de un pensamiento crítico e independiente de los estudiantes"¹⁰⁰

El contenido de cada uno de los cambios del libro para el maestro se pretende que sea modificado con el pasar de los tiempos, sin embargo, "A pesar de que los diferentes modelos de reforma educativa se legitima como vigentes y viables al argumentar sus intenciones de transformar la cotidianidad de los centros escolares de este nivel [secundaria], [...] dicha cotidianidad se caracteriza más por la continuidad que por el cambio"¹⁰¹, es así como se puede caracterizar el contenido dentro de los planes y programas de estudio de Telesecundaria, pues dentro del Libro para el Maestro se maneja un vocabulario con el mismo enfoque, por competencias.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la reforma a los planes y programas de estudio de 2006 y 2011, no contribuye a ningún cambio acorde a la sociedad civil de esos años, pues el enfoque manejado en ambas reformas es el mismo y la definición del perfil de egreso de los educandos está relacionado con la racionalidad instrumental, esto reflejado mediante las competencias dentro de la FCyE, pues en ambos documentos oficiales las competencias son las mismas, a) conocimiento y cuidado de sí mismo; b) autorregulación y ejercicio responsable de la libertad; c) respeto y valoración de la libertad; d) sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad; e) manejo y resolución de conflictos; f) participación social y política; g) apego a la legalidad y h) sentido de justicia y comprensión y aprecio 'por la democracia"¹⁰².

⁹⁸ Alcántara, Óp. Cit., p.- 228-229.

⁹⁹ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Informe Nacional de Resultados. México. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana. En: Alcántara, Armando. Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada. Revista Española de Educación Comparada, núm. 29, enero-junio 2017, p.- 228-229.

¹⁰⁰ Ídem., p.- 229.

¹⁰¹ Colín, Óp. Cit., p.- 97.

¹⁰² Programas de Estudio, 2006 y 2011, Guía para el Maestro, Educación Básica Secundaria, SEP.

Pero lo que en realidad se pretende a través de este lenguaje técnico es que los estudiantes retomen y lo transmitan de manera mecánica, ya que, en cada proceso de reforma a la política educativa se busca “conseguir la “comunicación perfecta” de un solo contenido: el de una racionalidad científica en constante perfeccionamiento”¹⁰³.

Estas competencias dentro de la asignatura de FCyE son un instrumento que en general buscan lograr una base que contribuya al fortalecimiento del desarrollo político y económico del Estado, el uso mecanizado de los contenidos de la asignatura se remite a “la debilidad de las instituciones educativas en formar ciudadanos con criterio, capaces de comprender las necesidades de los demás y dispuestos a trabajar por el bienestar social limita la existencia de una cultura democrática como forma de vida”¹⁰⁴.

En lo que refiere a la reforma de 2017 se apuesta por que el educando desarrolle once rasgos del perfil de egreso (disfraz de las competencias); se comunica con confianza y eficacia, fortalece su pensamiento matemático, gusta de explorar y comprender el mundo natural y social, desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas de creatividad, posee autoconocimiento y regula sus emociones, tiene iniciativa y favorece la colaboración, entre otras.

En razón a la formación de un ciudadano que dentro de sus capacidades desarrolle una conciencia crítica, pero los contenidos se encuentran en relación con actividades prácticas que en sí, no conllevan ninguna cuestión para emprender una crítica y reflexión que los haga ser ciudadanos activos y transformadores de su sociedad. No se trata solo de pretender formar en valores, sino que “... a la vez que se enseñan esos valores, tienen que hacer conscientes a los estudiantes de que solo llevándolos estos a la práctica se pueden revertir esas prácticas autoritarias”¹⁰⁵.

Aunado a este desarrollo del pensamiento crítico, se remarca la idea de la resolución de problemas, esta idea tiene relación con la cuestión pragmática, pues la manera de cómo

¹⁰³ Colín, Op. Cit., p.- 79.

¹⁰⁴ Alcántara, Op. Cit., p.- 231.

¹⁰⁵ Aragón, Álvaro. Formación cívica y ética: educar para la democracia. En: Revista FOLIOS. Educación cívica y democracia: ¿Vino nuevo en órdenes viejos? Marzo-Abril de 2008, Núm. 10, p.- 30.

implementar la asignatura es técnica, mecanizado y práctica, las problemáticas que marcan dentro del contenido son simples cuestiones básicas que no muestran gran importancia.

La SEP-FCyE no transmite contenidos aptos para desarrollar un país democrático, sin embargo utiliza al Instituto Nacional Electoral (INE) ahora Instituto Federal Electoral (IFE), para que a través de campañas de participación ciudadana transmita los supuestos derechos que tenemos como ciudadanos, pues en realidad al único que beneficia es al gobierno, que bajo la idea de transmitir conocimientos sobre la toma de decisiones y resolución de problemas en determinados ámbitos se determinara cómo será la democracia, porque “la participación ciudadana [...] queda confinada a la lógica de mercado”¹⁰⁶ y a la de los gobiernos tecnocráticos a través de las elecciones bajo una lógica instrumental.

El enfoque tecnocrático dentro de los materiales educativos en Telesecundaria, se persigue que los educandos logren hacer de sus conocimientos una técnica, es decir, aplicar los conocimientos de manera mecánica sin cuestionarse qué y para qué está llevando a la práctica dichos conocimientos; el cual conlleve un proceso de creación de medios o acciones instrumentales, estratégicas y de control para satisfacer necesidades e intereses del Estado, que incluyan formas de organización, de gestión y procedimientos para utilizar herramientas, instrumentos y máquinas.

El modelo mecanicista se hace presente en esta visión técnico-instrumental de las Telesecundarias debido a que dicho modelo plantea la forma en que se llevaran a cabo cada una de las competencias de cada uno de los estudiantes mediante los programas de estudio preestablecidos por las autoridades “competentes”, empresarios del sector público o privado así como también de los Organismos exteriores. Es decir, en dichos programas, los contenidos resultan ser homogeneizadores a razón de que se busca la igualdad entre los conocimientos-utilitarios de cada individuo.

¹⁰⁶ ALTAMIRANO, Op. Cit., p.- 41.

Dentro del libro para el maestro y en el libro para el alumno, las actividades a realizar en cada sesión se encuentran determinadas con señalamientos explícitos y técnicos, pues se resalta la descripción en forma de listado, lo que se ha de llevar a cabo en cada clase. Estos, con relación a los cambios dentro de los tres periodos de reforma, resalta la gran necesidad de formar bajo la competencia críticas a los educandos, pero debido al tecnicismo con el cual está hecho cada libro "...no se contemplan en el programa ejercicios de examen crítico de las leyes que permitan ver sus límites o develar en ellas las enajenaciones que propician"¹⁰⁷

En general si la SEP proporciona planes y programas de estudio cada vez más pragmáticos, con listas largas de competencias a desarrollar, y a su vez de un recetario de cómo llevar a cabo la asignatura de FCyE en las telesecundarias se tendría una sociedad activa, reflexiva, crítica y transformativa del acontecer social. "Si bien la pedagogía pragmática da cierta racionalidad a las decisiones sobre los planes de estudio, al mismo tiempo puede imponer tal rigidez que anule los procesos necesarios de práctica y experimentación de los programas escolares"¹⁰⁸.

La visión tecnocrática de elaborar planes y programas de estudio centrados en la noción de competencias y objetivos comportamentales o resultados de aprendizaje, recae en la homogenización y la desvalorización de cada estudiante en cuanto sus capacidades distintas a las del otro, Herbert considera que "...un experimento pedagógico dura la mitad de la vida del educador, en cambio las Reformas Educativas son cambiadas cada vez que el Capitalismo demande cambios económicos, planteadas con base a un pensamiento más tecnocrático-productivista que educativo"¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Yurén, Teresa. La formación ciudadana con sentido emancipatorio: un reto para la educación escolar. En; Espinosa, J. y Yurén, T. (Coord.). Ciudadanía, agencia y emancipación. Dialogo entre disciplinas. México, Juan Pablos Editor, 2015, p.- 65.

¹⁰⁸ Díaz Barriga, Ángel. El docente y los programas escolares. México, Ediciones Pomares, 2005, p.- 45.

¹⁰⁹ Herbert, E. Pedagogía general. Derivada del fin de la educación. Cita En: Díaz Barriga, Ángel. "El docente y los programas escolares", México, Ediciones Pomares, 2005, p.- 35.

CAPITULO 2.

Enseñanza Pragmática a través de los contenidos de conocimiento del currículo de Telesecundaria.

2.1 Currículo de Telesecundaria, el conocimiento dirigido a los intereses político-económicos de la sociedad mexicana.

Para comenzar el análisis del proceso educativo de los educandos de nivel básico, en especial en la modalidad Telesecundaria, es necesario partir de la idea del currículum que "...expresa el plan de socialización a través de las políticas escolares impuesto desde afuera"¹¹⁰, pues este será un elemento pedagógico que permitirá la comprensión y acercamiento al proceso educativo en donde se interrelacionan los contenidos educativos con el enfoque basado en competencias en el discurso oficial y también hacia la relación didáctica que se entabla en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con base en esto el eje pedagógico que se presenta a continuación hace referencia al qué se enseña aprende pues a partir de esto se hará visible que entre educador y educando dentro del espacio áulico no se genera una serie de contenidos como lo son los "...saberes, costumbres, conocimientos diversos"¹¹¹ etc., debido a que el contenido de conocimiento no logra desarrollar en el educando el deseo por desarrollar una reflexión crítica, ya que, el contenido se basa en meras actividades y ejercicios simplistas.

La Telesecundaria es una modalidad de estudios que tiene como base la educación Secundaria, ésta es una escuela pública que pertenece a la Secretaría de Educación Pública (SEP), es por esto que cada cambio económico a nivel Nacional impacta de manera significativa, es decir, en los contenidos que cada una de sus escuelas deberá impartir especificando objetivos que se deberán plantear y llegar al terminar el ciclo escolar.

Para esto, la educación formal y oficial ha decretado la adquisición de conocimientos a partir de la obtención del cambio de conducta en los educandos y educadores bajo el enfoque por competencias, partiendo de la estructuración de un currículo que tiene

¹¹⁰ Gimeno Sacristán, José. El currículum moldeado por los profesores. En: El currículum una reflexión sobre la práctica, España: Morata. 1991, p.- 197.

¹¹¹ Argott Cisneros, Lucero. Epistemología, Filosofía y Pedagogía Crítica en la Investigación Pedagógica. Facultad de Estudios Superiores Aragón XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua, 2015, p.-9.

contenidos con tendencia a priorizar saberes técnicos-instrumentales, tales contenidos deberán capacitarlos en algunas áreas prácticas para que en el momento en que egresen los educandos sean productivos y contribuyan al desarrollo económico del país, pues así lo expresa el perfil de egreso de la educación básica "...conjunto de conocimientos, habilidades, y valores expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la educación..."¹¹²

El Estado a través de la SEP y ésta mediante las autoridades de las escuelas, determinan el Plan de Estudio a nivel Básico, puesto que "...las escuelas son escenario de formas de participación que reproducen en miniatura, aunque con importantes modificaciones, la estructura general de Estado"¹¹³; a partir de esto la educación será moderada por la hegemonía política presente en México, el Neoliberalismo.

Teniendo en consideración que un el plan de estudios es "...la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes" es que mediante la enseñanza, el Estado considera que la escuela será la encargada de aplicar los contenidos preestablecidos en el Plan y Programas de Estudios ("... formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios")¹¹⁴, y poder así lograr su objetivo general implícito; el de la creación de mano de obra, en el momento en que los estudiantes egresen de este nivel educativo ingresen al sistema económico y lleven los conocimientos aprendidos en el salón de clase a la práctica, convirtiéndose en técnico irreflexivo.

Sin embargo, contrario a esto Gimeno menciona que "...la enseñanza hay que verla no en la perspectiva de ser actividad instrumento para fines y contenidos especificados antes de emprender la acción sino práctica donde se transforman esos componentes del currículo, donde se concreta el significado real que cobran para el alumno"¹¹⁵.

¹¹² Modelo Educativo para la Educación Obligatoria SEP, México, 2017, p.- 210.

¹¹³ *Ibíd*em, p.- 23.

¹¹⁴ Pansza, M. Elaboración de programas. Operatividad de la Didáctica. Vol.1. México. Gernika, 1986, p.- 17.

¹¹⁵ Gimeno Sacristán, José. (Comp.) Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?, Morata, Madrid, 2008, p.- 45.

El currículo oficial es parte esencial que contribuirá a la concreción de una idea pragmática, en donde los conocimientos serán prácticos, siempre y cuando sean utilizados de manera eficiente en el ámbito laboral; en específico en la educación desde las Telesecundarias representa "...el territorio acotado y regulado del conocimiento que representa los contenidos que el profesorado y los centros educativos tendrán que desarrollar; es decir, el plan de estudios propuesto e impuesto en la escolaridad a profesores (para que lo enseñen) y a los estudiantes (para que lo aprendan)"¹¹⁶.

Dentro del currículo oficial se encuentra como fundamento teórico el modelo curricular funcionalista-hegemónico, teniendo como característica responder a los parámetros de la funcionalidad técnica de la educación; esto presentada y/o manejada, desde el Plan de Estudios de Educación Básica 2011 y Planteamiento Curricular 2017, que señalan las Competencias para la vida las cuales "...movilizan y dirigen todos los componentes – conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada"¹¹⁷.

Desde la perspectiva de la finalidad teleológica que se persigue con dicho modelo educativo en el plan de estudios y la relación con el contenido de conocimiento y educador educando a nivel secundaria en las Telesecundarias, hay un enfoque basado en competencias con el cual se busca "formar" a un ser universal para ser de él un sujeto competitivo, responsable y activo; bajo esta idea emerge un ideal de sujeto construido bajo contenidos práctico-utilitarios, esto es, los contenidos transmitidos durante su educación secundaria estarán regidos por el ideal del neoliberalismo, esta idea de responder a las necesidades económicas que el discurso oficial prioriza, pues "...ante el énfasis de la política educativa neoliberal –y sus supuestos de calidad, eficiencia y excelencia- es mucho más sencillo promover diversos sistemas de evaluación [...] que

¹¹⁶ Ídem, p.-46.

¹¹⁷ Plan Estudios Educación Básica SEP, México, 2011, p.- 39.

realizar una tarea de cambio en las formas de enseñanza que implique un orden diferente en los contenidos”¹¹⁸.

Con lo anterior, referido al currículo, plan y programa de estudio es un medio por el cual el modelo ético neoliberal puede manipular los contenidos de la FCyE, ya que pretende generar y/o provocar una manera de actuar u obrar en el mundo, esto en razón del beneficio económico de la elite hegemónica eliminando cualquier tipo de participación crítica social y política de la ciudadanía como se verá en lo siguiente.

Es mediante la Evaluación dentro de la educación conjugada con el enfoque por competencias, que la educación en México ha sido “modificada” constantemente por cada sexenio presidencial y regida por los organismos internacionales (PISA, ENLACE, otras) son implícitamente; políticas económicas ligadas al mejoramiento educativo, que sin importar las condiciones económicas, sociales y culturales que tiene el país, son implantados de manera obligatoria, de igual manera, cuando la política de Estado observa los bajos índices de respuestas a la economía, en razón de que no hay altos ingresos económicos del país, retoma a la evaluación como un medio para medir y estandarizar la educación que posibilitará las modificaciones y responderá a la economía que se necesita, sin embargo, lo que en realidad se necesita es un cambio en todo el sistema educativo el cual tenga en cuenta el contexto social-cultural del país.

Dicho enfoque por competencias a nivel internacional pretende que las economías en vías de desarrollo como el caso de México utilicen dicho enfoque de manera obligada para implantar una ética neoliberal la cual ponga al servicio económico; la educación, haciendo que esta sea pragmática reduciendo lo educativo al logro, crecimiento y beneficio económico y en razón de concebir al hombre como mano de obra barata.

Hasta el momento, como ya se dijo en apartados anteriores, las Telesecundarias se encuentran en zonas geográficas rurales, urbano marginadas, por lo cual es que el enfoque por competencias se encuentra más presente, ya que, por las condiciones

¹¹⁸ Díaz Barriga, Ángel. Didáctica y Curriculum. México, Paidós, 1997, p.- 23.

económicas que determinan a este tipo de población es la educación tecnolozada la que se enfoca a responder supuestamente a las necesidades sociales para el progreso de sus comunidades, respecto a esto Moran refiere que "...una concepción de la tecnología educativa apoyada en la noción de "progreso", "eficiencia", que responden explícitamente a un modelo de sociedad capitalista"¹¹⁹.

Según el discurso oficial para lograr el progreso y la eficiencia, el educando debe modificar su conducta y pensamientos que se encuentran de manera implícita dentro del contenido educativo de las Telesecundarias, tal y como lo plantea Tyler¹²⁰; educador de la línea conductista, de los años 60 que plantea cuestiones del currículo y aborda el problema de los contenidos desde la perspectiva de su significatividad temporal toma en cuenta aquellos conocimientos que tengan una utilidad práctica en la vida contemporánea, este tipo de pensamiento aún se encuentra vigente debido a que en los Programas de Estudio de Secundaria se plantean objetivos-competencias que determinaran el modelo de sujeto que se desea obtener al término del curso como "...la psicología conductista, que pone énfasis en la importancia de la objetividad que se alcanza con el rigor de trabajar sobre la conducta observable"¹²¹.

Dentro del Plan de Estudios se encuentran los programas de Formación Cívica y Ética (FCyE) del área de las Ciencias Sociales, "...la FCyE es un espacio curricular de la educación secundaria que busca establecer un estrecha vinculación entre las experiencias de los adolescentes, con la vida ciudadana..."¹²² sin embargo dentro del **Libro para el alumno** (que se revisará más adelante), es posible analizar la influencia de las competencias y el cambio de conducta que se propone alcanzar, pues los contenidos se organizan y hacen referencia a temáticas que no giran en torno al concepto de ética pues no se definen ni trabajan modelos éticos, lo único que explican los contenidos son las conductas que deben tener dentro del ideal de una democracia y lo que se trata de establecer bajo el discurso oficial es dar pautas para vivir en comunidad

¹¹⁹ Moran Oviedo, Porfirio. Instrumentación didáctica. En: Pansza, M. y Moran, P., Fundamentación de la Didáctica. México, Gernika, 2016, p.- 143.

¹²⁰ Díaz Barriga Ángel. Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. Revista Iberoamericana de Educación Superior, Vol. XXXVI, núm. 143, 2014, p.- 142.

¹²¹ Pansza, Op. Cit., p.- 47.

¹²² Formación Cívica y Ética, Libro para el Maestro SEP, 2017, p.- 6

como ciudadanos a partir de ciertos principios que respondan a un modelo ético neoliberal.

El Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética expresa aprendizajes esperados especificado en objetivos pues “...los objetivos del aprendizaje [...] se definen como la descripción y delimitación clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante logre y manifieste al final de un ciclo de instrucción”;¹²³ los cuales cuentan siempre con la premisa de la acción puesto que se desea que los estudiantes asuman, reconozcan, identifiquen, establezcan, etc., situaciones personales y sociales, esta asignatura a grandes rasgos establece la creación de sujetos aptos para la convivencia (y no en pro de una ciudadanía con participación democrática dinámica) dentro de una sociedad influida por el neoliberalismo y siempre en beneficio de este, una relación sujeto-escuela-crecimiento económico, esto es una “sociedad ideal”.

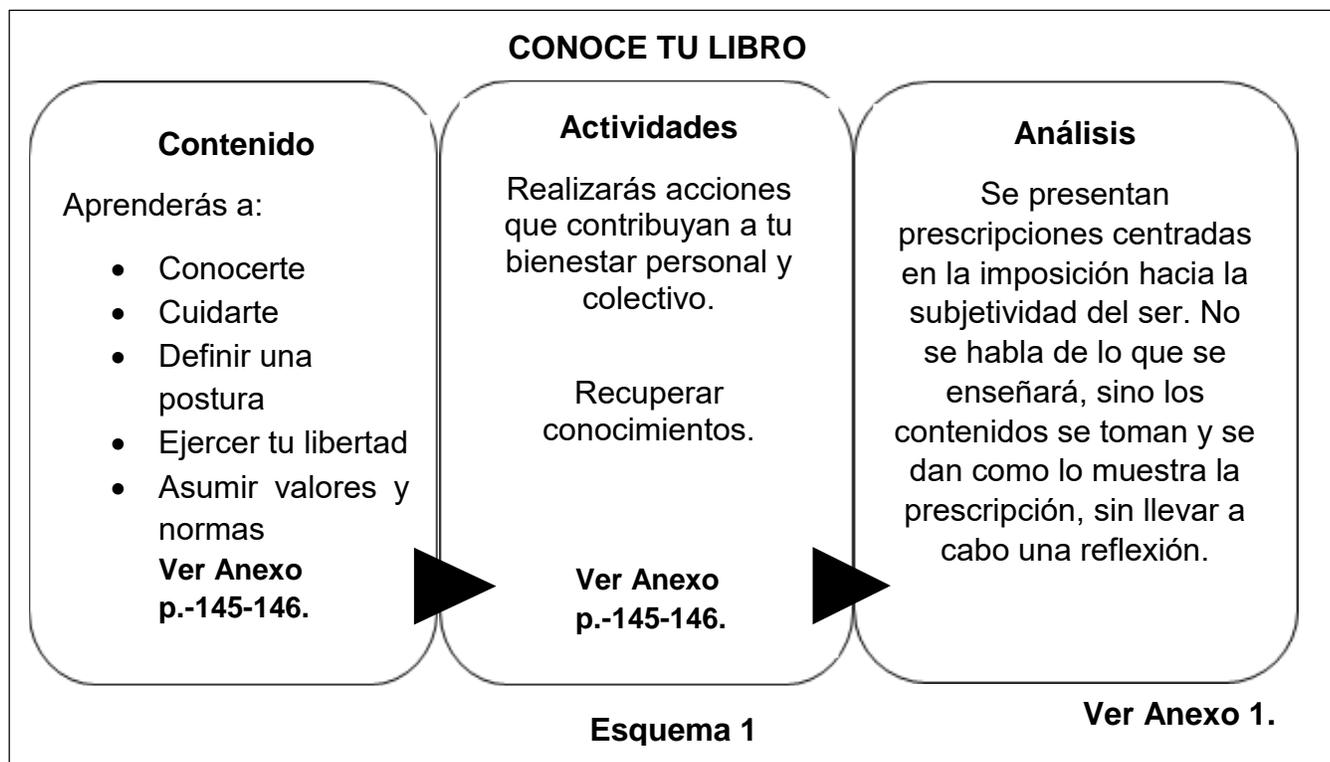
Para hacer más evidente lo anterior es necesario remitirse al **Libro para el alumno** que se divide en tres Bloques y antes de desglosarlos, se presenta un apartado *Conoce tu libro* sección que describe de manera puntual la función y el uso que tiene que hacerse cuando se presenten los siguientes puntos: un *Punto de partida*, *Entrada de bloque*, *Para empezar*, *Manos a la obra*, *Para terminar* y *Evaluación*.

Pero en general, implícitamente se pretende que con estos apartados se logren contenidos y actividades que involucren un pensamiento operativo y tecnificado. A continuación, se presentan algunos esquemas (elaboración propia); con información retomada de la **Secuencia 5: Una postura asertiva y crítica del Libro para el alumno** tomando literalmente algunos párrafos textuales que se consideraron importantes para fundamentar la crítica que se ha venido haciendo, los esquemas dentro del presente Capítulo 2.1, explican a grandes rasgos cada apartado, es decir, los segmentos divisorios de cada secuencia (*Conoce tu libro*, *Punto de partida*, *Entrada de bloque*, *Para empezar*, *Manos a la obra*, *Para terminar* y *Evaluación*), así logrando la vinculación entre el

¹²³ Morán, Op. Cit., p.- 151.

Contenido y Actividad dentro de cada apartado; y una elaboración personal de un Análisis Reflexivo sobre cada una de ellos.

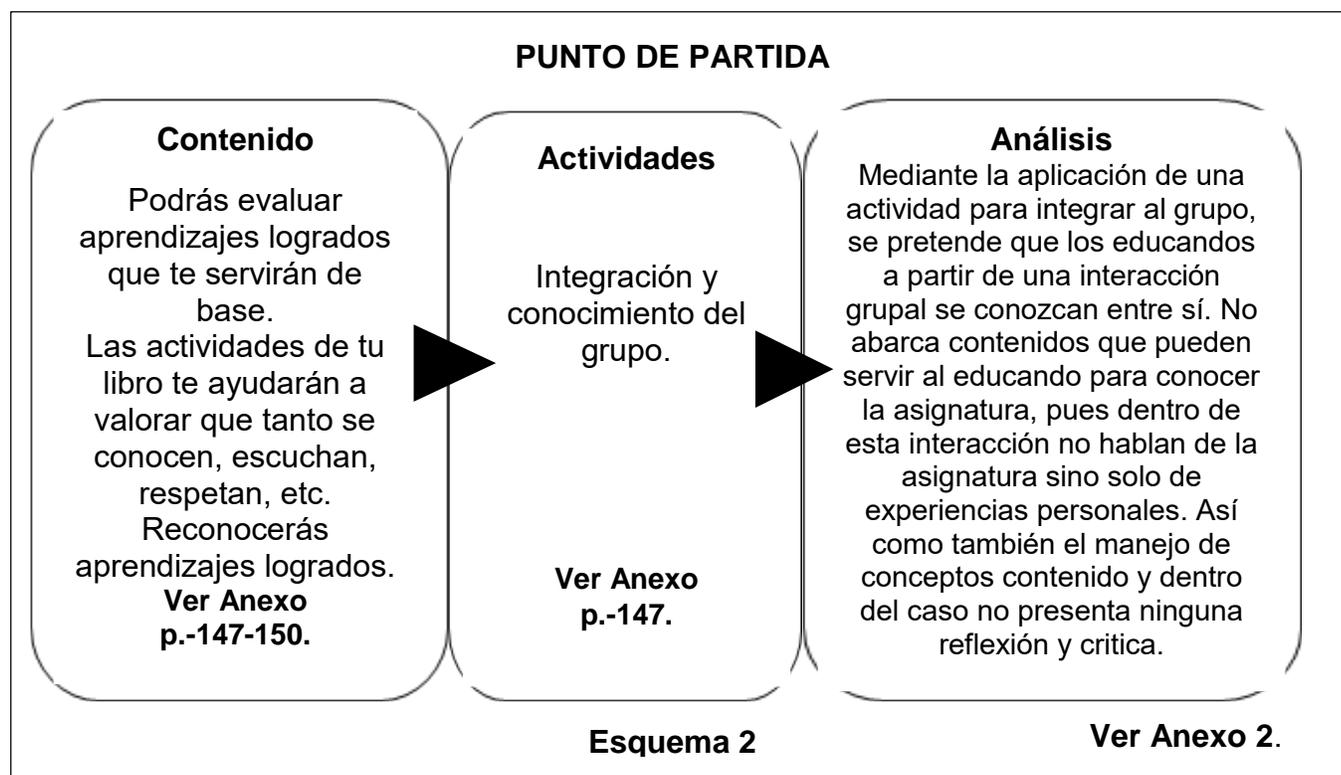
En el apartado *Conoce tu libro*:



Cabe destacar que dentro del apartado *Conoce tu libro* los indicadores, es decir, los contenidos se presentan de manera general, ya que, retoman los contenidos de conocimiento los cuales serán abarcados dentro de todo el libro, pues como tal dentro de los próximos esquemas no proporcionan contenidos de conocimiento, es decir, más que manejar un contenido se manejan prescripciones las cuales señalan acciones que deberán adquirir y/o llevará a cabo el educando. Esto refleja el verdadero enfoque por competencias dentro de la FCyE, ya que hace de ésta una herramienta para generar poca o nula participación política "...hay menos capacidad de respuesta al diseño partidista de las relaciones de poder/dominación que proponen las elites dirigentes, supuestamente representativas"¹²⁴ y se capacita al educando para oír y llevar a cabo lo que dicha hegemonía diga en supuestos para el "beneficio" de todo

¹²⁴ Duarte Hernández, Pablo. El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9, 2014, p.-286.

Punto de partida está solo al inicio de todo el libro, representa la parte preestablecida que tiene el libro, pues plantea un listado de actividades en donde los educandos deben organizarse para llevar a cabo una integración y conocimiento entre ellos, dichas actividades no implican una participación reflexiva, ya que, solo se pide responder de manera simple a un cuestionamiento en relación con conocimientos previos de la asignatura.



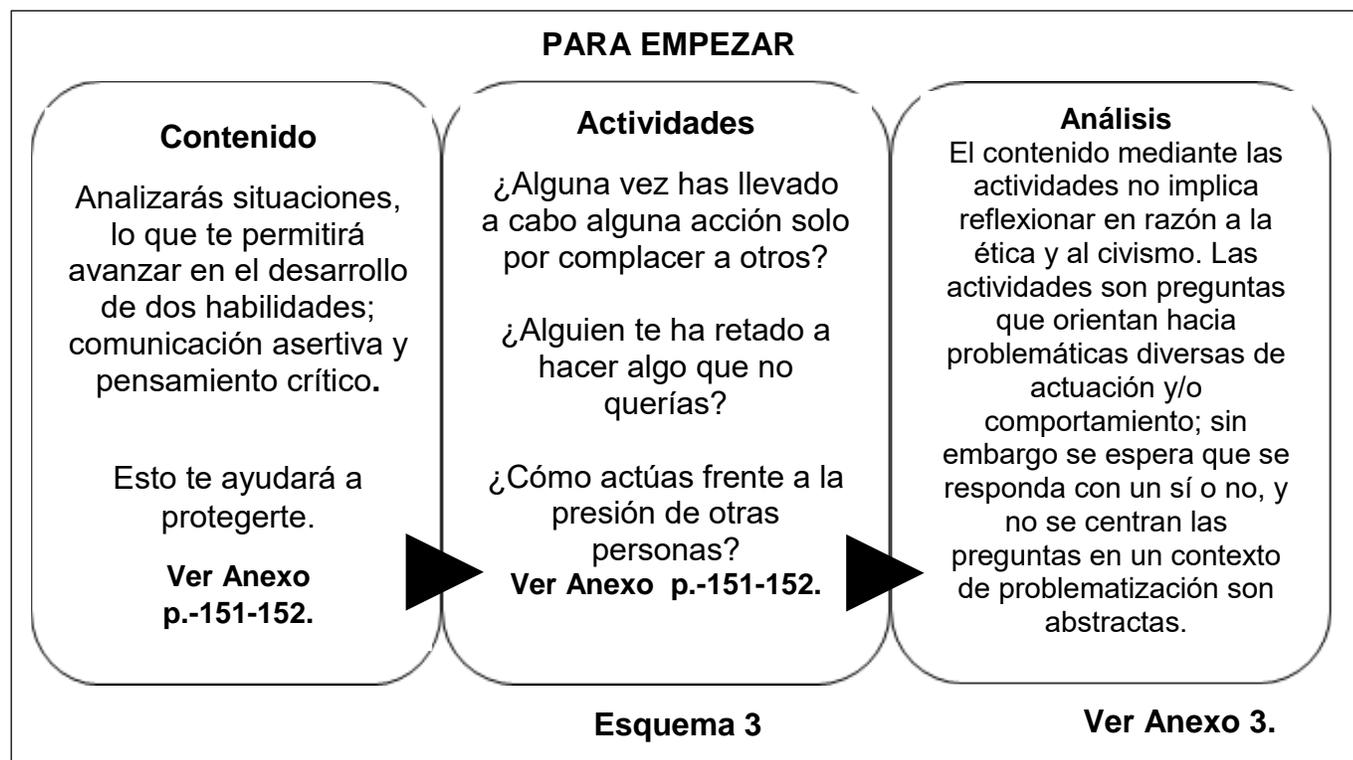
Más que realizar un ejercicio para conocerse entre sí, se hace necesario desarrollar una actividad en la cual dialoguen y reflexionen sobre cosas personales a razón de como ciudadanos qué tanto están preparados para la política, es decir, reconocer si son responsables, saben cuáles son y si saben ejercer sus derechos, y si quieren ser partícipes de manera activa y comprometida dentro de su sociedad.

En la *Entrada de Bloque (1, 2, 3)* "...se presenta una ilustración acompañada de un texto que te permite anticipar el contenido de cada uno"¹²⁵ en este caso, dentro del *Bloque 1; "Somos adolescentes con derechos y responsabilidades"*, más que abarcar un contenido en razón a un tema referido a este, solo presenta un texto en el cual expresa un tipo de "reflexión", ya que, propone "la oportunidad de elegir el abrazo fraterno, la caricia

¹²⁵ Formación Cívica y Ética, Libro para el alumno, SEP, 2017, p.-6.

sonrojada, descubrirte y reconocerte, perseguir tus anhelos y continuar sin importar tus tropiezos”¹²⁶. Una educación cívica y ética debiese abarcar planteamientos democráticos más abiertos y responsables de participación política del ciudadano con un enfoque crítico, pues este ayuda a diferenciar las prescripciones de la democracia contemporánea y así dar respuesta con una democracia más dinámica.

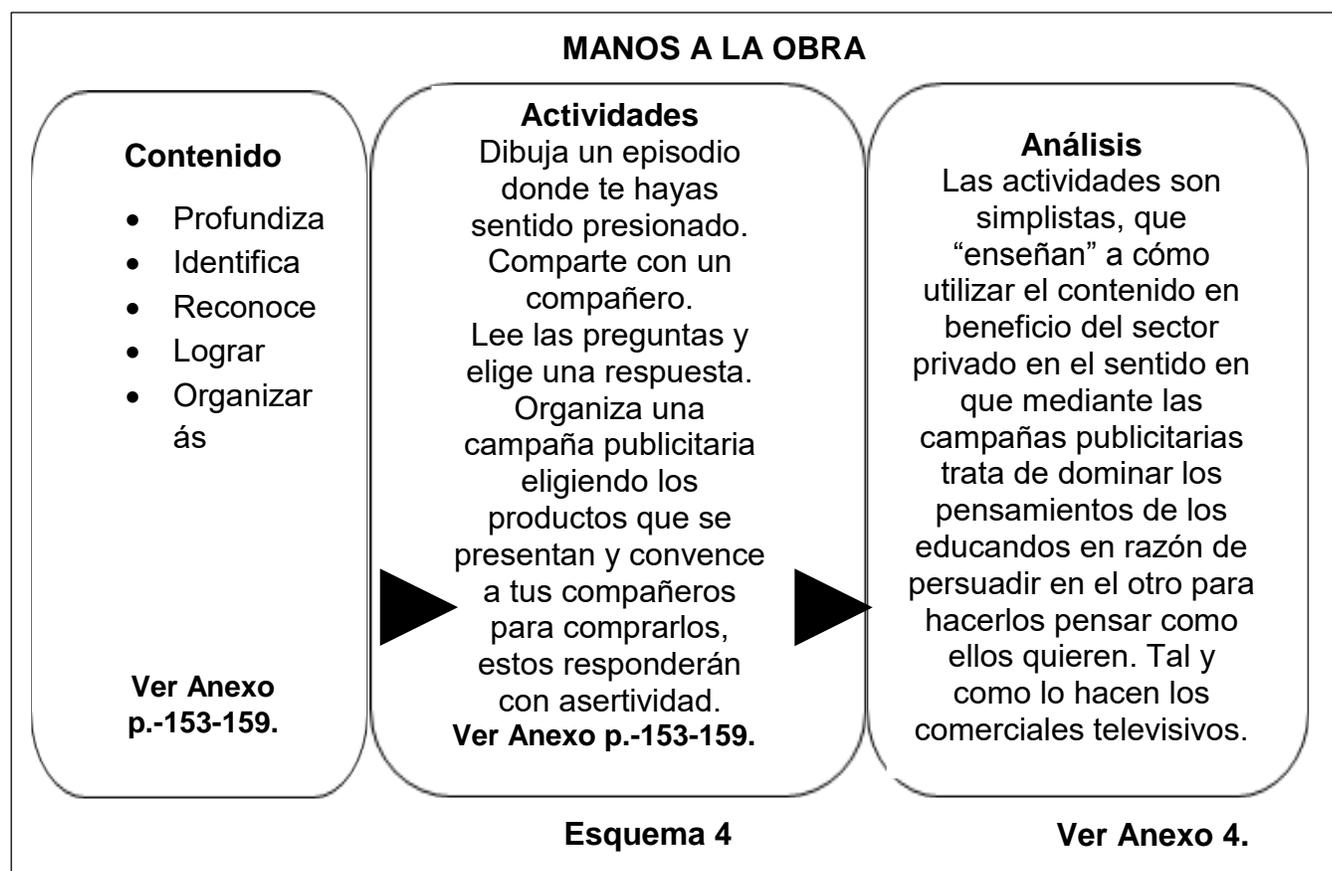
Continuando con el Bloque 1, Secuencia cinco “Una postura asertiva y crítica” ; Para empezar, al inicio de cada tema, el modo de representar las prescripciones de terceros que no conocen el acontecer dentro del aula es limitado, pues el libro estará desarrollado de manera uniforme, es decir, al iniciar cada tema tendrá el mismo desarrollo, pues se plantea contenido informativo sobre el tema de manera general, lo cual no presenta gran relevancia para abarcar la temática, logrando que muchas veces el educando se presente aburrido, indiferente, etc.



¹²⁶ Ídem., p.-16.

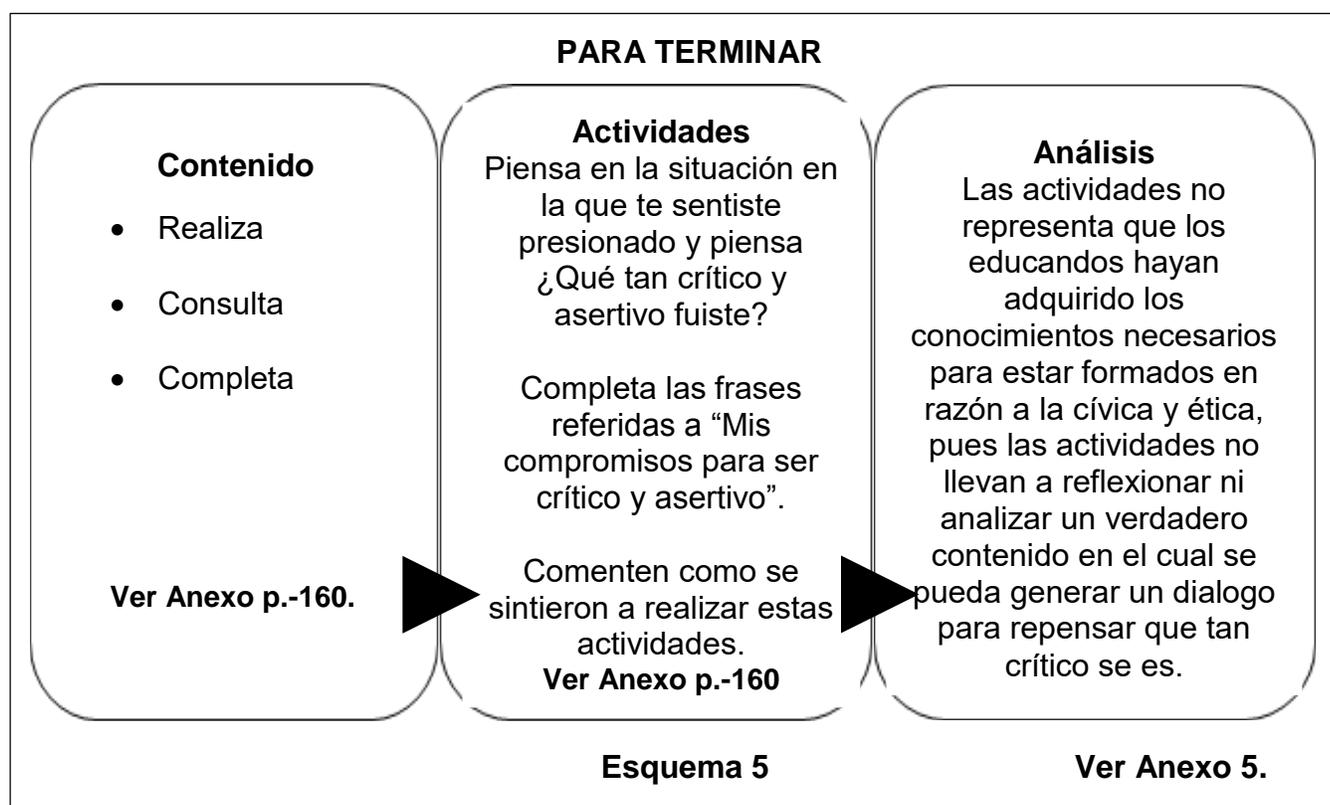
En el recuadro de Análisis se pone énfasis en que las actividades descritas no proporcionan una reflexión, entre otras limitaciones tampoco proporciona un concepto para comprender o asimilar a lo que se refiere con una comunicación asertiva y como puede relacionarse con la ética y el civismos, ni mucho menos se encuentra expresado que se entiende o comprende en relación con un pensamiento crítico y por ende como poder relacionar ambas temáticas con la asignatura, la ética que se enseña es en razón al modelo ético Neoliberal en donde los ciudadanos son enajenados mediante el uso de la normatividad estricta, evitando cualquier tipo de participación ciudadana .

Dentro del apartado *Manos a la Obra*, sección más amplia pues desde esta parte engloba todo; actividades, ejercicios, organizadores gráficos, pregunta y respuesta, trabajo en equipo, etc. pero nunca contenido de conocimiento, en general, acciones que en realidad no llevan a desarrollar una consciencia crítica y reflexiva, ni mucho un dialogo entre educador educando, sobre la temática que plantea la secuencia.



Además de carecer de contenido, las actividades están orientadas hacia un interés mercantil poniendo énfasis en que el estudiante “convenza” a los demás de “comprar” algo que se les venderá, pues las actividades promueven ejes de un interés pragmático e implícitamente se quiere convencer al educando de que es asertivo si consume. Esto es una de las problemáticas en razón de una ciudadanía democrática que presentan las sociedades contemporáneas, esto es, un “...control hegemónico de la cultura a través de los medios de comunicación [...] y de la propaganda [...] se procura legitimidad a la idea de que el gobierno democrático, así como la política, es cosa de unos pocos”¹²⁷.

En el apartado *Para terminar*, se remite al desarrollo de actividades simplistas que llevan a una “conclusión” general de todo el tema, dentro de este apartado no presenta un contenido de conocimiento que abarque a grandes rasgos ni mucho menos de manera congruente, pues solo se remite a llevar a cabo actividades, ejercicios para que el educando valore que tanto sabe hacer las cosas, esto contribuye a que solo tengan “conocimiento” de realizar actividades práctico-utilitarias en razón de contribuir al modelo ético Neoliberal.



¹²⁷ Duarte Hernández, Pablo. El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9, 2014, p.-287-288.

Se hace necesario pensar en un contenido de conocimiento dentro del cual cuestiones de la realidad se encuentren dentro del salón de clases para formar ciudadanos responsables, conocimiento y formación para el desarrollo de un pensamiento crítico dialógico para renovar, repensar, regenerar o recrear la democracia y dirigirla a la emancipación, ya que esto ayudara a desvincular la manipulación que el modelo ético neoliberal tiene sobre la educación.

Para poder representar a través de la cuantificación los contenidos adquiridos por los educandos, el Estado se ha empeñado en establecer el uso de la Evaluación para “conocer” si los contenidos predeterminados e incluso pensados para “enriquecer” al ámbito laboral, se han adquirido de manera eficiente.

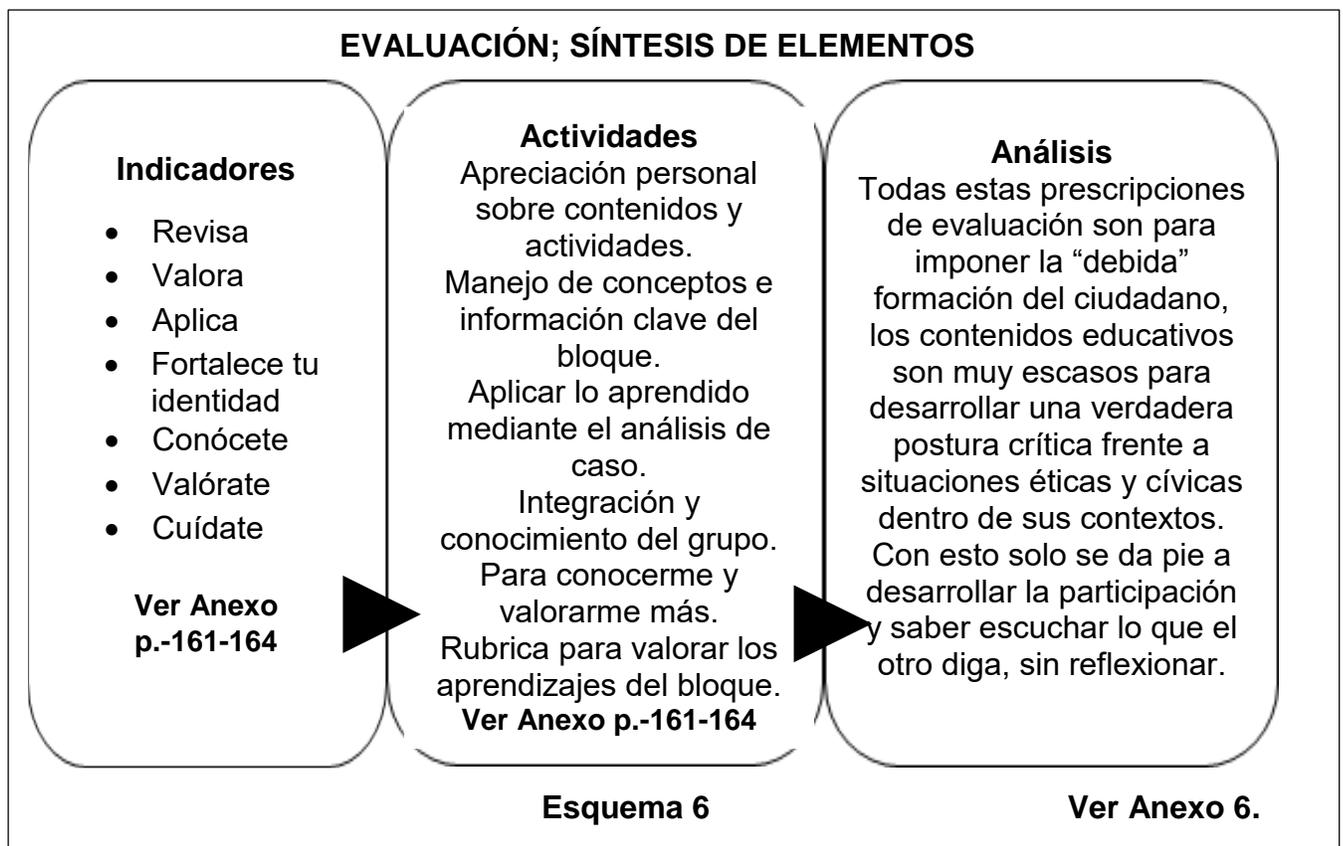
La *Evaluación* se presenta al finalizar cada *Bloque*, en cada uno de estos rubros se describe lo que el educando debió adquirir en el transcurso del tema, pues términos como recuperar, revisar, aplicar, manejo, logro, etc., son empleados para confirmar que se adquirieron los contenidos y son “dignos” de ser aplicados dentro del contexto del modelo ético Neoliberal.

La Evaluación se desarrolla en seis apartados:

- I. *Apreciación personal sobre contenidos y actividades*; pide que se recapitule lo visto en el Bloque para sistematizar los temas que fueron más interesantes y útiles para dar razones del por qué fueron de esa manera.
- II. *Manejo de conceptos e información clave del bloque*; presenta una actividad en donde se espera que el educando responda de acuerdo a criterios específicos, pero si no sucede así el educador debe hacer énfasis en las palabras clave para que el educando logre responder de manera eficaz, con esto el cambio de conducta se lleva a cabo mediante lo que se debe aprender.
- III. *Aplicar lo aprendido mediante el análisis de caso*, se espera que el estudiante responda con base en lo “aprendido” durante el bloque, y si no es así “ayudarlo” hasta que logre responder acorde con lo que el libro planteo anteriormente, esto reflejado en la evaluación mediante el uso de una rúbrica.

- IV. *Integración y conocimiento del grupo*; actividad para valorar que tanto se conocen los educandos, cosa que nada tiene que ver con el tema.
- V. *Para conocerme y valorarme más*; análisis de tu persona, implica una autobiografía, elección de partes del cuerpo que más le gusta, así como también la descripción de las cualidades personales que más les agrada, esta evaluación “permitirá” a los educandos fortalecer su identidad, conocerse, valorarte y cuidarse.
- VI. *Rubrica para valorar los aprendizajes del bloque*; sección técnica y operativa que dará a conocer cuestiones que nada tienen que ver con conocimientos que conlleven el desarrollo de una práctica cívica y ética, acrítica y sin reflexión.

En el esquema siguiente puede verse en términos generales la sistematización de los seis apartados de la Evaluación. En el recuadro de Indicadores se tomaron los elementos más relevantes para vincularlos con las actividades que se proponen y poder así realizar el Análisis que se presenta.



En general, el análisis de cada uno de los apartados de esta secuencia hace visible que hace falta la formación de las nuevas generaciones para desempeñarse como ciudadanos democráticos pues desde la perspectiva del libro para el alumno, cuestiones de ciudadanía, democracia, ética y en general en civismo no son plasmadas en su gran mayoría, cuestiones que demuestran que la FCyE debiese y debe ser la preocupación fundamental en todas las sociedades democráticas, ya que, "... desde la educación se transmiten y enseña un modelo de persona/ciudadano y se [forma] en un modelo de democracia y de procedimientos democráticos" pues la FCyE es la base y/o eje vertebrador para el desarrollo favorable de cualquier asignatura y nivel educativo.

Y para finalizar el análisis de contenido del conocimiento del libro para el alumno, se presenta en el **Anexo 7** un listado de los iconos que son imágenes indicativas del recurso didáctico a utilizar, los cuales estarán presentes en cada temática a abordar. El primero sobre *Recursos informáticos y audiovisuales*, en donde se plantean herramientas que profundizan el objetivo de una educación pragmática, pues por un lado los recursos servirán para reforzar y hacer de los contenidos una herramienta práctica que les "ayudará" a vincularlos con el sistema económico, en el segundo la *Carpeta* será la "guía" para evaluar que tanto el educando ha llevado a cabo las actividades mecanizadas planteadas dentro del libro y así asignar una calificación de acuerdo al número de las actividades que realizó.

En el tercero, *Secciones de apoyo*, los educandos deberán remitirse, según sea el caso de una *definición de palabras*, *vínculo con otras asignaturas* y *dato interesante*, para completar el tema y poder comprender de manera más clara y concisa lo que se quiere transmitir del tema visto, esto lo hará de manera independiente, pues el educador no tiene la posibilidad de apoyarlos en cuestiones de dudas o interrogantes.

En general el libro tiene como contenido de actividades para que los educandos "comprendan" y "sepan" cuándo si y cuándo no se deben llevar a cabo los contenidos de dichas temáticas, es decir, se les especifica qué, cómo y cuándo, pues es esto lo que predomina bajo el enfoque por competencias, ya que, es una asignatura que tiene que ver con el acontecer social y lo contradictorio es establecer acciones básicas

especificadas dentro de cada situación, pues esto es el “resultado de una concepción eficientista que comparten los políticos nacionales e internacionales [...] sobre los proyectos educativos”¹²⁸, a partir de esto los contenidos serán estrictamente rígidos en cuestión de que solo se les transmitirán conocimientos que implican una sola respuesta para cada tarea, y no darán pie a la búsqueda de alternativas para comprender, reflexionar y criticar su vida en democrática.

Dentro de toda esta *Secuencia cinco “Una postura asertiva y crítica”* se abarcan “contenidos” en relación con el desarrollo de dos habilidades, por un lado, la habilidad para comunicar y por el otro habilidad para un pensamiento crítico. En esta parte se maneja como “...la capacidad de analizar información y experiencias desde diversos puntos de vista. Implica una actitud interrogativa...”¹²⁹, por lo cual dentro del libro para el alumno no se abarcan cuestiones que propicien el reflexionar en él educando y participar de manera crítica, puesto que solo se llevan a cabo actividades con preguntas relacionadas con la influencia de otros en relación con su toma de decisiones, un pensamiento crítico para decidir, pues se pretende que “...durante las siguientes clases analizarás varias situaciones, lo que te permitirá avanzar en el desarrollo de dos habilidades para responder a la influencia de algunas personas y grupos.

Estas son comunicación asertiva y el pensamiento crítico”¹³⁰, a simple vista con la definición de un pensamiento crítico, que es entendido como pensamiento contestatario, es decir, cuestiones que implican pregunta y respuesta saber responder eficientemente, no induce al educando al desarrollo de una conciencia crítica ante las desigualdades o problemas sociales entre otras temáticas de relevancia, sin embargo, durante el desarrollo de la sesión se denota que no será así. **Nota: para visualizar la secuencia completa remitirse al Anexo 1-7.**

En cuanto a la Comunicación dentro del libro para el alumno si bien “...se habla de una comunicación como indispensable para la participación, se pone más énfasis en el

¹²⁸ Díaz Barriga Ángel. Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. Revista Iberoamericana de Educación Superior, Vol. XXXVI, núm. 143, 2014, p.- 144.

¹²⁹ Leñero, M. “Equidad de género y prevención de la violencia en primaria”, México: SEP, 2010, p.- 55.

¹³⁰ Formación Cívica y Ética. Libro para el alumno, SEP, 2017, p.- 60.

ambiente propicio para la comunicación que en la necesidad de que los educandos aprendan a participar en las interacciones como escuchas y hablantes competentes”¹³¹, se pretende que todos los contenidos tengan una estrecha relación con las experiencias de los educandos, puesto que se trabaja bajo el principio de “aprender haciendo, Implica pensar las clases como momentos donde se aprenden nuevos conceptos, principios e ideas (centrales para la vida ética y ciudadana), pero además como un espacio para ponerlos en práctica en donde se aprendan conceptos, principios e ideas para ponerlos en práctica”¹³², dentro del espacio áulico y con esto centrar el proceso del conocimiento en los hechos, una visión práctico utilitaria; puesto que el empirismo “...separa los juicios de hechos de los juicios de valor; la ciencia, de la ideología, y, por tanto, sostienen la neutralidad de la primera, en detrimento de la consideración del carácter histórico de los fenómenos sociales”¹³³.

De esta manera se conjuga el perfil de egreso con los contenidos dentro de la asignatura, ya que dentro de la descripción de cada una de las competencias, en específico dos; competencias para el manejo de situaciones y para la convivencia, en la primera se establece la organización y el diseño de proyectos de vida; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, esto se ve reflejado en cada uno de los ejercicios dentro del libro para el alumno, puesto que en la mayoría de los casos se manejan problemáticas que se indica serán “superadas” con “contenidos” (actividades) claros y específicos los cuales beneficiarán al ámbito laboral, ya que, en el momento en que se le presente al educando recordará como debe resolverlo, con base en lo visto desde el aula.

En la segunda, competencia para la convivencia; a grandes rasgos implica comunicarse con eficacia y el trabajo en equipo, esto es trabajado a través de las actividades en donde el libro demanda la unión de equipos para llevarla a cabo y con esto que el educando desarrolle capacidades para el trabajo colaborativo sin embargo el punto de unión es una temática superficial de los problemas de la vida cotidiana dentro de las áreas concretas

¹³¹ Yurén, Óp. Cit., p.- 67.

¹³² Formación Cívica y ética, Libro ara el Maestro, SEP, 2017, p.- 11.

¹³³ Pansza, Óp. Cit., p.: 11.

en las que se desempeñe dentro del ámbito laboral. Es así que los contenidos de FCyE dentro de los libros de Telesecundaria se encuentran relacionados con lo práctico-utilitario y técnico-instrumental. Con referente a la asignatura citada anteriormente se logra ejemplificar que los contenidos de conocimiento en la Telesecundaria y en específico a los campos formativos con tendencia social, están contruidos por contenidos con tendencia pragmática es decir, que vinculan cuestiones práctico-utilitarias como técnico-instrumental, donde se evade cualquier acto de reflexión que tanto repite el Plan y Programas de Estudios. Logrando que los estudiantes lleven a cabo un cambio de conducta y a partir de este momento olvidar todos aquellos contenidos que implique la utilización del conocimiento y priorizar todas aquellas actividades que los harán expertos en una actividad determinada.

Todos estos análisis sobre el libro para el alumno en las Telesecundarias, llevan a generar una crítica en cuestión a que esta modalidad debe responder al sistema económico del país, es a partir de las política educativas generadas por sujetos, sujetos a la política sin experiencia sin considerar los contextos, resumen las necesidades económico-sociales en documentos pragmáticos que llevan consigo de una didáctica del activismo, es decir, un “salto vertiginoso del problema a la solución”¹³⁴.

A partir de esto se puede relacionar con las normas de competencia para las empresas donde se busca el desarrollo profesional de los empleados y la aplicación de nuevas formas para potenciar al máximo las competencias del personal. Muchas empresas han optado por la aplicación de un Sistema de Competencias Laborales y de evaluación entendida como medición, como una alternativa para impulsar la formación y la educación, en una dirección que logre un mejor equilibrio entre las necesidades de las organizaciones y sus miembros. Las competencias en el ámbito laboral; se refieren a “...la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se obtiene no sólo a través de la

¹³⁴ Vainstein, G. Seminario sobre el discurso teórico de la tecnología educativa. Cita En: Pansza, M. y Moran, P. Fundamentación de la Didáctica. México, Gernika, 2016, p.- 53.

instrucción, sino también —y en gran medida— mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo”¹³⁵.

Como ya se dijo, la modalidad de Telesecundaria utiliza los planes y programas de estudio del nivel secundaria, la diferencia es que drásticamente se organiza para ser conducidos mediante el libro para el alumno, en el cual se detalla claramente cómo hacer un uso adecuado del libro para la obtención de mejores resultados, al igual por medio de la Televisión a través de los recursos audiovisuales, y por los recursos informáticos, pues a partir del uso y manejo de las tecnologías resulta más que obvio que la sociedad, mediada por las políticas internacionales, a nivel nacional buscan en los sectores más desfavorecidos económicamente la producción de sujetos acostumbrados a hacer de los conocimientos una actividad productora y/o hábil en sectores industrializados que los llevará a la obtención del cambio principalmente en los sectores económicos, mayor riqueza a las empresas privadas.

El enfoque por competencias desde la Educación Básica, Secundaria, pretende hacer de los estudiantes seres competentes en el ámbito laboral, ya que, si no logran y/o pueden ingresar a la educación media superior, sean capaces de ingresar al campo laboral, esto es, se está viendo a la educación como aquella empresa que preparará y extraerá al personal de cada empresa con cierto potencial económico, para que haga de esta un uso más eficiente y eficaz para la obtención del beneficio de unos cuantos.

En general desde el currículo de las Telesecundarias se plantean conocimientos dirigidos al cambio de conducta, éstas con la finalidad de que los temas de la asignatura en FCyE no queden en la reflexión y menos crítica profunda sino que los estudiantes utilicen los contenidos y las actividades como aquella posibilidad que les permitirá utilizarlos en su contexto para ser especialistas en los contenidos técnicos y simplistas, teniendo este tipo de experiencia sin reflexión como consecuencia el de utilizarlos en la sociedad y llegar a ser expertos en la utilización de todo tipo de técnicas, ya que, el currículo en Telesecundarias tiende a “...ocuparse de los resultados a conseguir, se refiere a los fines

¹³⁵ Ducci, Angélica. “El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional”. En Formación basada en competencia laboral. Montevideo, Cinterfor/OIT, 1997, p.-5.

pero en términos de productos de aprendizaje... En suma, el currículo indica qué es lo que debe aprenderse, y no el por qué debe ser aprendido”¹³⁶ tal y como se presenta en los indicadores de cada esquema.

Es así que con estas “bases” el educando cuando egrese y con base en el plan de estudios dará a conocer el éxito o fracaso de su trayecto durante la Telesecundaria, en medida en que por “...su desempeño al incorporarse al sistema productivo y cultural del país, que es cuando pone en juego los conocimientos, habilidades y actitudes que han adquirido”¹³⁷.

¹³⁶ Gimeno Sacristán, José, “El currículo como estudio del contenido de la enseñanza”, En: Gimeno Sacristán, José, Equidad de género y prevención de la violencia en primaria, México, SEP, Madrid Morata, 2010, p.- 29-62.

¹³⁷ Pansza Margarita. Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo. Perfiles educativos, No.36, p.- 6.

2.2 El educador como técnico y reproductor en el proceso enseñanza aprendizaje y el educando como receptor en Telesecundarias.

El eje pedagógico que se presenta a continuación es el quién es el educador y quién el educando, se reconoce como problema la relación que existe entre los contextos; político, económico, cultural, etc., con el espacio áulico, los contenidos, formas y las personas que se encuentran dentro de él, estos últimos, es decir, el educador "...experto, indispensable, el único cualificado para definir y distribuir el conocimiento"¹³⁸ y educando "...sujeto que reconoce la importancia de sus propias experiencias y además comprende cómo estas van configurando su subjetividad, problematiza su realidad, se reconoce como sujeto histórico, desarrolla conciencia histórica..."¹³⁹; serán aquellos quienes enseñan y aquellos que aprenden a través de una relación de enseñanza aprendizaje, es por esto que es necesario presentar la importancia que tienen estos actores dentro del aula de Telesecundaria, la cual ha quedado impregnada por un modelo educativo pragmático delineando el perfil del educador y su forma de enseñar, como técnico reproductor.

Como ya se ha mencionado, el enfoque por competencias dentro de la educación secundaria presenta una ideología determinada por el sistema económico capitalista, donde la educación debe responder a las demandas sociales y el individuo debe adaptarse al sistema económico social. Dentro de este tipo de sociedad, el funcionalismo estará presente en toda esta concepción por competencias, debido a que este pensamiento siempre será tomado como fundamento estructural de la institución educativa para que moldeé al sujeto en relación a lo que la política determina aceptable o no, así que la escuela dentro del aula reformará al educador educando para que sirvan a sus intereses.

Desde este pensamiento se determina que el educador debe fungir solo como un servidor público que obedezca al sistema político y económico actual, dentro del aula, su trabajo

¹³⁸ Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales, p.- 84.

¹³⁹ Gómez Sollano, Marcela, "Formación de sujetos y configuraciones epistemo-pedagógicos", en Valencia García Guadalupe, Epistemología y sujetos, algunas contribuciones al debate, México, Ed. Plaza y Valdés y UNAM, 2002, p.-105.

como educador se llevará a cabo como un simple “facilitador y guía”¹⁴⁰, sin considerar que la tarea del educador está más allá de sólo guiar y facilitar conocimientos, ya que, lo establecido dentro de los manuales educativos no son creados acorde con las circunstancias dentro de cada contexto ni mucho menos en cada aula.

Desde el discurso oficial el maestro es considerado como la “palanca” que va a depositar los datos necesarios en los educandos para la mejora de la calidad educativa. En este contexto, la importancia de elevar la calidad del educador adquiere especial relevancia. Para ello un número creciente de países está experimentando con esquemas de incentivos que mejoran el paquete de compensación que se ofrece a los mejores profesores. “La lógica de estos programas y políticas es en apariencia sólida: para asegurar que los maestros más calificados lleguen a las aulas, los salarios y otras condiciones laborales deben ser en principio tales que atraigan a los mejores candidatos”¹⁴¹.

El educador se encuentra en un espacio en donde alrededor de él gira el ámbito de la política, esta logra atraparlo de manera controladora bajo la creación de gremios que pretenden manejar a sus miembros de acuerdo a sus intereses y a las necesidades económicas en las que la política pretende alcanzar y beneficiarse. Con esto surge una serie de cambios relacionados con la incorporación obligatoria del educador en distintos gremios, en donde existen, como ya se mencionó dos fuerzas políticas, estas precedidas por un lado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, entre estas surge una la lucha de fuerzas para tener el liderazgo de cualquier cuestión que tenga relación con la participación docente.

Dentro de este mismo contexto de intereses políticos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), fue creado en 2002, durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, para evaluar la calidad, desempeño y los resultados del Sistema Educativo

¹⁴⁰ Formación Cívica y Ética. Libro para el Maestro. SEP, 2017, p.- 75.

¹⁴¹ Cita en: Santibáñez, L. y Martínez, J. Políticas de incentivo para maestros: Carrera Magisterial y opciones de Reforma. En: Arnaut, A (coord.), Los grandes problemas de México, México, Siglo XXI, p.- 127-128.

Nacional de la Educación Básica en todas sus modalidades y así garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado. En sus inicios operó como un organismo descentralizado de la SEP, logrando que 2013 se convirtiera en un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, regida por directivos que dentro de su currículo no tienen ninguna relación con los conocimientos educativos y si con conocimientos de economía y política, entre otros.

Es así que surge la idea de establecer un perfil docente que debe cumplir el profesor para responder a las demandas educativas y sociales ya predeterminadas y con esto que él mismo logre dar respuesta a esas necesidades mediante el logro y mejoramiento de capacidades eficientes para la obtención de un incentivo económico.

Es así como se mira la doble dirección que tiene la Carrera magisterial, por un lado un aumento salarial y por el otro que el profesorado se convierta en un técnico y reproductor al responder a las determinaciones por parte de estas instituciones, volviéndose seres inconscientes de su quehacer docente y un hábil en preparar sujetos idénticos a él y a lo que el sistema requiere, como ya se mencionó en el apartado anterior.

Para ser más visible esto se puede remitir al perfil docente de la Educación Básica, la Ley General del Servicio Profesional Docente establece la necesidad de asegurar un desempeño docente que fortalezca la calidad de la Educación Básica, conforme a la Ley General de Servicio Profesional Docente, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, tiene la atribución de definir los perfiles de desempeño de docentes, así como proponer los parámetros e indicadores que los integran. Los perfiles, parámetros e indicadores de desempeño constituyen un insumo básico para desarrollar los procesos de evaluación para la permanencia, promoción en la función y reconocimiento del educador de Educación Básica, en el marco del Servicio Profesional Docente.

Así mismo dentro de sus propósitos se encuentra; "...garantizar la formación, capacitación y actualización continua a través de políticas, programas y acciones específicas y desarrollar un programa de estímulos e incentivos que favorezca el

desempeño eficiente del servicio educativo y contribuya al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial"¹⁴²; estos dos propósitos reflejan el cómo a partir de la actualización se quiere lograr un cambio o modificación en el momento en que se encuentre fallas y con esto reformular el ideal del constructo de sujetos enajenados (entendiendo enajenación como "...el proceso complejo de desvirtuación de la realidad en el pensamiento y la práctica en el cual el Ser Humano se separa de sí mismo, de otros seres humanos y de los productos de su creación"¹⁴³) mediante políticas, programación y acciones específicas que permitirán una "reconstrucción" adecuada a la ideología dominante.

Por otro lado, el simple hecho de establecer políticas para especificar un perfil detallado y adecuado a la educación bajo una ideología capitalista refleja un sistema de adaptación por parte de los profesores quienes serán la parte fundamental para la transmisión de saberes y modos de enseñanza tecnificados sin la provocación de una reflexión dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los perfiles se describen mediante cinco dimensiones que debe tener el profesor, en específico en Telesecundaria y dentro de la dimensión dos se requiere que "...el docente de Educación Telesecundaria que se desempeña eficazmente requiere, para el ejercicio de la docencia, contar con habilidades que le permitan planificar y organizar sus clases, evaluar los procesos educativos, desarrollar estrategias didácticas y formas de intervención para atender las necesidades educativas de los educandos, así como para establecer ambientes que favorezcan en ellos actitudes positivas hacia el aprendizaje"¹⁴⁴. Todas estas especificaciones del perfil docente son un reflejo de la racionalidad técnico instrumental que deberán afrontar en el espacio áulico en el momento en que la enseñanza es impartida y guiada por lo que se dicta en el libro para el maestro, estará caracterizada por una enseñanza de parte del profesor como

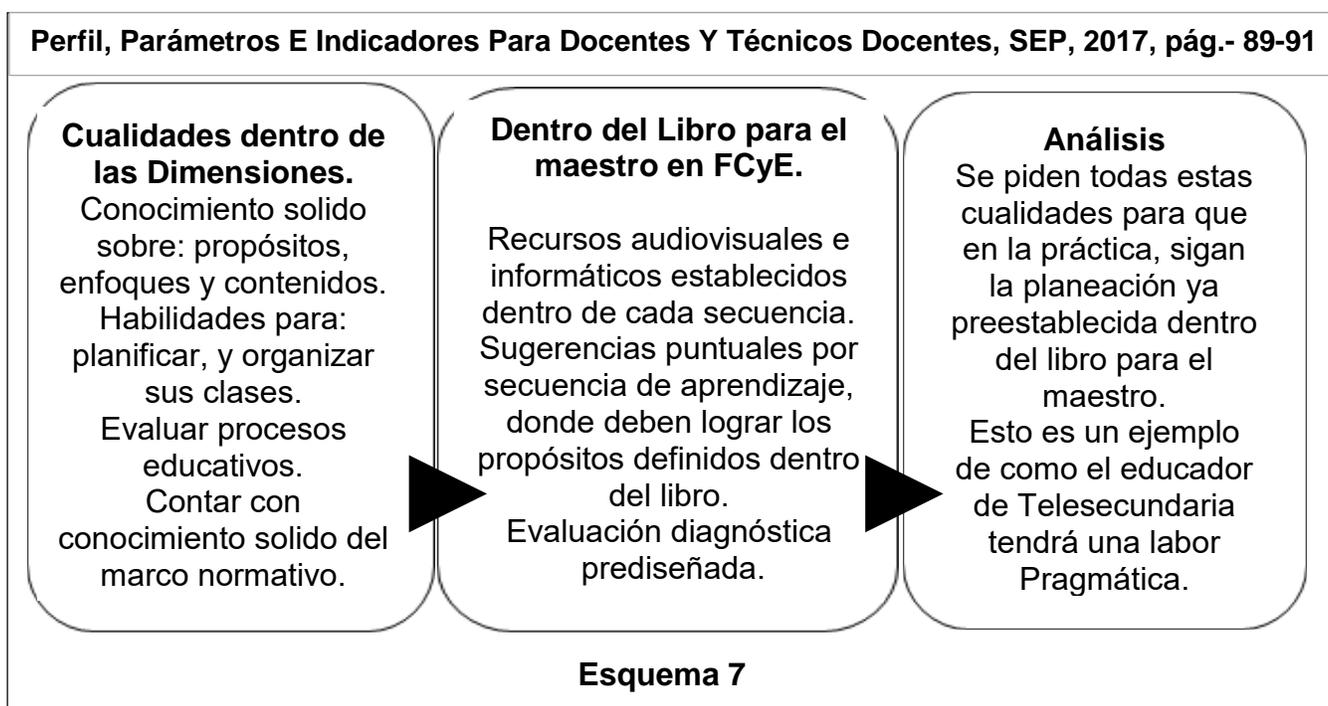
¹⁴² Secretaría de Educación Pública, Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica, 2017, p.- 39-41

¹⁴³ Schaff, Adam. La enajenación como fenómeno social. En: Rivera Cristóbal, Aida. Las corrientes pedagógicas tecnocráticas y hermenéutico-posmoderna dentro del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón: forma de enajenación de los sujetos. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, p.- 94.

¹⁴⁴ Ídem. p.- 89-91.

inconsciente, mecánica y sin reflexión y crítica, resultado de los requisitos para desempeñarse como profesores.

A continuación, se presenta un ejemplo de lo que se le pide al educador ser y tener dentro del discurso y lo que termina haciendo en la práctica.



Por otro lado en el momento en que la persona quiera desempeñarse como educador y se tenga que informar sobre dicho perfil se dará cuenta que la docencia no es más que reproducir lo ya establecido mediante documentos oficiales, los cuales se encuentran impregnados por discursos referidos a responder a las necesidades socio-económicas dentro del país, y con todo esto dejar de contribuir de manera significativa a la educación. De igual manera el sistema de evaluación hacia el profesor provoca cierto tecnicismo, en el sentido en que el profesor se verá sujeto al sistema que le determina responder de cualquier forma al logro de los aprendizajes, es así que su práctica de enseñanza no será libre, reprimiendo la libertad de cátedra la cual estaría adecuada según el contexto del aula.

Es así como la evaluación de los profesores tiene contradicciones en el momento en que se piensa que estas evaluaciones contribuirán a una mejora en la calidad educativa, en realidad es sólo un mecanismo de control que impide el desempeño adecuado, un actuar conforme a sus propios ideales, contribuyendo a que se desarrollen como seres controlados y condicionados por el sistema, sin juicio propio.

Ya se ha mencionado que dentro de la Telesecundarias el educador será solo un guía facilitador, ya que mediante el uso de la televisión y del libro como apoyo didáctico de la enseñanza estará determinada dentro de estas herramientas educativas, esta demanda la utilización de equipos e instrumentos audiovisuales para desenvolver la enseñanza y el aprendizaje. El objetivo de cada secuencia se pretende lograr, por el educador, con la firmeza y seguridad que debiese “garantiza” utilizar medios, tales como el proyector de películas, diapositivas, entre otros.

Con lo audiovisual se “pretende” aportar a los educandos, los conocimientos a aprender con demostraciones visuales, que exigirán a los educadores, excelente habilidad, destreza, maestría y pericia para mantener la atención de los educandos, al proyectar imágenes más representativas referidas a los contenidos a impartir. Dentro del libro para el maestro, se presentan una serie de cuadros comparativos en donde se expresa el nombre de la secuencia, el momento en que se debe utilizar el recurso audiovisual, como también el título del recurso y una pequeña descripción de lo que aprenderá el educando. Es así que desde esta educación tecnocrática, educar será tarea de educadores, que deberán recurrir a programas, estructurar planes de trabajo, utilizar secuencias didácticas como recetas de estricto cumplimiento, además de aplicar métodos, técnicas y procedimientos.

Mediante esto, el educador paulatinamente se transformará en un ejecutor de programas, lo que tradujo que el desarrollo educativo fuese orientado desde fuera de la escuela; es decir, por las orientaciones formuladas por “expertos”, al determinar qué, cómo, por qué y para qué se debía realizar la acción educativa. Con base en todo esto el educador en Telesecundaria será parte del “éxito” o no del mejoramiento académico, “...al definir el éxito académico casi exclusivamente en términos de crear trabajadores cumplidos,

productivos y patrióticos, el nuevo programa conservador para una “nación resurgente” evade cualquier compromiso para formar ciudadanos críticos y comprometidos”¹⁴⁵.

El educador y educando son considerados como un auténtico laboratorio donde se experimentan técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje; como un espacio donde los datos, las cifras y los fenómenos cobran vida y se convierten en facturas de eficiencia y de eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con la educación tecnocrática, la acción educativa fortaleció el uso del método, la técnica y el procedimiento; la posibilidad de aplicar y sistematizar los mecanismos para estructurar los procesos de enseñanza y aprendizaje, como una opción viable en el propósito de resolver problemas técnicos del educador desde el aula. Ante la facilidad para orientar su labor, el educador encontró en el programa, a simple vista, las descripciones de los objetivos para lograr el cambio de conducta, las actividades de enseñanza y de aprendizaje y las actividades para evaluar, desde el uso de la verificación y medición, el aprendizaje adquirido por los educandos, dejando de lado la enseñanza como una actividad de diálogo sobre conocimientos y saberes diferentes.

Significa esto, que la educación tecnocrática se apoyó en el conductismo, con lo cual se manifestó la presencia de la fragmentación del conocimiento y la sustentación del pensamiento educativo positivista. Eso dio origen a que el aprendizaje se convirtiese en una acción planeada, neutral, apolítica y desideologizada, para la cual lo fundamental era el logro del objetivo programático.

Se considera que las competencias básicas ideales con las que habrá de contar el educador deben corresponder con las habilidades técnicas que se describen mediante el perfil y parámetros para del docente, teniendo como base las políticas educativas impositivas, pues “...la Telesecundaria opera con un solo maestro para todas las asignaturas, por lo que más que ser un especialista de contenidos, la función del educador es coordinar e impulsar el aprendizaje con el apoyo de diversos materiales y medios educativos [...] de identificar las competencias básicas que los educadores de

¹⁴⁵ McLaren, Peter. Pedagogía crítica un panorama general. En: McLaren, Peter. La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI, 1984, p.- 258.

Telesecundaria requieren en su labor cotidiana para generar y gestionar ambientes de aprendizaje adecuados para la construcción de conocimientos”¹⁴⁶.

Dentro del libro para el maestro de Telesecundaria, se encuentran redactados una serie de objetivos que el educador deberá lograr al finalizar con la asignatura y ciclo escolar, así como también se especifica que su función será la de un mediador, puesto que dejará el papel de transmisor de conocimientos para dar paso a prácticas educativas “creativas”, en donde el educador involucre la experiencias y conocimientos de sus educandos logrando darle a los educandos un papel activo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, puesto que lo primordial será lograr los aprendizajes expresados mediante los objetivos, el educador solo es el ejecutor de las secuencias didácticas especificadas dentro del libro para el maestro, en donde se establecen los aprendizajes esperados, los temas, la intención didáctica y el número de sesiones en las que se debe realizar¹⁴⁷.

Las cuestiones de formación para los educadores de Telesecundaria se ubican solo en las actividades que realiza como planificador, organizador, evaluador, conocimientos amplios sobre el marco normativo, etc., sin considerar las capacidades en razón de enseñanza que ha desarrollado y puede generar para el mejoramiento de su práctica pedagógica, esta enseñanza puede interpretarse como una mediación didáctica dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, “...el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferente temas a fin de hacer posible el acto educativo”¹⁴⁸ lo cual llevaría a una reflexión pedagógica seria tanto para el educador y educando y poder conocer que falla o que funciona dentro del espacio escolar.

Es así que emerge una sola función por parte del educador, el de mediador-aplicador de los contenidos, puesto que no es considerado como especialista de ninguna de las asignaturas y solo así hacerse conocer como el coordinador del proceso de enseñanza aprendizaje apoyados en todos los recursos a su disposición. Su labor de enseñante queda excluida por la manera en como ya están estructurados y especificados los

¹⁴⁶ Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria. Documento base. SEP, 2011, p.- 20.

¹⁴⁷ Formación Cívica y Ética, Libro para el Maestro, SEP, México, 2017, p.- 54.

¹⁴⁸ Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Daniel. La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Argentina Ediciones Ciccus, 1999, p.- 5.

contenidos, pues “...son únicamente los educadores críticos quienes serán capaces de comprender como están contenidas las semillas de reproducción social y cultural dentro de la naturaleza misma de la resistencia estudiantil”¹⁴⁹.

El mediador, es decir, la figura del educador frente al pizarrón no se encuentra expresada dentro del libro para el maestro, puesto que ya está establecido el proceso y la dinámica de una clase, desde esta perspectiva “...los educadores necesitan definir a las escuelas como esferas públicas, donde la dinámica de compromiso popular y política democrática puedan cultivarse como parte de la lucha por un Estado democrático radical”¹⁵⁰, con esto el educador y educando se consideraran y serán considerados actores importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

¹⁴⁹ Giroux Henry, A. Los profesores como intelectuales, 1990, p.- 259.

¹⁵⁰ Ídem., p.- 225.

2.3 La educación Pragmática como promotora del proceso enseñanza aprendizaje con base en el modelo Didáctico Tecnocrático de Telesecundarias en México actual.

En este capítulo el eje pedagógico cómo se enseña aprende pretende criticar la relación humana que se entabla la entre el educador educando pues bajo las prescripciones presentadas dentro de los libros de FCyE se demuestra que no existen estrategias y recursos didácticos de acuerdo a las situaciones y características de los sujetos dentro del espacio áulico. En la actualidad la educación tiene como base la aplicación de un pensamiento por competencias, el cual tiende a hacer de los conocimientos una herramienta previamente seleccionada desde la visión práctico utilitaria, para lograr que los educandos adquieran conocimientos técnicos y mecánicos en la modalidad de Telesecundaria para generar sujetos que sabrán responder eficientemente a las necesidades económicas de su contexto.

Uno de los aspectos más relevantes dentro de esta modalidad de estudios es caracterizada por recurrir a un televisor para lograr la mayor comprensión de los contenidos, esto es transmitido mediante la Red Edusat como medio de comunicación, difusión y soporte a la educación, es un sistema de televisión con señal digital que se transmite vía satélite, la cual pertenece a la Secretaria de Educación Pública y cuenta con 16 canales de televisión con programación cultural y educativa; la señal es enviada a través de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE).

Para lograr una mejor comprensión sobre cómo se da en el proceso de enseñanza aprendizaje, la didáctica dentro de las Telesecundarias, juega un papel fundamental ya que es necesario conocer los antecedentes del concepto de una educación basada en competencias, puesto que en dicho enfoque se retoma la formación de sujetos que tengan la capacidad de utilizar la eficiencia y eficacia del conocimiento transmitido en el espacio áulico.

Contreras define a la didáctica como "...la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades

educativas”¹⁵¹ tomando en cuenta esto, el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula de las Telesecundarias está bajo la racionalidad práctico-utilitaria debido al contexto social en el que plantean las competencias, ya que la finalidad educativa por la que se rige México es para responder al crecimiento y desarrollo económico de este, logrado a través de una educación eficiente y competitiva.

A lo largo de la historia han existido distintos modelos didácticos, sus cambios han estado fundamentados por intereses político-económicos, México no ha sido la excepción para llevarlos a cabo. Con esto cabe retomar la idea de la escuela tecnocrática, con Margarita Pansza, quien reflexiona sobre cuatro escuelas y las clasifica según la época en las que se llevaron a cabo, escuela tradicional, nueva, tecnocrática y crítica.

Con lo que respecta a la escuela tradicional, esta surge en el siglo XVII, y como hecho político-económico se presenta la ruptura del orden feudal y la constitución de estados naciones y el surgimiento de la burguesía. Es así que los principios de esta escuela estarán relacionados con el orden y la autoridad y por ende la domesticación y la disciplina.

Es por esto que surge la escuela nueva como respuesta a la escuela tradicional en el siglo XX ligada a una serie de transformaciones, por un lado el “...desarrollo de la personalidad con base en la motivación, interés y la actividad, por el otro el establecimiento de la labor docente con relación a crear condiciones de trabajo para desarrollar en los educandos aptitudes, todo esto en torno a los conocimientos y avances en la psicología y medicina”,¹⁵² escuela que México tiene como fundamento, la Reforma Educativa y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), por presidente Carlos Salinas de Gortari y su nueva vinculación con el enfoque por competencias.

¹⁵¹ Contreras, Domingo José. Enseñanza, currículum y profesorado, Madrid, Ed., Akal, 1994, p.- 19.

¹⁵²Pansza, Margarita. Sociedad-Educación-Didáctica. En: Pansza, Pérez y Moran. Fundamentación de la didáctica, México, Gernika, 2016, p.- 52.

Con el surgimiento de los cambios sociales, en especial en la modernización, "...la escuela tecnocrática emerge, principalmente en América Latina en los años cincuenta, es esta educación la que se va a caracterizar por el cientificismo, la tecnología educativa, la eficiencia y la ingeniería conductual"¹⁵³. Cabe rescatar que en el momento en que la modalidad de Telesecundaria aparece, la sociedad se encontraba bajo del modelo económico del Capitalismo, pues se pensaba que la sociedad debía crecer a través de la mano de obra barata y de las industrias, es así como se relaciona el sistema educativo con el enfoque funcionalista, constructivista y el modelo por competencias, "...en México, a finales de la década de 1960 y de 1970, cuando el modelo económico fracasa, el Estado pasa de ser Benefactor a Neoliberal, y es entonces como aparece el modelo por competencias"¹⁵⁴, pues esta escuela y la escuela tradicional retoman prácticamente la misma tendencia.

Como resistencia a la escuela tradicional, nueva y tecnocrática, en el ámbito teórico y metodológico la escuela crítica del siglo XX presenta una alternativa para "...pronunciarse por la reflexión colectiva entre maestros y alumnos sobre los problemas que los atañen"¹⁵⁵, pues dicha escuela retoma la importancia que juega el educador y educando desde el espacio áulico y declara que los problemas dentro del ámbito educativo comienzan desde la ideología de la política. Relacionado a lo anterior el modelo económico capitalista y el modelo pedagógico funcionalista dan como resultado el modelo didáctico aplicado en Telesecundarias, constituido con base en el enfoque por competencias, de esta manera es como se tomará dicho enfoque para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje el cual, en este espacio áulico, el proceso de enseñanza aprendizaje será, un medio para lograr educandos mecanizados y dirigidos por una educación que busca como fin, mano de obra barata, sujetos sin reflexión ni crítica.

Dentro del discurso oficial se enuncia que "...el sistema educativo debe organizarse para que cada estudiante desarrolle competencias que le permitan conducirse en una

¹⁵³ Ídem., p.- 54.

¹⁵⁴ En: León, G, "Exclusión social y pedagógica en los estudiantes de Bachillerato General en escuelas públicas SEP, en el contexto actual", 2017, p.- 124.

¹⁵⁵ PANSZA, Op. Cit., p.- 57.

economía donde el conocimiento es fuente principal para la creación de valor, y en una sociedad que demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia internas, y en un mundo global e interdependiente”.¹⁵⁶

Es así como se concibe la educación dentro del aula, transmisión de conocimientos con base en competencias para lograr el ingreso y desarrollo económico, mediante el uso y dominio de herramientas (educador-educando) para propiciar el cambio. En el momento en que se introduce el enfoque por competencias en las Telesecundarias se trata de crear un vínculo entre el sector productivo con la escuela, pues bajo la “Tecnología Educativa entendida no sólo por el uso de las máquinas de enseñanza, o la elaboración de objetivos de aprendizaje, sino como una corriente nueva en educación, que si bien se presenta con un carácter eminentemente técnico, instrumental, aséptico, neutral, se fundamenta en el pensamiento pragmático de la psicología conductista, en el análisis de sistemas, en la formación de recursos humanos de corte empresarial”¹⁵⁷, etc.

Es así como la tecnología educativa es planteada dentro de las competencias, lograr la construcción de sujetos, sujetos de sus condiciones de vida, mediante el cambio de conductas que los “ayudaran” a ser parte del crecimiento de su país siendo técnicos en actividades específicas planteadas por Organismos Internacionales y un instrumento para el progreso y la competitividad, del sistema económico Neoliberal.

Esta nueva forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje estará enfocado principalmente en los aprendizajes esperados dentro de cada asignatura, establecidos desde un principio en las secuencias didácticas establecidas dentro del libro para el maestro. La metodología en la educación con base en esta Educación Tecnocrática, cada vez ha profundizado en el cómo se debe enseñar y a su vez como se aprende bajo una percepción de que la educación será aquella que posibilitara que los educandos la utilicen para poder ser parte del sistema económico a partir de su participación como seres humanos capacitados mecánicamente para el desempeño de una función.

¹⁵⁶ Plan de Estudios de Educación Básica, SEP, 2011, p.-45.

¹⁵⁷ Pansza, Op. Cit., p.- 55.

Esto, trajo como consecuencia la desorganización del pensamiento, la disminución del pensamiento crítico, de análisis, razonamiento y comprensión, la pérdida de la conciencia de lo histórico, por la imposición de procedimientos pedagógicos conductistas, la incomunicación entre el estudiantado, la falta de profundización en el contenido de las asignaturas, así como para realizar trabajos de investigación dentro y fuera de las aulas. Con todo lo anterior la manera de transmitir la enseñanza bajo esta tendencia logra que el acto educante se encuentre desvalorizado, en cuanto que la enseñanza y el aprendizaje se limiten en detectar calificaciones sin efecto formativo, sino meramente instruccional. Con la tecnología educativa la educación perdió la capacidad de formación de los sujetos, sin la creación de valores educativos.

La utilización estricta de métodos, técnicas y procedimientos rígidos y al mecanicismo, condujo a la formación de un educador automatizado, acrítico y despreocupado por su formación integral, condicionado por la transmisión de la información del contenido programático; a un educador hábil para dar la clase siguiendo el manual establecido, que debe responder al uso eficiente y claro de las secuencias didácticas, en estas, el uso adecuado de los recursos “audiovisuales; permiten profundizar, complementar e integrar lo que estas estudiando, informáticos; con esta herramienta tendrás oportunidad de practicar los procedimientos y aplicar los conceptos que aprendiste” y carpetas; a fin de que tengas un registro de tu avance en el conocimiento de los temas de la asignatura”¹⁵⁸.

La nueva visión de hombre bajo el uso de Competencias será un ser obediente, sumiso y cumplidor, un hombre que debe encontrar la vinculación con el trabajo para la realización de rutinas mecanizadas, pensamientos específico y homogenizados olvidando el proceso de reflexión. Es así como se utilizará el enfoque por competencias para generar en los educandos la capacidad de desarrollar comportamientos éticos y cívicos “aptos” para el logro eficiente y eficaz de una sociedad basada en el Neoliberalismo.

¹⁵⁸ Formación Cívica y Ética, Libro para el Maestro, SEP, México, 2017, p.- 8.

Para lograr lo anterior el educador deberá llevar a cabo de manera consecuente lo que se le presenta dentro del **Libro para el Maestro**, pues dentro de cada *Bloque* se encuentran secuencias según el número de temas. Dentro del *Bloque 1* titulada; Somos adolescentes con derechos y responsabilidades y dentro de este Bloque la *Secuencia 5* titulada; Una postura crítica y asertiva, así mismo se presenta un esquema (Secuencia) la cual debe seguirse tal y como esta para lograr el objetivo del contenido del tema, dicha secuencia será analizada de forma separada; la primera parte Eje; Tema, Aprendizaje Esperado, Intención Didáctica y Vínculo con otras asignaturas; y en la segunda parte se analizaran los Materiales impresos y recursos audiovisuales para el educando y un listado de Materiales de apoyo para el maestro (recursos audiovisuales y bibliografía). Secuencia completa **Ver Anexo 8**.

Dentro de los esquemas que se presentan a continuación, así como todos en el presente trabajo, se retoman segmentos tal y como se encuentran dentro de la secuencia y apartados del Libro para el maestro; el esquema es elaboración propia y de igual manera su respectivo Análisis Reflexivo.

Secuencia 5 <i>Una postura crítica y asertiva</i>		Análisis
Eje	Ejercicio responsable de la libertad	En este eje y esta temática se plantea trabajar por el educador, a partir de guiarlo preguntándose qué es lo que busca y por ende que debe desarrollar y lograr durante la temática. No se da un mayor énfasis en cuestiones de desarrollar un pensamiento analítico y reflexivo.
Tema	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común.	
Aprendizaje esperado	Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer la autonomía.	
Intención didáctica	Promover el ejercicio de dos habilidades sociales básicas para el fortalecimiento de la autonomía moral y el cuidado de sí: la comunicación asertiva y el pensamiento crítico.	
Ver Anexo p.-168.		

Esquema 8

Ver Anexo 8

Se pretende que con el desarrollo de una comunicación asertiva y crítica, el educando ejerza su libertad pero en el sentido en que este pueda llevar a cabo esa libertad solo en cuestiones planteadas y determinadas por el contenido del libro fuera de una formación

ético-cívica. Sin embargo lo que se debe plantear en este aspecto es desarrollar un ambiente de diálogo entre educador-educando y educando-educando para que se valla formando un carácter libertario de manera individual para desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y político, pues no se busca desarrollar en los educandos ni mucho menos en el educador cuestiones que sirvan para el pleno desarrollo de la crítica hacia las hegemonías, por el contrario estos planteamientos dentro de la secuencia solo pretenden transmitir lo suficiente para no alzar la voz.

Secuencia 5 <i>Una postura crítica y asertiva</i>		Análisis
Materiales para el alumno	<p>Impresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El diario personal. Propuestas para su escritura</i> de Carmen Gúrpide y Nuria Falcón (opcional). • La carpeta donde podrán guardar los escritos personales que irán realizando. • Bolsa o caja para realizar un sorteo. <p>Recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Expresión de sentimientos y asertividad</i> • <i>El pensamiento crítico y adolescencia</i> 	<p>Dentro de los materiales para el alumno, se presenta un recurso audiovisual <i>Expresión de sentimientos y asertividad</i>; el cual será utilizado para que el educando profundice en la comunicación asertiva y su relación con el manejo de las emociones, y dentro de los materiales para el maestro se plantea remitirse a un documento de tipo Internacional sobre la interacción social, podría tener relación con la comunicación asertiva pero en cuanto con una postura crítica no hay mayor relevancia.</p>
Materiales de apoyo para el maestro	<p>Recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Potencialidades de la adolescencia para la reflexión ética</i> • <i>Toma de decisiones y comprensión crítica</i> <p>Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leñero, M. (2010). <i>Equidad de género y prevención de la violencia en primaria</i>, México: SEP. • Universidad Internacional de la Rioja (sin fecha). "Módulo III. Habilidades sociales en la interacción social. Consulte el documento en el portal de Telesecundaria. 	
Ver Anexo p.-168.		

Esquema 9

Ver Anexo 8

Así mismo en su gran mayoría los materiales no muestran afinidad con cuestiones ético-cívicas, pues abarcan cuestiones sentimentales que si bien no presentan gran relevancia dentro de la asignatura. Con toda esta secuencia se "facilita" la labor del educador, pues

dentro del libro para el maestro se encuentran las descripciones para el cambio de conducta que el enfoque por competencias pretende lograr, las actividades que deberá realizar el educador para el logro funcional de la asignatura se presentan a continuación pues dejan de lado, dentro del proceso de enseñanza aprendizaje el desarrollo y aplicación del dialogo dentro del espacio áulico sobre conocimientos y saberes diferentes.

Para el segundo análisis, es importante mencionar que cada secuencia se encuentra dividida en cuatro secciones; Para empezar, Manos a la obra, Para terminar y Pautas para la evaluación formativa, estas serán trabajadas por el educador (solo las tres primeras), a partir de cinco criterios, esto es, ¿Que busco?, ¿Acerca de?, ¿Cómo guio el proceso?, ¿Cómo apoyar? y ¿Cómo extender?, desarrolladas durante la clase, en este caso se retoma la Secuencia 5; Una postura crítica y asertiva localizada dentro del Libro para el maestro. Los próximos esquemas son elaboración propia, retomando partes textuales dentro del Libro para el maestro, logrando realizar una Análisis Reflexivo del mismo.

¿Que busco?:

Secuencia 5; Una postura crítica y asertiva	
<i>¿Qué busco?</i>	Análisis
Promover habilidades: comunicación asertiva y pensamiento crítico. Responder asertivamente ante las circunstancias. Poner en práctica estrategias para responder asertivamente. Establecer compromisos personales para ser asertivos y mirar críticamente las relaciones. Ver Anexo p.-168-173.	Expresa una intención-objetivo a lograr, desde esta sección se van describiendo los fines a lograr con base a la temática planteada, pues representa acciones operativas que se desarrollarán dentro del cumplimiento de esta secuencia. No se habla de cómo será la enseñanza aprendizaje.

Esquema 10

Ver Anexo 9

No se presenta ni se plantea la necesidad de desarrollar una formación en cuestiones de una participación crítica y reflexiva referentes a la política para poder comprender y generar una verdadera comunicación y pensamiento crítico dentro de la democracia,

pues en realidad durante toda esta secuencia se pretende que el educando ejerza su libertad pero esta temática solo es abarcada de manera simplista para su aplicación básica dentro de un contexto determinado. Dentro de estas prescripciones el enfoque por competencias se encuentra presente, pues son descripciones relacionadas con el quehacer práctico, cuestiones que les servirán para insertarse al campo laboral, siendo seres aptos para determinado puesto, y cuestiones de reflexión, crítica y transformación de su democracia están difuminadas por esta tendencia generando sujetos pasivos sin opinión.

Acerca de...: Al educador se le presenta esta información para que “contextualice” y tenga presente lo que sistemáticamente debe transmitir a los educandos, y así obtener los planteamientos y lineamientos de la ideología dominante dentro del país, produciendo sujetos sin pensamientos críticos que vayan más allá de lo transmitido en clase.

Secuencia 5; Una postura crítica y asertiva	
<i>Acerca de...</i>	Análisis
<p>Desarrollar esta habilidad durante la adolescencia es fundamental, ya que los estudiantes están expuestos a influencias que precisan ser enfrentadas desde una postura que cuestione lo que ve, escucha, lee, piensa y siente.</p> <p style="text-align: center;">Ver Anexo p.-168.</p>	<p>La información que se proporciona en esta sección puede considerarse Pragmática, por el hecho que es predeterminada; es decir, es información que el educador debe tener en cuenta para que el desarrollo de esta temática sea eficiente y corresponda con la intención didáctica.</p>

Esquema 11

Ver Anexo 9

Se hace necesario trabajar en una formación conforme a cuestionamientos ético-cívicos para que los educandos de manera más favorecida desarrollen cuestionamientos sobre una comunicación asertiva y un pensamiento crítico, dicha formación debe estar en relación con generar “...ciudadanos activos, participativos, éticamente comprometidos

con su comunidad, generadores de cambio y futuro...”¹⁵⁹, es lo que verdaderamente debe estar presente dentro de esta sección. Con esto se hace posible que el educando y educador mediante el proceso de enseñanza aprendizaje logren cambiar la percepción que se tenía al transmitir los conocimientos que tenían como fin moldear y manipular el ejercicio de la vida democrática.

¿Cómo guió el proceso?; El funcionalismo estará presente en toda la concepción del enfoque por competencias y dentro de las prescripciones del libro para el maestro, pues como se presenta a continuación, el desarrollo de esta sección moldea al educador en razón a cómo llevar a cabo su labor frente al grupo, ya que esto demuestra como el Estado mediante los libros de texto establece qué y cómo se debe enseñar aprender en pro de un pensamiento pragmático.

Secuencia 5; Una postura crítica y asertiva	
<i>¿Cómo guió el proceso?</i>	Análisis
<p>Cada que invite a los estudiantes a trabajar en parejas, procure que sea con una persona distinta. Antes iniciar la lluvia de ideas, haga hincapié... Preste atención a los comentarios que viertan los estudiantes. Coménteles...resalte que la asertividad es... Indicativos como organice, solicite, pida, forme etc. Ver Anexo p.-169-173.</p>	<p>Sección que describe de manera específica y sin ninguna dificultad para el entendimiento, como es que el educador debe llevar a cabo paso a paso las actividades entre el libro para el alumno y actividades extras. Enlistado técnico que tiene como objetivo guiar el desarrollo de las acciones que el educador debe seguir dentro de cada actividad.</p>

Esquema 12

Ver Anexo 9

Las situaciones de aprendizaje son presentadas mediante ejercicios que implican el enfoque por competencias, puesto que el educando debe utilizar una serie de recursos cognitivos para la solución de problemas particulares, “se presentan en ambientes parecidos o lo más apegados a las situaciones de la vida cotidiana en las que el

¹⁵⁹ Duarte Hernández, Pablo. El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9, 2014, p.-290.

estudiante delegara sus conocimientos (saber), habilidades (saber-hacer) y actitudes (saber-ser) para sortear con éxito los problemas planteados”¹⁶⁰.

El enfoque por competencias prioriza que “el aprendizaje de los alumnos debe sustentarse en la realidad, las situaciones didácticas necesitan ser o derivar de problemas contextualizados que tengan sentido para los alumnos”¹⁶¹, pues se plantea que las situaciones didácticas en FCyE serán relacionadas con “a) Las vivencias, las valoraciones y los conocimientos previos como insumos para la formación; b) Traer al aula las problemáticas del entorno; c) Hacer del salón de clases un lugar para la experiencia”¹⁶².

¿Cómo apoyar?; El “apoyo” esta preestablecido de manera en que el educador genere educandos “cumplidos productivos y patrióticos, pues se evade cualquier compromiso para formar ciudadanos críticos y comprometidos”¹⁶³.

Secuencia 5; Una postura crítica y asertiva	
¿Cómo apoyar?	Análisis
<p>Para motivarlos y lograr cierta apertura, proporciónales algún ejemplo personal... Si para usted también resulta difícil hablar de usted mismo, mencione su caso como si se tratara de un conocido.</p> <p>Recuerde que el hecho de que usted comparta con ellos experiencias personales crea un clima de cercanía...</p> <p>Ver Anexo p.-170.</p>	<p>Plantea acciones personales; concretas que deberá realizar el educador para lograr que los estudiantes “comprendan” lo que harán, colocando al educando solo en receptor de conocimientos a base de la experiencia del otro, esto traerá a futuro la reproducción de las experiencias y/o prácticas educativas en el ámbito del trabajo.</p>

Esquema 13

Ver Anexo 9

¹⁶⁰ Cuevas Cajiga, Yazmin, La Reforma Integral de Educación Primaria: perspectivas desde la dirección escolar, en: Díaz B, Ángel (coord.), La reforma integral de la Educación Básica: perspectivas de docentes y directivos de primaria, México, IISUE educación, p.- 78.

¹⁶¹ Ídem, p.- 78.

¹⁶² Formación Cívica y Ética, Libro para el Maestro, SEP, México, 2017, p.- 11.

¹⁶³ McLaren, Peter. Pedagogía crítica un panorama general. En: McLaren, Peter. La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI, 1984, p.- 258.

Más allá de motivar al educando con un ejemplo del educador, se hace necesario lograra un pensamiento crítico en donde el educador genere un contenido de reflexión, desarrollado a través de juicios morales los cuales sean confrontados mediante el diálogo entre educador-educando y con esto construir de manera individual una postura crítica logrando con esto el desarrollo de la libertad de pensamiento.

Se concluye con *¿Cómo extender?*; Llevar a la práctica el contenido de conocimiento transmitido durante la clase, hace evidente una disminución o incluso nula en relación al desarrollo e implementación del pensamiento crítico, analítico, razonamiento y comprensión, pues esto hace que se genere una falta de profundización en el contenido de conocimiento dentro de la asignatura de FCyE como se muestra a continuación.

<i>¿Cómo extender?</i>	Análisis
<p>Invite a los alumnos a poner en práctica lo revisado en cada actividad... Preguntes si pusieron en práctica la comunicación asertiva en la semana. Resalte qe estas frases aunque son sencillas son poderosas, ya que son una forma de autocuidado y revelan autoconocimineto pues sólo se emplean en casos específicos.</p> <p>Ver Anexo p.-171-172.</p>	<p>La participación del educador en esta parte es fundamental, pero dentro del libro no se toma así, pues solo plantea puntos para retomar lo visto durante la temática y no da pie al diálogo, cosa que puede ser importante para la compresión o profundización te un tema importante para la FCyE.</p>

Esquema 14

Ver Anexo 9

No solo es necesario preguntar si en algún momento se puso en práctica el contenido, por el contrario el educador debe continuar desarrollando dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, una formación de ciudadanos como forma de participación y deliberación en los asuntos comunes del salón de clases, escuela y sociedad, pues la tarea educativa "... requiere un proceso de transformación que se concreta en la

construcción de un currículo y de unas condiciones organizativas que permitan vivenciar y practicar [...] los valores democráticos desde una acción comprometida y crítica”¹⁶⁴.

Dentro de cada sección se ejemplifica de manera clara y concisa la manera de cómo opera el desarrollo de la asignatura dentro del libro para el maestro, las acciones se encuentran preestablecidas, mecanizadas, técnicas, en manera de lista, etc., cuestiones que se vinculan con habilidades operativas, dejando a un lado las habilidades que cada educador tiene, pues así el educador es un objeto que domina saberes técnicos que contribuirán por medio de su práctica docente a la “formación” de seres acríticos e irreflexivos.

Para concluir la *Secuencia*; “**Pautas para la evaluación formativa**”:

<i>Pautas para la evaluación formativa</i>	Análisis
<p>Con el trabajo realizado en esta secuencia se aporta a la evaluación formativa cuando se promueve en los estudiantes un análisis retrospectivo (al recordar hechos del pasado) y prospectivo (al pensar en el presente y futuro inmediato) sobre situaciones de su vida cotidiana, las cuáles se sistematizan para realizar una valoración personal sobre dichas experiencias tomando como referente lo estudiado en la secuencia: habilidades para una comunicación asertiva y para adquirir una postura crítica. Ver Anexo p.-173.</p>	<p>La educación pragmática como promotora del proceso de enseñanza aprendizaje es evidente dentro de esta sección, pues una temática sobre la postura crítica no puede involucrarse con algo constructivista, en relación con promover una análisis retrospectivo ni prospectivo sobre situaciones de la vida cotidiana. Una valoración personal no creara habilidades críticas en los educandos.</p>

Esquema 15

Ver Anexo 9a

Las pautas tienen relación con de las diversas actividades llevadas a cabo y especificadas dentro de cada secuencia como cuestionarios, preguntas abiertas y/o cerradas, relatos escritos, entre otras, pues en la visión pedagógica del siglo XXI los resultados de aprendizaje “se miden en evidencias de todo tipo, aun las más increíbles...

¹⁶⁴ Duarte Hernández, Pablo. El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9, 2014, p.-295.

De tal manera que lo que no se puede mostrar en algo tangible carece de sentido en los actuales proyectos educativos”¹⁶⁵.

De igual manera, al finalizar el *Bloque 1* se presenta una “**Evaluación**”; donde al educando se le presenta una serie de actividades que “permitirán” saber si el educando adquirió las competencias establecidas durante el transcurso del contenido temático expresado de manera clara y específica, pues presenta la resolución de cada una de las actividades, dentro de cada actividad se reflejan cuestiones memorísticas y mecanizadas al momento de llevar a cabo su resolución, ya que son preguntas opcionales que no representan ninguna aplicación de crítica ni mucho menos de reflexión, logrando así que se reproduzca esta educación mecanizada y predeterminada por terceros, en su vida en el ámbito laboral. **Ver Anexo 10.**

Las evaluaciones dentro del libro verificarán qué tanto se logró aprender, son preguntas claras y concisas que piden una sola respuesta, no se presta a elaborar una reflexión sobre lo que se está preguntando y mucho menos a elaborar una crítica sobre lo que se está respondiendo, si la evaluación resulta deficiente, en el caso de que no se hayan adquirido lo establecido, se considera un problema de los educandos y no problema de los recursos.

A través de todo este contenido emitido dentro de las 18 secuencias didácticas que se establece, el proceso de enseñanza aprendizaje será mecanizado y mediado por un sujeto que no tiene ninguna vinculación dentro del espacio áulico, es así que “...el paradigma de la educación centrada en competencias promueve una lógica contraria -a la educación tradicional- ahora lo esencial es enfrentarse a una tarea relevante (situada)...”¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Díaz Barrida, Ángel, Reforma Educativa, en: Díaz B, Ángel (coord.), La reforma integral de la Educación Básica: perspectivas de docentes y directivos de primaria, México, IISUE educación, 2011, p.- 26.

¹⁶⁶ Tobo, S., Pimienta, J., y García, J... Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias, en: Díaz B, Ángel (coord.), La reforma integral de la Educación Básica: perspectivas de docentes y directivos de primaria, México, IISUE educación, 2011, p.- 25.

La utilización de los recursos didácticos audiovisuales, informáticos e impresos dentro de la educación de las Telesecundarias a dirigido al proceso de enseñanza aprendizaje a funcionar de manera clara y precisa para el logro eficiente de los objetivos conductuales de aprendizaje (ahora aprendizajes esperados), claramente especificados dentro de los libros de texto para el maestro y alumno, ya que para el maestro se establecen cuadros donde se deben utilizar los recursos audiovisuales describiendo *Aprendizajes esperados* y en los informáticos se utilizaran para llevar a la práctica lo aprendido. **Ver Anexo 11.** Dentro del libro para el maestro se hace latente la descripción general de cada secuencia de aprendizaje, así como también el uso especificado de los materiales impresos y multimedia, sugerencias de evaluación y recomendaciones logrando con esto que el enfoque por competencias pre-escrito se cumpla.

Resulta contradictorio esta cuestión de especificar como llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que, debido a los distintos contextos dentro de las zonas urbano marginadas las actividades planteadas mediante el libro para el alumno serán comprendidas de manera distinta incluso llegando a no comprender nada a pesar del uso de los distintos recursos didácticos, cuestión que implica la participación de la enseñanza nula, puesto que solo la presencia del educador será la de mediador, entre los recursos y alumnos.

Lo que respecta a los videos y programas de Televisión transmitidos por la Red Edusat, son programas de corta duración para un uso concreto en donde los horarios de transmisión se encuentran plasmados de manera específica dentro de un calendario, puede que la transmisión sea vista iniciando la clase o al final, esto lleva a plantear la idea que en cada Telesecundaria se llevan a cabo las mismas actividades y temas por día. Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que se plantea en el libro para el maestro es hacer de los conocimientos una herramienta para aplicarlos en la vida diaria y poder así utilizarlos dentro del campo laboral. Con base en todas estos recursos didácticos los educandos cumplen la función de receptores de conocimientos preestablecidos tomando al libro de texto y recursos audiovisuales como los principales para lograr lo que se les exige en las evaluaciones.

El proceso de enseñanza aprendizaje es definido mediante todos los recursos y materiales didácticos y la participación del educador será la de aplicador y la del educando la de receptor/reproductor. Todo lo anterior tiene relación con la tendencia de la tecnología educativa, ya que, las Telesecundarias presentan un desarrollo en los estudios del individuo el cual se ve influenciado por parámetros de la psicología conductista donde los “medios representan el estímulo apropiado que facilitarían procesos inductivos eficaces”¹⁶⁷, todo el proceso de enseñanza aprendizaje se ve influenciado por una serie de procesos los cuales conllevan una secuencia didáctica por cada tema, actividades que el educador puede aplicar dentro de la asignatura, el libro para el alumno se encuentra estructurado sistemáticamente para llevar a cabo cada tema otorgando mayor importancia en la utilidad de los programas televisivos, videos, etc.

En Marrero definen a las competencias como el “...conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar una ocupación dada y la capacidad de movilizar y aplicar estos recursos en un entorno determinado, para producir un resultado definido”¹⁶⁸, el proceso de enseñanza aprendizaje esta preestablecido mediante el libro para el alumno, es decir, las actividades, temáticas y evaluaciones que corresponden a cada tema están relacionadas con un objetivo, especificado con un verbo que donde establece la acción que debe adquirir el educando, así como también poder identificar si el educando ha desarrollado el objetivo planteado, esto mediante el uso y la aplicación dentro de la evaluación, ya que esta presenta y expresa cuestiones de su entorno en relación como sujeto.

Con base a esta definición y a la descripción del proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del espacio áulico de las Telesecundarias, se integra no solo conocimientos, sino también modos de comportamiento y habilidades sociales, vinculados con la escuela. El perfil de egreso establecido dentro del currículo de Telesecundarias plantea “...el logro de competencias para el desarrollo de una vida plena y productiva”¹⁶⁹, el logro del perfil de egreso estará determinado por todo el proceso educativo, se plantea el cómo debe

¹⁶⁷ Marrero Sánchez, Odalys. El proceso de enseñanza aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico. Congreso Universidad, Vol. 6, núm. 4, 2017, p.- 34.

¹⁶⁸ Ídem., p.- 29.

¹⁶⁹ Plan de estudio de Educación Básica. Secundaria. Secretaria de Educación Pública, 2011. p.- 39.

ser este proceso mediante todos los materiales y recursos didácticos proporcionados por la modalidad, pero no es considerado el contexto económico, cultural, político, etc., en el que se encuentran ubicadas las escuelas y mucho menos dentro de los planteamientos oficiales es considerado estos contextos en cada uno de los educandos.

De este modo, "...el sistema de educación responde al encargo social de formar ciudadanos útiles, en correspondencia con los valores que predominan en la sociedad, el perfil de egreso y las competencias que este debe lograr"¹⁷⁰, de esta manera se puede decir que dentro del aula de las Telesecundarias, el proceso de enseñanza aprendizaje es una cuestión predeterminada y encaminada al logro de objetivos claramente especificados, relevando al educador a un solo reproductor y mediador y al educando como ejecutor sin el desarrollo de habilidades de reflexión, crítica y análisis.

¹⁷⁰ Marrero, Op. Cit., p.- 32.

CAPITULO 3.

La resignificación del educador y educando frente a las nuevas formas del proceso enseñanza-aprendizaje, desde la Pedagogía Crítica.

3.1 El currículo desde la FCyE como rearticulador de conocimientos que genere concientización y participación crítica del educando y educador.

Para dar fundamento teórico dentro de este capítulo, es necesario desarrollar una fundamentación en donde se contraponga a toda una serie de pragmatismo Neoliberal en el que nos encontramos, pues bajo el modelo positivista en donde la teoría debiese ser verdadera y útil, todo realizado bajo el método de observación y una exacta medición de los hechos como se piensa que debiera ser trabajado el ámbito educativo, de esta manera se "...menosprecian los aspectos teóricos explicativos de la relación entre el todo y las partes, así como la vinculación existente entre las partes que integran la totalidad concreta"¹⁷¹.

Pues desde esta perspectiva este capítulo intenta contribuir a una base teórica en donde se pueda desarrollar una teoría crítica de la educación, es decir, un fundamento crítico para una teoría de pedagogía radical, la cual tiene fundamento y desarrollo teórico dentro de la Escuela de Frankfurt, bajo el concepto de teoría crítica, la cual realiza una "...crítica autoconsciente y la necesidad de desarrollar un discurso de transformación y emancipación social que no se aferre dogmáticamente a sus propias suposiciones doctrinales, [esto es] la teoría crítica se refiere tanto a la "escuela de pensamiento" como al proceso de crítica"¹⁷².

La Escuela de Frankfurt busca penetrar en el mundo de las apariencias objetivas lo cual supone exponer mediante el análisis crítico las relaciones sociales entre las cosas u objetos, por lo que desarrolla la importancia de un pensamiento crítico, pues es una "...característica constitutiva de la lucha por la propia emancipación y del cambio social"¹⁷³.

Para lograr este pensamiento crítico y para poder entender las mediaciones que unen a las instituciones y a las actividades cotidianas bajo la lógica positivista, los miembros de

¹⁷¹ Ornelas, Óp. Cit., p.-32.

¹⁷² Giroux, Henry. Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI, 1992, p.- 26-27.

¹⁷³ Ídem., p.- 27.

la Escuela de Frankfurt desarrollaron un marco de referencia dialéctico, es decir, teorías dialécticas que “...reconocen los problemas de la sociedad como algo más que simples hechos aislados de los individuos o deficiencias en la estructura social”¹⁷⁴.

Lo anterior permite vincularlo con el concepto de Pedagogía Crítica, puesto que, “...examina a las escuelas tanto en su medio histórico como por ser parte de la hechura social y política que caracteriza a la sociedad dominante. La pedagogía crítica opone varios argumentos importantes al análisis positivista, ahistórico y despolitizado empleado tanto por los críticos liberales como por los conservadores, un análisis demasiado visible en los programas de entrenamiento en nuestros colegios de educación”¹⁷⁵ adaptado al contexto social en general, dentro de la ubicación de las Telesecundarias, es decir, zonas urbano marginadas.

El sector juvenil al que está dirigido las Telesecundarias responde generalmente a una población en donde sus necesidades económicas están dentro del currículo, pues está reflejado en el currículo bajo el enfoque por competencias, “logrando” llevar una educación básica en conjunto con la generación de mano de obra barata. Esta idea, de conjugar la educación con las problemáticas económicas, se ha vuelto un ideal dentro de la gran mayoría de los países puesto que le apuestan a una educación que vaya preparando a los educandos en cuestiones de no pensar en el conocimiento que están recibiendo, realizando actividades eficientes, sin saber para qué y cómo pueden utilizar sus conocimientos.

Las escuelas Telesecundarias debe ser espacios educativos en donde se desarrolle un diálogo entre las autoridades educativas, educadores y educandos para que entre ellos comiencen a ser partícipes y desarrollen una civilidad en donde comprendan y se comprometan con la democracia que pueden formar teniendo con base la ética, estas prácticas deben ser fomentadas y practicadas desde la escuela como institución, pues esta debiese desarrollar “...aquellos conocimientos, pensamientos y prácticas que

¹⁷⁴ Mc Laren, Peter, “El surgimiento de la pedagogía crítica”, en: Mc Laren, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México, Ed. Siglo XIX, 2005, p.- 264.

¹⁷⁵ Ídem., p.- 255, 256.

requieren los jóvenes para poder participar en la producción y reproducción de la vida y llegar a conocer el carácter de estos procesos”¹⁷⁶.

En específico es necesario darle al Programa de Estudios de Formación Cívica y Ética (FCyE) de las Telesecundaria una visión crítica para poder así eliminar y/o transformar la concepción de un currículo por competencias, un currículo más crítico en el sentido en que los estudiantes mediante la educación secundaria comienzan a ver y reflexionar el acontecer del mundo en el que ellos viven y estar conscientes de que forman parte de la sociedad en la que viven y por ende pueden transformar su contexto.

La relevancia de generar un currículo más adaptado a un contexto social en donde se miren a los conocimientos en pro de un análisis, investigación, reflexión, etc., implica tanto al educador como al educando, ambos logran encontrar una respuesta a sus necesidades sin que haya la necesidad de responder y seguir lineamientos preestablecidos hegemónicamente y poder así crear un mundo lleno de posibilidades y realidades.

Los planes y programas de estudio de FCyE en Telesecundaria son una estructura formal preestablecida que dirige una secuencia didáctica que implica establecer qué, cómo y a quien se va a enseñar aprender desde la perspectiva por competencias, y esto dará como producto el logro de educandos que acumularan competencias que los habilitaran para responder a situaciones más técnico utilitario cuando ingresen al campo laboral. Desde esta perspectiva se considera que el plan y programas de estudios:

“Deberá tratarse de un plan de estudios en el que se establezcan los hechos esenciales acerca de la comunidad en la que vive la gente; en el que se interpreten para ella las principales características de los recursos e industrias básicos de los que dependen sus vidas [...] un plan de estudios que se para las personas una introducción a las formas de vida de otros pueblos”¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía, 1993, p.- 147.

¹⁷⁷ Rugg Harold. The school curriculum and the drama of American life. Cita en: Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía, 1993, p.- 27.

La escuela como institución debe jugar un papel de suma importancia para lograr el objetivo dentro de este capítulo, pues debe ser y debe considerarse como institución educativa libertaria, es decir, direccionar todos aquellos conceptos, tareas, estrategias, etc., que influyan para la conformación de instituciones educativas con características diferentes, en donde se ejerzan prácticas democráticas en el ejercicio de la docencia y dentro de la participación de los educandos dentro del aula, evitando reducirlo al ejercicio del activismo dentro y fuera del aula, siempre buscando un vínculo entre teoría y práctica para explicar y participar dentro de los problemas sociales.

De esta manera conceptos como ciudadanía, democracia, ética, moral, entre otros serán llevados a cabo desde los problemas que los educandos deberán encarar en el mundo exterior, es decir, conjugar formas de conocimiento junto con el poder, para lograr un pensamiento crítico con el fin de crear formas de transformación del orden existente. Se pretende admitir el concepto de ciudadanía "...como una práctica histórica socialmente construida"¹⁷⁸, ya que, se propone problematizar dichos conceptos y ser reconstruidos por cada generación, pues los tiempos son cambiantes y por ende las sociedades también.

Lo más importante de estos conceptos es utilizarlos y aplicarlos críticamente, así como también saber elegir entre opciones con base en consideraciones éticas, morales, valores y preocupaciones sociales; valores éticos de democracia social, "...equivale a construir el trasfondo de valores, creencias a partir del cual debe funcionar el proceso de la crítica"¹⁷⁹.

Con base en el **Libro para el alumno, Secuencia cinco "Una postura asertiva y crítica"** se pretende realizar una propuesta dentro de la cual se quiere dar un fundamento Crítico para logra el "pensamiento libertario" en razón a la ética y al civismo, es decir dentro de la asignatura de FCyE. La secuencia se encuentra seccionada en cinco apartados; *punto de partida, Para empezar, Manos a la obra, Para terminar y Evaluación*, dentro de cada apartado se presentara un *Esquema* para poder ejemplificar como debería modificarse

¹⁷⁸ Ibídem, p.- 21.

¹⁷⁹ Childs, John. Should the school seek to reconstruct society. Cita en: Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía, 1993, p.- 28.

tanto el modelo didáctico como la forma en la cual se debe llevar a la práctica con base en el modelo Pedagógico crítico; se tomará como referencia la estructura que plantea la Secuencia cinco, sin embargo, se mostrara como pueden tomar otros sentidos y otros significados desde la Pedagogía Crítica.

Cada esquema representa una propuesta a los esquemas anteriores, esto es, se especifica la relación que hay entre el presente esquema (propuesta) señalado con un número, así como con el número del esquema al que corresponde.

Dentro del discurso oficial no se presentan cuestiones donde se lleve a cabo una reflexión sobre los contenidos de conocimiento de Formación Cívica y Ética es por esto que se propone modificar el tema de la Secuencia cinco: Una postura crítica y asertiva por Una postura reflexiva crítica pues "...mientras que la [reflexión] se relaciona con la conciencia que tienen los estudiantes sobre sus circunstancias sociales, económicas concretas, la [reflexión crítica] tiene que ver con la investigación de su ubicación social *en* el mundo así como su relación *con* el mundo"¹⁸⁰.

A continuación se presentan esquemas (elaboración propia) en donde se pretende transformar la perspectiva presentada de la Secuencia 5: Una postura asertiva y crítica, pues se logra obtener y plantear una Propuesta sobre los Contenidos de conocimiento que se pueden enseñar, con su respectiva Fundamentación Pedagógica Crítica, en donde se retoma (en todos los esquemas) a Peter McLaren en *La vida en las Escuelas*, y una perspectiva pedagógica-Didáctica Crítica, del cómo sería el proceso de enseñanza aprendizaje.

Punto de partida; dentro de esta sección se presenta en el libro para el alumno una actividad de integración grupal, pero al analizarla, esta no presenta ningún contenido de conocimiento que pueda introducir al grupo dentro de las temáticas de FCyE.

¹⁸⁰ McLaren, Peter. *La vida en las escuelas*. México, Siglo XXI, 1984, p.-97.

**Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica.
Qué se debe Enseñar Aprender
Punto de partida.**

Contenidos de conocimiento.	5.1 .Modelo éticos. 5.1.1. Postulados epistemológicos de los distintos modelos éticos. 5.1.2. Formas de respuesta ciudadana frente a los modelos ético.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	La Pedagogía Crítica "...proporciona dirección histórica, cultural, política y ética para los involucrados en la educación que aún se atreven a tener esperanza", p.- 256.
Perspectiva: Pedagógica-Didáctica Crítica.	Integración y conocimiento del grupo, la manera en que se debe llevar a cabo es en razón a proporciona formas de acercamiento a la lectura profunda, al análisis del discurso para relacionarse y comprender conocimientos no superficiales sino inclusive teóricos. Posibilidad que entre ellos se pueda ir aclarando los discursos más difíciles.

Esquema 16:2

Para empezar, se plantea contenido informativo sobre el tema de manera general, lo cual no presenta gran relevancia para abarcar la temática, logrando que muchas veces el educando se presente aburrido, indiferente, etc., pues no implica reflexionar en razón a la ética y el civismo, las preguntas son simplistas, puesto que se orientan a respuestas con un sí o un no. Es por ello que se propone lo siguiente:

**Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica.
Qué se debe Enseñar Aprender
Para empezar.**

Contenidos de conocimiento.	5.2. Nociones de democracia, ciudadano y ciudadanía. 5.2.1. Los sexenios y sus nociones democracia, ciudadano y ciudadanía. 5.2, 2. De la Reflexión a una Reflexión crítica sobre las nociones de democracia, ciudadano y ciudadanía.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	"La Pedagogía revolucionaria no proclama neutralidad política", p.-73.

**Perspectiva:
Pedagógica-
Didáctica Crítica.**

Retomar a la experiencia del mundo social de los educandos y educador pero en el sentido en que esta sea más que una simple “toma de decisiones” y asumir el desconocimiento respecto a lo que el Estado establece, es decir, al orden establecido.

Esquema 17:3

Se seguirá una propuesta con énfasis al desarrollo de una ciudadanía democrática con base en la ética y la moral dentro de los planes y programas de estudio haciendo la diferencia con los actuales planes y programas de estudio de FCyE en las Telesecundarias en México, será una perspectiva hacia la transformación.

Dentro del apartado *Manos a la Obra*, sección más amplia pues desde esta parte engloba todo; actividades, ejercicios, organizadores gráficos, pregunta y respuesta, trabajo en equipo, etc., todo en relación a los recursos audiovisuales e informáticos, en general, acciones que en realidad no llevan a desarrollar una conciencia crítica y reflexiva entre educador educando, sobre la temática que plantea el libro.

**Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica.
Qué se debe Enseñar Aprender
Manos a la obra.**

**Contenidos de
conocimiento.**

5.3. Formación en valores mediante un juicio moral.
5.3.1. Educación de la libertad democrática a partir de la valoración entre lo deseable y elegible.
5.3.2. La ética en educación y la educación ética.

**Fundamentación:
Pedagogía
Crítica.**

“La pedagogía crítica evita todo enfoque de la pedagogía que la redujera a la enseñanza de habilidades de miras estrechas y aisladas de los debates y contextos de discusión en los que se utiliza”, p.-74.

**Perspectiva:
Pedagógica-
Didáctica Crítica.**

Con base en el desarrollo de una noción de ciudadanía de carácter democrático e intelectual, discutir contenidos que generen en los educandos “...pensar, valorar y formar una ciudadanía activa, responsable y crítica, construyendo procesos sociales y asuntos políticos y culturales de una forma interactiva y comprometida con la familia, la comunidad y el Estado” Alcántara, Op Cit., p.- 227 .

Esquema 18:4

Dentro de los contenidos de cada asignatura desde la perspectiva de la Pedagogía Crítica deben caracterizarse por la eliminación de contenidos innecesarios en razón de las competencias bajo indicadores como los anteriores; pues estas expresan exactamente qué se debe aprender, y transformar dichas competencias en contenidos reflexivos, que hagan conscientes a los educandos de su realidad y de cómo estos conocimientos pueden ser utilizados en su vida diaria en distintos contextos.

Para terminar, se remite al desarrollo de actividades simplistas que llevan a una “conclusión” general de todo el tema, los contenidos son muy generales y durante toda la secuencia lo único que se busca lograr es ser asertivos frente a los otros, hacer y llevar a cabo acciones básicas que no implican una reflexión para analizar por qué se hacen las cosas.

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica. Qué se debe Enseñar Aprender Para terminar.	
Contenidos de conocimiento.	5.4. Organizaciones y/o instituciones para la democracia. 5.4.1 De la didáctica tecnocrática a la didáctica crítica; dialéctica como forma de enseñanza aprendizaje de organizaciones y/o instituciones para la democracia.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	“...los educadores que buscan justicia social se enfrentan al difícil reto de educar y preparar a los estudiantes para el civismo crítico”, p.-96.
Perspectiva: Pedagógica-Didáctica Crítica.	Una educación ético-cívica de ciudadanos democráticos es la definición de un modelo de democracia deseable éticamente, que pueda ser visualizada como una meta, objetivo, contenido, tarea y criterio de verdad dentro del desarrollo de toda la asignatura.

Esquema 19:5

Dentro de los contenidos de FCyE no se puede visualizar a simple vista la idea de educar en razón de las cuestiones cívicas en el “...sentido emancipador de la práctica, que es aquel que hace hincapié en el aprendizaje cívico y en la responsabilidad pública como parte de la lucha por desarrollar capacidades humanas y formas sociales que extiendan,

en vez de disminuir, las nuevas posibilidades de vida pública democrática”¹⁸¹, en la actualidad se ha desarrollado un plan de estudios con el objetivo de lograr un individualismo. Una lucha por obtener ventajas y el desarrollo de conocimientos que imposibilitan al educando a generar formas de comprensión y acción política; desde la perspectiva Pedagógica Crítica deben caracterizarse por la eliminación de contenidos innecesarios en razón a las competencias donde estas expresen exactamente qué se debe aprender y transformar dichas competencias en contenidos reflexivos, que hagan conscientes a los educandos de su realidad y de cómo estos conocimientos pueden ser utilizados en su vida diaria a distintos contextos.

Es decir, desde la Pedagogía Crítica se propone un currículo que contenga como propósito organizar, y proponer contenidos de conocimiento que propicien la conciencia del educador y educandos para que en conjunto creen en la sociedad una vía de transformación. Por esto los educandos deben asumir un papel de ciudadanos con miradas críticas y activas y en los educadores mirarse como seres capaces de llevar y apoyar a los educandos para lograr una transformación radical, esto a través de la aplicación y uso de la reflexión y crítica dentro de sus contextos.

Todo esto, para lograr hacer la diferencia de lo que el modelo pedagógico hegemónico plantea actualmente, pues se pretende que la escuela debe funcionar como favorecedora de los intereses y necesidades de la clase dominante, dicha clase dueña de establecer lo que se debe enseñar y transmitir a los educandos mediante “...principios orientados a resaltar las habilidades de los estudiantes que les permitan adaptarse más fácilmente al sistema económico”¹⁸².

La educación necesita eliminar la participación indirecta de la hegemonía dentro del desarrollo de los planes y programas de estudio, necesitan “...formas curriculares justas de enseñanza que sean inclusivas, cuidadosas, respetuosas y económicamente

¹⁸¹ Ídem., p.- 44.

¹⁸² León, G, “Exclusión social y pedagógica en los estudiantes de Bachillerato General en escuelas públicas SEP, en el contexto actual”, en: El enfoque por competencias en el plan de estudios, basado en un modelo didáctico tecnocrático, México, Tesis Licenciatura, 2017, p.- 146.

igualitarias, cuya intención [...] sea socavar aquellos represivos modos de educación que producen jerarquías sociales y legitiman desigualdad”¹⁸³.

Para terminar con el contenido del libro para el alumno, se presenta una Evaluación, la cual presenta contenido muy general sobre la secuencia y no se logra concentrar el propósito o fin de toda la temática, pues desde esta sección se logra “apreciar” a grandes rasgos como algo preestablecido tiende a tener un objetivo, sujetos sin reflexión, simplemente seres pragmáticos.

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica. Qué se debe Enseñar Aprender Evaluación; síntesis de elementos.	
Contenidos de conocimiento.	5.5. Reflexión crítica para re-configurar la noción de una formación cívica y ética.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	“...el curriculum representa más que un programa de estudio, un texto escolar. O un resumen de un curso. [...] representa la introducción a una forma particular de vida y sirve en parte para preparar a los estudiantes para ocupar posiciones dominantes o subordinadas en la sociedad”, p.- 297
Perspectiva: Pedagógica-Didáctica Crítica.	Para generar una verdadera sociedad democrática; será la formación cívica y ética la cual posibilite desarrollar una democracia apta para el siglo XXI la cual sea dinámica, plural y globalizada dentro de las aulas. Así mismo el educando y educador serán aquellos ciudadanos que comprendan y vivan su ciudadanía como una práctica política dentro y fuera del aula.

Esquema 20:6

En general, ésta propuesta planteada rechaza totalmente que el educador sea un mero reproductor y ejecutor de planes y programas de estudio, ya preestablecidos, el educador retomará los lineamientos generales por parte de la SEP y los adaptarán a su propio programa, pues Henry Giroux expresa que:

¹⁸³ Giroux, Henry. Educando para el futuro: rompiendo la influencia del Neoliberalismo. Revista de educación, núm. Extraordinario, 2002, p.- 32.

“El reto fundamental al que hacen frente los educadores, dentro del presente época de neoliberalismo, es el de otorgar las condiciones a los estudiantes para establecer la dirección de como el conocimiento está relacionado con el poder [...]. Semejante reto sugiere proveer a los estudiantes de habilidades, conocimiento y autoridad que ellos necesitan para preguntar y actuar sobre lo que significa vivir en una democracia radical [...], para reconocer formas de poder antidemocráticas...”¹⁸⁴.

Dentro del libro para el alumno, el contenido se presenta de manera mecanizada y pragmática, pues establecen contenidos específicos con sus respectivos objetivos a lograr, por igual la estructura del libro se encuentra de manera uniforme y repetitiva, no presenta ningún contenido, forma y/o estructura que propicie generar un educando crítico y transformativo y desde esta perspectiva se hace necesario trabajar en textos para pedagogía pues, “...mientras que los textos *sobre* pedagogía, [...] están enraizados en la lógica del autoritarismo y el control, los textos *para* pedagogía contienen intereses que pueden promover modos de enseñanza basados en las dimensiones críticas de una ideología emanciparía”¹⁸⁵.

Generar contenidos en los educandos sobre democracia y derechos humanos que logren una formación de una moral autónoma, a través de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores; y con base en lo observado en el libro para el alumno, se encuentra muy lejos de lograrse, pues los contenidos son abarcados de manera muy superficial, actividades simplistas y lo peor de todo es que el educador no tendrá un diálogo con los educandos para explicar, reforzar, y transmitir contenidos más amplios que les pudieran permitir repensar lo abarcado en el libro de texto, obteniendo con todo esto sujetos listos para el ámbito laboral. De esta manera se pretende transformar una educación para la ciudadanía la cual “...es una forma de decir, de anunciar y de declarar que la educación

¹⁸⁴ Giroux, Henry. Educando para el futuro: rompiendo la influencia del Neoliberalismo, 2002, p.- 34.

¹⁸⁵ Giroux, Henry. Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. 1° ed., Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 2003, p.- 137.

se justifica por algo que no es simplemente el valor de intercambio con el mercado, es decir, que tenemos otros fines, otras metas y otras utopías para dirigir la educación”¹⁸⁶.

La asignatura en FCyE presenta contenido muy abstracto, pues habla de problemas secundarios y de opinión pública que no conlleva a generar un pensamiento analítico, crítico y ni mucho menos de transformación, pues los educandos se quedan solo con la “verdad” absoluta que el libro presenta y consideran que esas temáticas están dadas y no hay nada que hará cambiarlas.

En definitiva, crear contenidos referentes a una asignatura en FCyE para “...brindar un horizonte de posibilidades para construir un mundo diferente, más justo, capaz de dar respuesta a los procesos de formación de seres humanos [...]. [Una educación de] principios que promueva la crítica y el desarrollo del pensamiento, no al servicio de determinados intereses particulares o económicos sino de la sociedad”¹⁸⁷. Desde el aula manejar contenidos que logren una educación ciudadana en formación y transformación, reconstruyendo los pensamientos de la participación dentro y fuera del aula en lo político y en lo social logrando con esto que la escuela tenga una participación importante en la formación crítica de una ciudadanía democrática.

Debido al enfoque por competencias que se emplea dentro de los contenidos na fomenta el pensamiento crítico y tampoco influye en los cambios sociales necesarios, puesto que los educandos no desarrollan capacidades para la participación política, para enfrentar conflictos o para tomar decisiones con base en sus propios valores.

En todo esto, convertir la perspectiva de ciudadanía en “...un proceso de dialogo y compromiso arraigados en una creencia fundamental en la posibilidad de vida pública y en el desarrollo de formas de solidaridad que permitan a [los educandos] reflejar y organizar el poder del estado con el fin de criticarlo y restringirlo...”¹⁸⁸.

¹⁸⁶ Gimeno Sacristán, José. La educación que aún es posible. Conferencia 6 de junio de 2007. En: <http://www.intermonoxfam.org/cms/HTML/español/2645/Conferencia%20Gimeno%20Sacristan.pdf>

¹⁸⁷ Ramírez Pardo, Piedad. Las pedagogías críticas: un lenguaje de la posibilidad para la universidad y sus maestros. *magis*, Revista Internacional de Investigación en Educación, 2012, 5 (10), p.- 196.

¹⁸⁸ Giroux, Henry. La escuela y la lucha por la ciudadanía, 1993, p.- 22.

3.2 El educador y educando como intelectuales para una transformación social mediante la reconstrucción de su formación y práctica.

Uno de los actores más relevantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es el educador ya que en él recae toda la responsabilidad y poder, para lograr dar respuesta a todas las exigencias que hay detrás de la educación, es así que el educador se presenta como un ser capaz de transformar a la sociedad a través de la educación a partir de una reconstrucción de tipo personal-académica y en la forma en como toma de esta reconstrucción para aplicarlo en un contexto determinado y en el aula.

En la actualidad han ocurrido diferentes sucesos sociales en torno a los educadores, estos sucesos generaron concepciones negativas en la forma de concebir el trabajo dentro de la docencia, principalmente el gobierno mexicano se ha encargado de comunicar mediante la prensa las deficiencias que presenta la educación, atribuido al personal docente. Por ello implica concebir al educador como un "...mediador decisivo entre el currículo establecido y los alumnos"¹⁸⁹ y desde y para la FCyE que en conjunto el educador, educando y el espacio escolar son "lugares de reconstrucción del conocimiento y de la práctica prefigurada [es decir] un proceso de construcción social en la práctica"¹⁹⁰ en donde se desarrollaran concepto referidos a la ética y cívica para transformar los contextos inapropiados para una verdadera democracia.

El educador como elemento fundamental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje representa una posibilidad para lograr una transformación dentro de los contextos sociales, económicos, políticos y culturales y para ello su práctica frente a grupo será fundamental, transmitiendo hacia los jóvenes un pensamiento y compromiso por cambiar las condiciones negativas en las que se encuentra la educación, puesto que "...tiene un interés constitutivo en la acción emancipadora"¹⁹¹.

¹⁸⁹ Gimeno Sacristán, José. Saberes e incertidumbre sobre el curriculum. Madrid, Ed. Morata, 2010, p.-223.

¹⁹⁰ Ídem., p. - 223.

¹⁹¹ Apple, M. W. (1982/1995). *Education and power* [Educación y poder]. New York: Routledge.

Para lograr una educación apta para una sociedad en la que se atribuye en mayor parte al educador la responsabilidad de las deficiencias dentro de la educación, hay que tener presente una mirada totalmente distinta a esto, puesto que "...la enseñanza es una actividad intencional que obliga moralmente a sus responsables [...] lo que ocurre no depende sólo de lo que desean sus protagonistas..."¹⁹² involucra toda una estructura política y social para llevar y lograr cambios positivos.

Hacer esto posible es lograr una concientización dentro de la forma de pensar los hechos sociales por parte del educador "...decir la libertad que tenemos y que necesitamos tiene que hacerse de nuevo, tienen que volverse a presentar, volver a nacer, para que nos permita ver de nuevo y de nueva manera lo que ya no vemos"¹⁹³ todo esto debe lograrse mediante un proceso de reflexión y análisis a partir de su práctica y una vez llegada a esa reflexión, transmitir con los otros, es decir, con sus colegas sus conclusiones y generar nuevos cambios.

Todas estas reflexiones sobre su práctica liberarán de nuevo el deseo por educar para concluir con una transformación social llevada a cabo por los educadores y concluida por el educando. Con todo esto poder demostrar a la sociedad que el educador juega un papel fundamental e importante, ya que la concepción de docente ya no será más la de un trabajador "ejecutor"¹⁹⁴ que busca generar un producto eficaz y eficiente, lograr un cambio dirigido a la forma de ver la actividad de educar "...aquella que se basa en una relación difícilmente programable, si quiere dar cabida a deseos y necesidades de alumnas y alumnos, pero también del profesorado, que está abierta a lo imprevisto [...] que se toma su tiempo para atender y cuidar lo que tiene sentido"¹⁹⁵.

Dicha concepción ha sido seguida desde de los 70 durante el auge de la educación tecnocrática pero "el pensamiento burocrático de la educación no lo absorbía todo, permaneció un pensamiento y unas prácticas más libres, esto es, más conectadas con

¹⁹² Contreras, José, Enseñanza, curriculum y profesorado, Madrid, Ed. Akal, 1994, p.- 17.

¹⁹³ Contreras, José, En primera persona, Universitat de Barcelona, p.- 2.

¹⁹⁴ Término utilizado por Giroux Henry, en: Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, España, Ed. Paidós, 1990.

¹⁹⁵ Ibídem, p.- 4.

los deseos y las esperanzas de educadores y también de familias que alentaron y apoyador estas experiencias”¹⁹⁶, pues desde este fundamento se pretende que la educación ubicada en zonas rurales, zonas se pueda comenzar a transmitir una transformación del profesorado en cuestión de modificar los preceptos de lo establecido dentro de la educación.

Con la participación de los padres de familia se lograra comunicar las condiciones de trabajo docente, transmitir que el educador es considerado como un obrero en donde este es el mero ejecutor de tareas, donde pierden la decisión sobre lo que deben de hacer y el sentido de la acción y ser solo un educador manejado como un títere por otros. Dicho manejo será cambiante de acuerdo al tipo de economía en la que nos encontremos es por esto que el educador debe estas conciente que deberá reflexionar sobre dicho cambio y poder re-adaptarlo a los contextos educativos en los que se encuentre, con una mente abierta a modificar prácticas con agilidad y flexibilidad.

A todo esto surge la palabra autonomía dentro del discurso oficial, como función que debe desempeña un “buen” educador, Contreras menciona que “...la autonomía es relacionada con la palabra autoadministración para el éxito en el mercado”¹⁹⁷, pero si bien se descarta que la palabra autonomía no será aplicable a la propuesta que se plantea, puesto que, la educación necesita algo más, necesita libertad, “...la libertad es en realidad la experiencia de sí y de deseo de pensamiento, iniciativa y acción que nace de la relación con otros”¹⁹⁸.

La libertad tiene que ver con las experiencias y vivencias en las que el educador tiene y donde puede descubrir el gran deseo por educar y hacer de su práctica educativa más satisfactoria tanto para el como para los educadores, estos adquirís esas grandes experiencias y hacerlas vivencias a través de su participación como ser humano transformador de su mundo.

¹⁹⁶ Ibídem, p.- 4

¹⁹⁷ Contreras Domingo, José. La autonomía del profesor. En primera persona: liberar el deseo de educar. En: Gairin, Joaquín (Coord.). La descentralización educativa: ¿una solución o un problema? España, Ed. Ciss Praxis, 2005, p.-334.

¹⁹⁸ Ídem., p.- .335

Dentro de las Telesecundarias el papel del educador queda arrinconado dentro del término de la autonomía, ya que, dados las herramientas con contenido pragmático que debe utilizar como lo son los videos, audios, libros de texto, etc., viene determinado como y que debe transmitirlos, con esto no podrá hacer de su formación una práctica relevante y reflexiva sino solo será "...profesor como controlador de estímulos, respuestas y reforzamientos"¹⁹⁹. A partir de estos estímulos, respuestas y reforzamientos, el educador será un mero administrador de estos para lograr conductas deseables por la SEP, esto establece una relación de educador-educando de acuerdo a modelos preestablecidos donde se detalla en la metodología sobre cómo llevar una "reflexión".

Se apuesta por una escuela crítica en donde el educador y educando generen una reflexión colectiva donde haya un análisis sobre las problemáticas y hechos que suceden dentro del aula y en su relación con su contexto social, dentro del enfoque por competencias que la SEP le implanta así como también su participación responsable, y para lograr esto es necesario "...criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver el mundo, es decir su ideología"²⁰⁰.

Para toda esta propuesta es fundamental reconstruir la formación del educador para el logro de una transformación, dejar a un lado la finalidad implícita y explícitas que busca la hegemonía de la educación ser un sujeto que debe responder a toda la burocracia que hay dentro de su lugar de trabajo, así como también los planes y programas de estudio con el enfoque por competencias. Se necesita de un educador formado con bases sólidas de renovación y cambios trascendentes.

Para asumir una transformación en donde el profesor y el alumno tendrán que "...asumir papeles diferentes [...] recuperar para ellos mismos el derecho a la palabra y a la reflexión sobre su actuar concreto, asumiendo e dialectico de la contradicción y el conflicto siempre

¹⁹⁹Pansza, Margarita, "Sociedad-educación-didáctica", En: Pansza, Pérez y Moran, Fundamentación de la didáctica, México, Gernika, 1986, p.- 55.

²⁰⁰ Pansza, Op. Cit., p.- 57.

presente en el acto educativo”²⁰¹, sentirse con la capacidad de ser transformadores de sus propios contextos.

Desde esta perspectiva el educador debe repensar y reestructurar su labor dentro del aula, considerándose como intelectual transformativo, “...la categoría de intelectual [...] ofrece una base teórica para examinar el trabajo de los docentes como una forma de tarea intelectual...”²⁰². Frente a este discurso puede transformarse el discurso que considera al educador como un guía, facilitador y ejecutor dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, y contemplar a los educadores como “...hombres y mujeres libres con una especial dedicación a los valores de la inteligencia y al encarecimiento de la capacidad crítica de los jóvenes”²⁰³

Dentro de esta visión de los profesores como intelectuales transformativos se pretende hacer una crítica a la manera en cómo el educador es considerado dentro de las Telesecundaria, pues debido a esta modalidad el educador y su práctica quedan reducidos en la pragmática, pues sus funciones y prácticas se encuentran preestablecidas en documentos tecnocráticos e instrumentales, como en el caso de dicha modalidad, en cambio Henry Giroux plantea que:

“Si creemos que el papel de la enseñanza no puede reducirse al simple adiestramiento en las habilidades prácticas sino que, por el contrario, implica la educación de una clase de intelectuales vital para el desarrollo de una sociedad libre, entonces la categoría de intelectual sirve para relacionar el objetivo de la educación de los profesores, de la instrucción pública y del perfeccionamiento de los docentes con los principios mismos necesarios para desarrollar una ordenación y una sociedad democráticas”²⁰⁴.

²⁰¹ Ídem., p.- 60.

²⁰² Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid, Ed. Paidós Ibérica, 1997, p.- 175-176.

²⁰³ Scheffler. University Scholarship. Cita en: Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Madrid, Ed. Paidós Ibérica, 1997, p.- 176.

²⁰⁴ Giroux, Henry. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, 1990, p.- 176.

Es así que para lograr un proyecto de democratización, por una parte, los educados deben estar dispuestos y ser capaz de articular la relación entre igualdad y justicia social como fundamental para lograr ciudadanos críticos, y por otro lado, los educadores convertirse en intelectuales públicos²⁰⁵ que trabajen activamente para relacionar su enseñanza con los principios sociales para construir un nuevo orden social, logrando así eliminar poco a poco cualquier ideología económica de beneficio y eliminación de la vida ciudadana democrática.

Pues de esta manera se presenta una respuesta en donde los educadores “...se opongan fuertemente a esas aproximaciones a las enseñanzas que corporativizan o burocratizan el proceso de enseñar, procesos que entorpecen la capacidad de hacer bien las cosas a la vez que pierden poder”²⁰⁶.

En definitiva, reconstruir la formación y práctica del educador para ser considerados como intelectuales transformativos, que tienen la capacidad para pensar la sociedad y “...construir un discurso que conjugue el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad; maestros que se perciban a sí mismos con capacidad y opciones para enfrentar constructivamente la complejidad del mundo social y potenciar desde su rol, con sus estudiantes la transformación del orden establecido”²⁰⁷.

Al recuperar la perspectiva intelectual del educador y educando la Pedagogía Crítica aporta “...un nuevo marco político en el cual se asumen como actores sociales que pueden desplegar en forma legítima, su participación y acción transformadora”²⁰⁸ desde se papel como educador- educando, y logrando así ser parte de un modelo de educación correspondiente a su contexto. Sin embargo el papel y/o tarea del Pedagogo puede ser aquel que plantee un currículo; estrategias y contenidos; aquel que pueda diseñar los proyectos educativos con rasgos didácticos transformativos, esto es, otras formas y

²⁰⁵ Giroux, Henry, Op. Cit., p.-1.

²⁰⁶ Gimeno Sacristán, José. La educación que aún es posible, p.- 32.

²⁰⁷ Ramírez Pardo, Piedad. Las pedagogías críticas: un lenguaje de la posibilidad para la universidad y sus maestros, 2012, p.- 189.

²⁰⁸ Ídem., p.- 191.

perspectivas de qué, cómo y para qué se debe enseñar aprender desde la Pedagogía Crítica transformativa.

En este sentido la participación del educando y educador tendrá que trabajar por la emancipación entendida como "...la posibilidad que tenemos como actores sociales de comprender múltiples determinaciones que nos afectan y de configurarlas para actuar con conciencia social transformadora"²⁰⁹, pues en conjunto con los contenidos de democracia, ciudadanía, ética, moral, entre otros, la asignatura en FCyE tomará otro sentido, que hará partícipes en la sociedad a los educandos que creen en una sociedad justa y capaz de comprender y transformar las deficiencias que se encuentren dentro de su contexto.

En definitiva, los educadores son actores de cambio que juntos y junto a los educandos pueden contribuir a defender sus derechos como ciudadanos democráticos logrando así transformar el orden social y el orden educativo. La participación de los educadores frente a las Telesecundarias se transformará, ya no serán más actores ausentes, guía o facilitadores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, como se establece oficialmente.

²⁰⁹ Ramírez, Op. Cit., p.- 196.

3.3 La Didáctica Crítica; una propuesta para el desarrollo de la dialéctica transformativa dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

En este apartado se retomará el proceso de enseñanza aprendizaje que sucede dentro del espacio áulico entre los actores más relevantes; el educador y educando de las Telesecundarias en México.

El movimiento crítico dentro de la escuela nace en el momento en que la tecnología educativa tiene como base la escuela tecnocrática que busca generar eficiencia al utilizar herramientas básicas dentro de la industria, por igual dentro del discurso oficial se pretende transmitir dentro del proceso de enseñanza aprendizaje pensamientos hegemónicos con la finalidad de generar mano de obra calificada que sea eficaz para generar mayor riqueza a los grupos de empresarios del país.

Es así que dentro de las Telesecundarias se presenta un proceso de enseñanza aprendizaje mecanizado, en el sentido en que desde el planteamiento predeterminado de la SEP dentro del Libro para el Maestro presenta una serie de pasos a seguir para lograr obtener las competencias que los educandos deben adquirir a lo largo de su escolaridad, en este sentido se pretende que el proceso de enseñanza aprendizaje deje de ser un listado para que a través del cual "...los estudiantes aprenden a apropiarse críticamente del contenido existente fuera de su experiencia inmediata para ampliar la comprensión de sí mismos, del mundo y de las posibilidades para transformar los supuestos dados por válidos de la forma en que vivimos"²¹⁰.

Para lograr esto se retoma a la Didáctica Crítica, pues se pronuncia por "...la reflexión colectiva entre maestro y alumnos sobre los problemas que los atañen, como un precedente indispensable para la toma de decisiones en el ámbito pedagógico, lo cual implica criticar radicalmente la escuela, sus métodos, sus relaciones, revelando lo que permanece oculto, pero que condiciona su actuación, su forma de ver el mundo, es decir

²¹⁰ Mc Laren, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. México, Ed. Siglo XIX, 2005, p.- 229.

su ideología”²¹¹. Se propone un proceso de enseñanza aprendizaje a través de la Didáctica Crítica para generar nuevos cambios dentro de la enseñanza en el aula, cambios que formaran parte dentro de la dinámica social.

Una de las tareas más relevantes del educador es y será diseñar e implementar estrategias de enseñanza aprendizaje que posibiliten el diálogo dentro del aula. Dejará de ser un guía y facilitador en la construcción de conocimientos y pasará a ser el mayor responsable de la conclusión que emerge entre la enseñanza y el aprendizaje, pues una estrategia didáctica “...es un proceso que organiza y desarrolla un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma orientada para alcanzar un determinado propósito pedagógica”²¹².

Los educadores y educandos de Telesecundaria no logran generar un diálogo dentro de la dinámica dentro del aula, ya que, el Libro para el maestro y para el alumno establece las estrategias que se deben seguir y llevar a cabo para lograr el objetivo del enfoque por competencias. Por ende, en esta propuesta los profesores de Telesecundaria en la asignatura de FCyE investigarán y llevarán a cabo estrategias que posibiliten el diálogo presentado problemáticas que involucren su contexto social, puesto que dentro de esta propuesta se piensa que el educando sea capaz de generar nuevo conocimiento ya sea de lo que ya está o algo nuevo, asumiendo una postura crítica conforme a lo que sucede dentro de su contexto. El análisis didáctico les permitirá ser parte de sus prácticas y podrán explicar por qué hacen lo que hacen, es decir, dar razones. Piedad Ramírez expresa que:

“El diálogo debe ser incentivado –no distorsionado- por los actores de la comunidad educativa, de manera tal que se abran espacios democráticos que promuevan la emancipación, la transformación de las prácticas de las instituciones y de los seres humanos, el reconocimiento de diversas interpretaciones sobre la

²¹¹ Pansza Op. Cit., p.-55.

²¹² Salazar, S. el conocimiento pedagógico del contenido como modelo de mediación docente. Costa Rica, Coordinación Educativa y Cultural (CECC/SICA), 2012, p.- 74.

sociedad sociopolítica, para que los conflictos puedan ser sometidos a la argumentación crítica”²¹³.

En el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las Telesecundarias estará fundamentado para obtener una dinámica en donde el diálogo y comunicación entre los actores estará mediado por un análisis, reflexión, argumentación y crítica, esto puede ser logrado mediante la planeación didáctica realizada por el educador. Se piensa que la planeación debe ser como un recetario de cocina que nos diga paso a paso como llevarla a cabo pero no lo es, pues debe ser considerada como “...un quehacer docente en constante replanteamiento, susceptible de continuas modificaciones”²¹⁴.

Toda la planeación didáctica llevará consigo una metodología en donde influyen muchos factores, en primer momento el educador llevará a cabo dicha planeación sin tomar en cuenta a los educandos que se presentaran; en segundo momento la detección por parte del educador para conocer si el educando aprende a partir de la planeación y en tercer momento realizar un replanteamiento a la planeación a partir de lo vivido. La base de dicha planeación siempre estará mediada por las circunstancias institucionales y sociales vividas por los educandos.

Dentro la educación basada en competencias dentro de las Telesecundarias, las secuencias didácticas se encuentran influenciadas por la ideología estadounidense, es decir, en la manera en cómo debe ser el proceso de enseñanza aprendizaje que “obra con base en criterios racionales y sistemáticos, cuyo propósito es aumentar la producción”²¹⁵ como ya se ha mencionado esta es base de la tecnología educativa dirigida hacia el progreso y eficiencia dentro del sistema económico capitalista.

Dicha tecnología educativa toma la concepción del enfoque por competencias donde lo primordial es el desarrollo de prácticas sin que de por medio haya una reflexión, con lo que se origina un practicismo que será utilizado en el ámbito laboral respondiendo

²¹³ Ramírez, Op. Cit., p. - 196.

²¹⁴ Moran, Op, Cit, p.-170.

²¹⁵ Morán, Op, Cit, p.-168.

eficientemente a él, sin que haya un análisis y crítica por lo que se está realizando. Para modificar este tipo de práctica es necesario que el educador utilice dentro de proceso de enseñanza aprendizaje "...conjuntos nuevos de habilidades analíticas de las ciencias sociales para cuestionar y transformar las condiciones sociales que han producido social, cultural e históricamente [...] experiencias individuales y colectivas"²¹⁶, para lograr la ideal de emancipación en su relación con la FCyE.

Como propuesta al presente capítulo se presentan a continuación esquemas para una metodología didáctica crítica, teniendo en consideración que una metodología es "...la articulación de técnicas (situaciones didácticas) y procedimientos (maneras específicas) según los diversos momentos del proceso de enseñanza aprendizaje..."²¹⁷ y que en su conjunto dentro de una metodología didáctica crítica "el profesor interesado, por la propuesta de la didáctica crítica, [...] por el aprendizaje grupal, aplique algunos principios metodológicos para diseñar sus estrategias de acción docente y utilice una metodología de investigación participativa"²¹⁸.

Recordando que cada secuencia será trabajada por el educado a partir de cinco criterios, es decir, ¿Qué busco?, ¿Acerca de?, ¿Cómo guio el proceso?, ¿Cómo apoyar? Y ¿Cómo extender?, se propone como título de esta la misma Secuencia Una postura reflexiva crítica, pero en sentido dialogante, en donde el diálogo estará presente en cualquier momento para que entre el educador-educando y entre educador-educador se vaya construyendo, reconstruyendo y poder reconstruir una nueva perspectiva sobre la asignatura de Formación Cívica y Ética. A partir del siguiente esquema sobre el contenido de la Secuencia es como se utilizará el enfoque Crítico dentro de todo el desarrollo y contenido de los próximos y anteriores esquemas.

²¹⁶ Mc Laren, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, 2005, p.- 96.

²¹⁷ Perez Juarez, Esther. Propuesta de una metodología en la perspectiva de la didáctica crítica. En: pansza, perez y moran. Operatividad de la didáctica. Mexico, Gernika, 1986, p.-60.

²¹⁸ Ídem., p.-53.

Secuencia 5	
Una postura reflexiva crítica.	
Eje.	Ejercicio reflexivo crítico de una formación para la democracia.
Tema.	Modelos éticos para el ejercicio reflexivo crítico dentro de la vida en democracia.
Aprendizaje esperado.	Construye una postura reflexiva crítica y dialogante sobre la democracia ante la influencia de distintos modelos éticos dentro de la sociedad; como condición para fortalecer una emancipación democrática.
Intención didáctica.	Promover mediante la dialéctica el ejercicio responsable de la participación democrática para el fortalecimiento de la emancipación y transformación social.
Materiales para el alumno.	Medios impresos: revistas de política, periódicos, folletos. Medios digitales: Web, redes sociales. Medios audiovisuales: TV abierta, documentales. Medios radiofónicos.
Materiales de apoyo para el maestro.	Bibliografía: *McLaren, Peter. (1984) La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI. *Giroux, Henry. (1993) La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI. *Giroux, Henry. (1992) Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI.

Esquema 21:8,9

De igual manera, los próximos esquemas son una elaboración propia que compagina una Perspectiva Pedagógica-Didáctica, con su Fundamentación Pedagógica Crítica donde se retomara de Peter McLaren en La vida en las Escuelas y lo único que es modificado en este esquema en el desarrollo de una Estrategia Didáctica, en donde se plantearan situaciones, actividades y experiencias dirigidas a transformar y desarrollar los contenidos de conocimiento planteados anteriormente en sentido emancipador; sobre cuestiones éticas y cívicas dentro de sus contextos, para iniciar:

¿Qué busco?; En su gran mayoría el libro para el maestro contiene preceptos dirigidos a la resolución de problemas sin que haya una reflexión y sin tomar en cuenta todo el proceso de elaboración para el logro de la adquisición del conocimiento, es así que solo se le proporciona al educador una gama de recursos técnicos para que pueda controlar, dirija y manipule el aprendizaje, y esto da como resultado un técnico capaz de generar un cambio de conducta de sus educandos. Contrario a esto se propone:

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante. Cómo se debe Enseñar Aprender ¿Qué busco?	
Perspectiva: Pedagógica- Didáctica Crítica.	Los principios éticos son procedimentales, pues para llevar a cabo un juicio moral sobre algo establecido como lo es una norma se hace necesario tomar como base un procedimiento dialógico. Una comunicación dialogante que pretenda disminuir o equilibrar la jerarquía entre educador-educando para que hayan un mayor acercamiento.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	Se hace necesario una Pedagogía orientada por la praxis pues esta "...acorta la brecha entre conocimiento crítico y práctica social" p.-97, y con esto hacer que todos los individuos [educandos, educador, padres de familia] sean partícipes de su democracia, es decir, llevan a la práctica los
Estrategia Didáctica.	Se hace necesaria una educación en donde los educandos y educador comiencen a reflexionar y ejercer una cultura sobre la ética y el civismo en el sentido emancipador, pues "¿Para qué educar?", "...resulta factible el desarrollo de la educación como un sistema de valores que si bien considera al individuo como un sujeto del proceso de enseñanza aprendizaje, mantiene la libertad y desarrolla la libertad y la solidaridad social..." ORNELAS, Op. Cit., 23.

Esquema 22:10

Desde la Pedagogía Crítica se reconoce la necesidad de que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga como fundamento conceptos como, "dialéctica y praxis"²¹⁹, pues esto serán el cómo y el para qué se debe enseñara aprender, dando un giro de 360 grados sobre la percepción y el papel fundamental que juega el educador para llevar a cabo una clase y que el educando de verdad adquiriera los contenidos de conocimiento y los apliquen de manera participativa.

²¹⁹ Conceptos retomados de McLaren, Peter. En: La vida en las escuelas.

Acerca de...: Al educador se le presenta esta información para que “contextualice” y tenga una idea clara y precisa sobre lo que debe transmitir a los educandos, pero desde la Pedagogía Crítica se propone lo siguiente:

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante. Cómo se debe Enseñar Aprender Acerca de...	
Perspectiva: Pedagógica- Didáctica Crítica.	“La recuperación de la esperanza en la educación como camino para una mejor democracia solo puede ir asociada a una independencia total de ésta respecto de la inmediatez ideológica de un grupo dominante en cuyo proyecto político hay siempre un trasfondo adoctrinamiento interesado, de aritmética electoral o de estrategia publicitaria” DUARTE, Op. Cit., p.- 295.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	“No solo ver a las escuelas como sitios de transformación social y la emancipación, donde no solo se educa a los alumnos para que sean pensadores críticos, sino para vean el mundo como un lugar donde sus acciones pueden marcar la diferencia”, p.-83.
Estrategia Didáctica.	Es necesario que los educandos cuestionen situaciones sobre la ética y cívica desde sus contextos, pero a su vez critique, reflexionen y trasformen su realidad participando en ella. Esto puede llevarse a cabo bajo la participación introductoria del educador, al plantearles como inicio de tema una situación cotidiana problemática con temática a la ética-civismo, democracia-ciudadanía y comenzar a desarrollar, utilizando el diálogo para poder representar las ideas y propuestas para la transformación emancipadora y complementar con las nociones de democracia, ciudadano y ciudadanía dentro de cada sexenio.

Esquema 23:11

Esto permitirá al educador y educando dar un reconocimiento de cómo en conjunto y cada uno de ellos pueden generar una comunicación y pensamiento crítico con base en problemáticas o dilemas desde la democracia y ciudadanía dentro de su contexto, y reflexionar como esto puede ser trasplantado a su realidad y transformarla en sentido emancipador.

Mediante la Didáctica Crítica se plantea que la programación didáctica este en relación con objetivos que expresen algo más allá de solo un cambio de conductas a través de la

práctica, se plantean propósitos que tengan relación con el desarrollo de una mente reflexiva, puesto que no hay respuestas acabadas, siempre está en constante cambio y construcción.

Se pretende que todos aprendan de todos, como menciona Azucena Rodríguez que "...el aprendizaje es un proceso dialéctico, que implica un proceso de construcción donde puede que haya una crisis, retrocesos, resistencias al cambio, etc."²²⁰. Es así que los propósitos de enseñanza aprendizaje serán aquellos enunciados que orientan las acciones que procurarán un logro, los cuales deberán guiar al educador y educando dentro del espacio áulico, en relación a [propósitos] enfocados con la construcción de nuevos conocimientos como, analizar, criticar, reflexionar, etc., contenidos y prácticas que no se desarrollan dentro de esta modalidad.

¿Cómo guío el proceso? Abarca un listado de acciones que el educador deberá seguir para lograr el objetivo del tema, pero dentro de esta propuesta se propone lo siguiente:

**Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante.
Cómo se debe Enseñar Aprender
¿Cómo guío el proceso?**

Perspectiva: Pedagógica- Didáctica Crítica.	Se presenta una didáctica dialéctica bajo mecanismos de comprensión y reflexión crítica, como lo es la escritura, el análisis crítico, la problematización y responsabilidades dentro de la vida en democracia para la construcción de un juicio ético-cívico.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	Un pensamiento dialéctico implica "buscar [...] las contradicciones [...] es una forma abierta y cuestionadora de pensamiento que exige una reflexión completa entre elementos como parte y todo, conocimiento y acción, proceso y producto, sujeto y objeto, ser y devenir, retórica y realidad...", p.-265.
Estrategia Didáctica.	Visitar cualquier medio de comunicación y realizar una búsqueda y reflexión crítica sobre como las instrucciones educativas son politizadas y contestatarias y dialogar en grupo para tomar conciencia sobre los valores y problemas sociales, culturales y políticos de la educación en México.

Esquema 24:12

²²⁰ Rodríguez, A. el proceso del aprendizaje en el nivel superior y universitario. Cita En: Pansza, Pérez y Moran, Fundamentación de la didáctica, México, Gernika, 1986, p.- 183.

El desarrollo de esta temática puede estar mediado por algo externo al aula, es decir, visitar y hacer uso de la biblioteca y buscar contenido que proporcione alguna información sobre la comunicación y pensamiento crítico, esto permitirá contribuir y/o ampliar información al contenido y a su vez que educando genere su propia idea.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, es de suma importancia tomar los contenidos lo menos fragmentados, crear un círculo de análisis, síntesis, con capacidades críticas y creativas. No hay que perder de vista que el proceso de enseñanza aprendizaje se encontrara dentro de un proceso dialectico, donde el educador haga uso de las experiencias que hay dentro del contexto del educando y hacer que el educando opere sobre el conocimiento y con esto dejar que el educador sea un mediador entre el conocimiento y el grupo, y ser un promotor de aprendizajes a través de una relación más cooperativa²²¹.

A partir de esto reconsiderar la labor docente y considerarla como una labor en la que se cuestionan y replantean los problemas que emergen dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y poder dejar de renovar y perfeccionar su instrumentación didáctica. Dejar de adaptarse al discurso oficial y que el educador enseñe y practique con sus educandos el análisis y cuestionen las formas sociales democráticas existentes. Pero "...no basta con enseñar a los estudiantes sobre el tema de la democracia; es necesario crear condiciones para vivirla"²²².

¿Cómo apoyar? Se le prescribe al educador como es que debe apoyar al educando, pero no toma en consideración el contexto y desarrollo de los contenidos dentro del aula, es por ello que se continúa con la siguiente propuesta.

**Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante.
Cómo se debe Enseñar Aprender
¿Cómo apoyar?**

**Perspectiva:
Pedagógica-
Didáctica Crítica.**

Promover la consolidación de la democracia la cual requiere la participación de ciudadanos (educando) libres que puedan expresar sus pensamientos, en donde se sientan escuchados y que a su vez se puedan realizar acciones que tengan un impacto social.

²²¹Moran, Op, Cit, p.-193.

²²² Ramirez, Op. Cit., p.-199.

Fundamentación: Pedagogía Crítica.	“El propósito de la teoría educacional dialéctica, [...] es proporcionar a los estudiantes un modelo que les permita examinar los fundamentos políticos, sociales y económicos”, p.-267 de la sociedad
Estrategia Didáctica.	Durante toda la secuencia la participación del educador será de suma importancia, ya que, él provocará en el educando el desarrollo de su pensamiento crítico. En esta sección el educador puede acceder a los lugares y crear círculos de discusión sobre la temática desarrollada (modelos éticos, valores, la ética en educación y educación ética) y generar un debate sobre lo que es deseable y lo elegible. Con esto se amplia y valorar el desarrollo de esta secuencia.

Esquema 25:13

Durante las estrategias didáctica ya planteadas se hace visible que todas tienen como producto el desarrollo del conocimiento, pues en cada actividad el “...sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento al vincularse entre sí generan el proceso cognoscitivo...”²²³. Se concluye con *¿Cómo extender?:* para llevar a cabo esta sección se presenta al educador como mediador entre el contenido de conocimiento y el educando, pues esto ayudara a una mejor comprensión y reflexión crítica del contenido.

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante. Cómo se debe Enseñar Aprender ¿Cómo extender?	
Perspectiva: Pedagógica- Didáctica Crítica.	Una Pedagogía transformadora en donde el educador aliente a los educandos a examinar de manera crítica los problemas de la vida real, siempre enfocados en razón a la participación para el logro de la transformación.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	“La práctica transformativa en las aulas demanda una teoría revolucionaria” puesto que dentro de la pedagogía revolucionaria “la teoría y la práctica ocupan una relación dialéctica en beneficio de la justicia social”, p.-100.
Estrategia Didáctica.	Se pide a los educandos que piense o generen con creatividad y bajo sus contextos una situación o problemática en la que encuentren un vínculo con una postura reflexiva crítica y con el desarrollo de una democracia. Y que logren transformar esta problemática en un modelo para una ciudadanía emancipadora. Dialogarla en el grupo, considerando si tiene fundamento o no.

Esquema 26:14

²²³ Ornelas, Op. Cit., p.- 31.

Esta estrategia didáctica puede ampliar la temática, pues las problemáticas dentro de la sociedad son amplias y el discurso de cada alumno será lo fundamental para poder representar la transformación emancipadora, pues el conocimiento siempre es resultado de una actividad social.

Otra tarea importante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje es la de evaluar, pues dentro de esta modalidad y desde la asignatura de FCyE se presenta muy pragmática, es decir, una evaluación que solo presenta actividades de pregunta y repuestas simples, no da pie a reflexionar las temáticas vistas ni mucho menos llevar a cabo un dialogo dentro del aula, la evaluación de manera cuantitativa tendría que irse eliminando pues estas responden a la normatividad oficial preestablecida.

Para concluir la *Secuencia*; “*Pautas para la evaluación formativa*”:

Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica y dialogante. Cómo se debe Enseñar Aprender Pautas para la evaluación formativa.	
Perspectiva: Pedagógica- Didáctica Crítica.	El educador debe confrontar las reflexiones de los educandos acerca de sus suposiciones y formas de ver al mundo para ir desarrollando un tratamiento crítico de la sociedad mexicana, con esto se podrá trascender la vida ciudadana de los educandos al ir liberándose de los condicionamientos establecidos por sus costumbres y tradiciones.
Fundamentación: Pedagogía Crítica.	En general “la enseñanza en el salón de clases puede ser un enfoque dialectico hacia el conocimiento” p.-98, un conocimiento crítico para poder “interpretar, comprender y transformar” las experiencias de los educadores y educandos.
Estrategia Didáctica.	Realizar un breve escrito sobre como en México se puede generar una democracia y ciudadanía emancipadora, transformando las circunstancias que a los educandos no les parezcan tan ópticas dentro de su vida y/o en su sociedad. Así como también cómo pueden participar para que se lleve a cabo.

Esquema 27:15

De manera contraria a este tipo de evaluación, se propone una evaluación formativa ya que se concibe como “...un proceso de valoración continua y permanente de logros y de observación [...] de las dificultades y obstáculos de los alumnos para ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento oportuno”²²⁴, se observa una gran diferencia en la concepción de una evaluación desde el planteamiento oficial, puesto que dentro de esta en el libro para el alumno solo se presenta al término de cada bloque y su presentación es a base de ejercicios de pregunta y respuesta, completar la frase, evaluación con base en una rúbrica, entre otras, arraigadas en la pragmática.

Desde esta evaluación formativa los educadores y educandos sabrán el papel que deben desarrollar dentro de la asignatura pues la evaluación como proceso crea un “análisis, reflexión e investigación de la práctica pedagógica que permite al docente construir estrategias adecuadas, y a los alumnos reflexionar sobre sus aprendizajes, sus obstáculos, sus errores, sus estrategias para aprender, etc...”²²⁵. Esto permitirá que el educando y educador sean conscientes y se evalúen.

En general, crear un proceso de enseñanza aprendizaje en donde el educando sea ante todo praxis, es decir, que se defina como “...un ser productor, transformador, creador [...] transforma la naturaleza exterior, se plasma en ella y, [...] crea un mundo a su medida”²²⁶, esto en relación con la asignatura en FCyE transforma las condiciones de la concepción en la vida democrática dentro de ambos libros, y crea condiciones de dialogo que tanto hace falta dentro de esta modalidad. La Didáctica Critica permitirá reconstruir nuevos sentidos y significados del mundo, desde donde radica su potencial como transformador y emancipador.

Para una mejor comprensión en relación a la propuesta de los esquemas anteriores, se logra realizar un cuadro comparativo en donde se encuentran expresados los ejes pedagógicos en relación a la propuesta del presente capítulo.

²²⁴ Morán Oviedo, Porfirio. Hacia una evaluación cualitativa en el aula. México, Reencuentro, núm. 48, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, 2007, p.- 7

²²⁵ Ídem., p.- 7.

²²⁶ Sánchez, Op. Cit., p.- 273.

Dentro de la columna **Qué se E-A**, se esbozan los contenidos de conocimiento que se ha propuesto dentro del Capítulo 3.1; la **Intención didáctica** es retomada de la propuesta realizada dentro de la **Secuencia 5: Una postura reflexiva crítica** (Capítulo 3.3), el lo que se pretende lograr al transmitir los contenidos de conocimiento propuestos, así mismo dentro de este mismo capítulo se retoma el **Cómo se E-A**; es decir la estrategia didáctica (proceso de enseñanza aprendizaje) que puede llevarse a cabo en conjunto con el qué se enseña aprende y la intención didáctica.

Para el **Quién y A quién E-A** se considera al educador y educando como intelectuales y en conjunto a lo anterior y con él **Para qué se E-A** lograr una transformación social para una emancipación; finalizando con las **Referencias** las cuales serán de ayuda para lograr todo lo expuesto en la propuesta.

Se pretende respetar los apartados que el libro del alumno y del maestro establecen para segmentar la secuencia; es por ello que al igual que columnas se presentan filas dentro del **Qué se E-A y Cómo se E-A** las cuales se entrelazan para el logro de la propuesta, esto es, **Punto de partida: ¿Qué busco?**, **Para empezar: Acerca de...**, **Manos a la obra: ¿Cómo guio el proceso? ¿Cómo apoyar?**, **Para terminar: ¿Cómo extender?**, **Evaluación; síntesis de elementos: Pautas para la evaluación formativa.**

Qué se E-A (Contenido de conocimiento).	Intención didáctica.	Cómo se E-A (desafíos de estudio crítico).	Quién y A quién E-A (Quién es el educador y quién el educando)	Para qué se E-A. (Papel de los Actores escolares).	Referencia Para el educador.
Punto de partida 5.1 .Modelo éticos. 5.1.1. Postulados epistemológicos de los distintos modelos éticos.	Promover mediante la dialéctica el	¿Qué busco? Se hace necesaria una educación en donde los educandos y educador comiencen a reflexionar y ejercer una cultura sobre		El quehacer del educador y educando como intelectuales; pensadores reflexivos críticos con la	*McLaren, Peter. (1984) La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI. *Giroux, Henry. (1993) La

		<p>ética en educación y educación ética) y generar un debate sobre lo que es deseable y lo elegible. Con esto se amplía y valorar el desarrollo de esta secuencia.</p>		<p>democrática y crear una sociedad emancipadora.</p>	<p>(1992) Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI.</p>
<p>Para terminar. 5.4. Organizaciones y/o instituciones para la democracia. 5.4.1 De la didáctica tecnocrática a la didáctica crítica; dialéctica como forma de enseñanza aprendizaje de organizaciones y/o instituciones para la democracia.</p>	<p>Promover mediante la dialéctica el ejercicio responsable de la participación democrática para el fortalecimiento de la emancipación</p>	<p>¿Cómo extender? Se pide a los educandos que piense o generen con creatividad y bajo sus contextos una situación o problemática en la que encuentren un vínculo con una postura reflexiva crítica y con el desarrollo de una democracia. Y que logren transformar esta problemática en un modelo para una ciudadanía emancipadora. Dialogarla en el grupo, considerando si tiene fundamento o no.</p>	<p>El educador y educando como intelectuales para una transformación social emancipadora.</p>	<p>El quehacer del educador y educando como intelectuales; pensadores reflexivos críticos con la capacidad de crear contenidos de conocimiento y prácticas educativas mediante la dialéctica para poder transformar su realidad democrática y crear una sociedad emancipadora.</p>	<p>*McLaren, Peter. (1984) La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI. *Giroux, Henry. (1993) La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI.</p>

<p>Evaluación; síntesis de elementos.</p> <p>5.5. Reflexión crítica para reconfigurar la noción de una formación cívica y ética.</p>	<p>y transformación social.</p>	<p>Pautas para la evaluación formativa.</p> <p>Realizar un breve escrito sobre como en México se puede generar una democracia y ciudadanía emancipadora, transformando las circunstancias que a los educandos no les parezcan tan ópticas dentro de su vida y/o en su sociedad. Así como también cómo pueden participar para que se lleve a cabo.</p>		<p>El quehacer del educador y educando como intelectuales; pensadores reflexivos críticos con la capacidad de crear contenidos de conocimiento y prácticas educativas mediante la dialéctica para poder transformar su realidad democrática y crear una sociedad emancipadora.</p>	<p>*Giroux, Henry. (1992) Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI.</p> <p>*McLaren, Peter. (1984) La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI.</p> <p>*Giroux, Henry. (1993) La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI.</p> <p>*Giroux, Henry. (1992) Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI.</p>
---	---------------------------------	--	--	--	---

CONCLUSIONES

El presente trabajo se realizó con el fin de contribuir con un análisis sobre la enseñanza pragmática de la Formación Cívica y Ética del currículo por competencias en Telesecundarias en el contexto actual mexicano, es por ello que se llevó a cabo una investigación cualitativa sobre, el trayecto histórico y político de dicha modalidad y bajo esta investigación se fue articulando con los destinitos contextos sociales; el económico, político, cultural, ideológico, etc.

Es a partir de dicha articulación que se logra obtener como análisis que existe un modelo ético Neoliberal el cual será la base para fundamentar una educación pragmática, pues esta pretende civilizar a la sociedad, para que haya un buen comportamiento normativo convirtiendo con esto, una sociedad egoísta y en función a una ciudadanía fuera del ámbito político, pues esta no tendrá una debida participación dentro de la democracia.

Fue fundamental analizar la influencia de algunos países Internacionales en donde México es miembro, puesto que bajo el proyecto Neoliberal logran impregnar una ideología en donde la hegemonía debe tener el mayor beneficio económico posible, pues es a partir de esto es que se manipulan todos los contextos sociales dentro de cada país con la intención de mejorar la economía, sin embargo, se refleja que dicha intención solo busca el benéfico de unos cuantos. Es por ello que se hace necesario proporcionar y trabajar con los Organismos Internacionales para que dentro de sus objetivos se encuentre desarrollar una vida ciudadana democrática y por este medio será que se logre un crecimiento dentro de los contextos económico, político, cultural, etc.

Así, en este contexto, las políticas educativas mediante la educación se encontrarán mediadas por la lógica del Capitalismo en razón a crear mano de obra barata y los sujetos serán ideologizados y enajenados a partir de una racionalidad la cual tenga como función crear seres productivos, eficaces y eficientes, esto es una racionalidad instrumental, pues se pretende crear un ideal de ser humano el cual sea pasivo y sin pensamiento propio.

De igual manera, bajo la corriente positivista la educación y en especial, el educador será reducido como un sujeto bajo dominación social mediante las cuestiones administrativas, pues estarán sujetos a grupos Magisteriales en donde los perfiles docentes estarán determinados por la Secretaria de Educación Pública, ya que esto determinará y percutirá en un educador técnico y reproductor sobre prácticas determinadas.

Así mismo a través del sindicalismo se ven reflejadas cuestiones del modelo ético Neoliberal pues se les establece mediante el magisterio comportamientos y una conciencia del nosotros, en donde se les capacita física e intelectualmente para que ocupen un lugar dentro de la educación como técnicos productivos, eficientes y eficaces, puesto que también en las prácticas políticas como lo es el magisterio; entran en juego ciertos modelos de valores que se mezclan, como valores conservadores (pasivos de aceptación y de obediencia) y en algunos casos de valores democráticos.

Es por esto que se hace necesario seguir trabajando la temática del magisterio para que el educador sea considerado como un intelectual transformativo dentro de dicha política, ya que esto proporcionara dentro del aula un proceso de enseñanza aprendizaje en donde todos participen en pro de una formación cívica y ética emancipadora.

Dentro del mismo tenor, y en conjunción con el enfoque por competencias que se implantó dentro de la Modernización Educativa se hace presente el modelo pedagógico tecnocrático el cual pretende que el educando sea un objeto que será capaz de ejecutar tareas específicas sin una reflexión crítica y por ende sin cuestionamientos sobre lo que acontece dentro de la democracia; el educador tendrá la función de enseñar pero en el sentido en que deberá utilizar herramientas técnicas y estrategias prácticas con un buen dominio para el logro de conducta que se desea que los educandos adquieran, seres pragmáticos; con “conocimientos” útiles y aplicables en determinados contexto y/o situaciones.

Dentro del currículo por competencias de la presente modalidad, se hace notar que estos no presentan un contenido de conocimiento el cual les propicie reflexionar críticamente las cuestiones de democracia y su función como ciudadanos, pues solo se presentan

contenidos los cuales pretenden desarrollar un sujeto pasivo y no activo en cuestiones de política, hay preceptos en los cuales solo se menciona el deber ser de una sociedad enajenada; esto de lado de la política, y por el lado económico, los conocimientos fungirán en relación de ser prácticos y utilizables dentro del contexto laboral, pues se les enseña cómo deben comportarse normativamente dentro de dicho contexto sin poder participar en caso de una problemática dentro de cualquier contexto.

A partir de este enfoque por competencias se visualiza la poca importancia de la función del educando y educador, por un lado, el educando será considerado como un mero receptor de contenidos pragmáticos y se le enfocara para que logre un cambio de conducta eficiente, eficaz y productivo para el campo laboral, y el educador se le considera como un técnico y reproductor de contenidos y enseñanzas pragmáticas las cuales permitirán que los educandos logren ser un sujeto enajenado productivo.

Bajo estas perspectivas de las funciones del educador y educando se logra que dentro del proceso de enseñanza aprendizaje solo sea un proceso en el cual la técnica y la práctica tengan importancia dentro de esta, pues dentro de dicho proceso solo se llevan a cabo prácticas (ejercicios, actividades, etc.) las cuales no propician una dialéctica entre educador-educando y educando-educando, ya que dentro del libro para el maestro y el libro para el alumno se preestablece qué, cómo y cuándo llevar a cabo determinado contenido dentro de estos.

Es por ello que se logra obtener una crítica la cual refleja la problemática que trae consigo el manejo de un modelo ético Neoliberal desde el aula en las Telesecundarias, esto es, dentro del qué se enseña aprende, quién enseña aprende y cómo se enseña aprende, y a partir de esto se refleja la necesidad de proponer una alternativa para que el educando y educador funjan un papel determinante dentro de la asignatura de FCYE; una propuesta la cual tenga un modelo Pedagógico Critico, para que tanto educador como educando puedan desarrollar un contenido de conocimiento reflexivo crítico para comprender la realidad en la que se desenvuelven como ser ciudadanos democráticos, así mismo la participación del educador y educando se refuerzan en razón a considerarlos como seres

intelectuales y con esto propiciar una transformación social con sentido emancipador a través de una reconstrucción desde su formación y práctica.

Y por último pero no menos importante, se presenta la necesidad de generar un proceso de enseñanza aprendizaje, en donde la didáctica crítica funja como fundamento pues a través de la dialéctica, el diálogo entre educador y educando propiciarán una serie de reflexiones críticas y cambios de perspectivas para que tomen conciencia de su contexto y puedan transformar situaciones desfavorables para una verdadera democracia, no como se establece normativamente, todo esto mediante una participación emancipadora.

FUENTES DE CONSULTA

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992). Documento Oficial.
- Acuerdo número 384 por el que se establece el nuevo Plan y Programas de Estudio para Educación Secundaria (2006). Documento Oficial.
- Acuña Gambia, Luis. Recensión: Gómez Sollano, M y Zemelman H (2005). Discurso Pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS).
- Alcántara, Armando (2017). Educación cívica y educación ciudadana en México: una perspectiva global y comparada. Revista Española de Educación Comparada, núm. 29.
- Alvarez-Gayou, J. L. Como hacer investigación cualitativa. México: Ed. Paidós.
- Andrade Cázares, Rocío (2008). El enfoque por competencias en educación. Revista Ide@s.
- Apple, M. W. (1982/1995). *Education and power* [Educación y poder]. New York: Routledge.
- Argott Cisneros, Lucero (2015). Epistemología, Filosofía y Pedagogía Crítica en la Investigación Pedagógica. Facultad de Estudios Superiores Aragón XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, Chihuahua.
- Argott Cisneros, L (2017). Una mirada a la pedagogía crítica como modo de razonar el conocimiento de lo real en el plano de la praxis. Congreso Nacional de Investigación Educativa- COMIE.
- Argüelles, A. (2004), Competencia Laboral y Educación Basada en Normas de Competencia. México: Limusa.
- Arnaut Alberto y Silvia Giourgule (Coord.). Los grandes problemas de México. Educación T. VII, COLMEX, México, p.659-684 en: <http://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>
- Ávalos Tenorio, Gerardo (2016). Ética y Política para tiempos modernos. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Baluche, O. (2013), La educación por “competencias” y el neoliberalismo. En <http://www.sinpermiso.info/textos/la-educacion-por-competencias-y-el-neoliberalismo>
- Barrera, Sara. (2014). El pragmatismo. Revista de filosofía FACTÓTUM. Revisado el 12 de septiembre, 2018. Tomado de <http://www.revistafactotum.com>.
- Braslavsky, Cecilia. (1999). Re-haciendo escuelas: hacia un nuevo paradigma en la educación latinoamericana, Buenos Aires, Santillana.
- Contreras Domingo, José. (1994), Enseñanza, curriculum y profesorado, Madrid, Ed., Akal.
- Colín, Castañeda (2014). Reformas de la educación secundaria en México: entre el deber ser y la práctica cotidiana. México Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, año IX, No. 17.

- Díaz Barriga, Ángel (1997). Didáctica y Curriculum. México, Paidós.
- Díaz Barriga, Ángel. (2008), El enfoque de competencias en la educación. ¿Una Alternativa O Un Disfraz De Cambio?, Revista UNIMAR.
- Díaz Barriga, Ángel. (2008), En revista Iberoamericana de Educación Superior: Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula.
- Díaz Barriga, Ángel. (2009), El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. México, ISSUE.
- Díaz B, Ángel (coord.) (2011) La reforma integral de la Educación Básica: perspectivas de docentes y directivos de primaria, México, ISSUE educación.
- Díaz Barriga Ángel (2014). Construcción de programas de estudio en la perspectiva del enfoque de desarrollo de competencias. Revista Iberoamericana de Educación Superior, Vol. XXXVI, núm. 143.
- Díez Gutiérrez, Enrique. La Globalización y educación crítica. Ediciones desde abajo.
- Duarte Hernández, Pablo (1014). El ciudadano competente. Revista Internacional de Pensamiento Político, Época-Vol. 9.
- Escobar, Miriam. (2005). "LAS COMPETENCIAS LABORALES: ¿La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? México, Documento Formato PDF.
- Espinosa, J. y Yurén, T. (Coord.) (2015). Ciudadanía, agencia y emancipación. Dialogo entre disciplinas. México, Juan Pablos Editor.
- Formación Cívica y Ética (2017). Primer Grado. Libro para el Maestro. Telesecundaria. Secretaria de la Educación Pública.
- Furlan, Alfredo (1996). Curriculum e institución, México, CIEEN. UNAM.
- Gairin, Joaquín (Coord.) (2005). La descentralización educativa: ¿una solución o un problema? España, Ed. Ciss Praxis.
- Gimeno Sacristán, José (1991). El currículum una reflexión sobre la práctica, España: Morata.
- Gimeno Sacristán, José (2007). La educación que aún es posible. Conferencia 6 de junio.
En:<http://www.intermonoxfam.org/cms/HTML/español/2645/Conferencia%20Gimeno%20Sacristan.pdf>
- Gimeno Sacristán, José. (Comp.) (2008), Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?, Morata, Madrid.
- Gimeno Sacristán, José (2010). Saberes e incertidumbre sobre el curriculum. Madrid, Ed. Morata.
- Gimeno Sacristán, José (2010), Equidad de género y prevención de la violencia en primaria, México, SEP, Madrid Morata.

- Gimeno, Sacristan Jose, M. A. Santos Guerra, J. Torres Santomé, P. W. Jackson, & J. Marrero Acosta, Ensayos sobre el currículum: teoría y práctica. Madrid: Morata.
- Giroux Henry (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje, España, Ed. Paidós.
- Giroux, Henry (1992). Teoría y resistencia en educación. México, Siglo XXI.
- Giroux, Henry (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México, Siglo XXI.
- Giroux, Henry (2002). Educando para el futuro: rompiendo la influencia del Neoliberalismo. Revista de educación, Extraordinario.
- Giroux, Henry (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza. 1° ed., Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Gómez Sollano, M y Zemelman H. (2005) Discurso Pedagógico. Horizonte epistémico de la formación docente. México, Pax México.
- Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Daniel (1999). La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Argentina Ediciones Ciccus.
- Habermas, Jürgen (1986). Ciencia y técnica como ideología. Madrid, Tecnos.
- Hirt, Nico (2010). La educación en la era de las competencias. REIFOP, 13 (2), 108-114.
- Leñero, M (2010). "Equidad de género y prevención de la violencia en primaria", México: SEP.
- León Hernández, Gisell (2016), Exclusión social y pedagógica en los estudiantes de Bachillerato General en escuelas públicas SEP, en el contexto actual. Tesis Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Marrero Sánchez, Odalys (2017). El proceso de enseñanza aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico. Congreso Universidad, Vol. 6, núm. 4.
- Martínez Rodríguez, Juan B. "La ciudadanía se convierte en competencia: Avances y retrocesos". En: Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008), Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? , Morata, Madrid, 2011.
- McLaren, Peter (1984). La vida en las escuelas. Argentina, Siglo XXI.
- Molina, E. (2004), El Prácticum en la formación de profesionales universitarios. Editorial. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 8, 2, en <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev82ed.pdf>.
- Moran Oviedo, Porfirio (2007). Hacia una evaluación cualitativa en el aula. México, Reencuentro, núm. 48, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Olivares Osorio, Laura (2012). La Reforma de la Educación Secundaria (RES). Una visión documental. México, Tesis monográfica.
- Ornelas Delgado, Jaime (2002). Educación y Neoliberalismo en México. México, Secretaría de Cultura Puebla.
- Ornelas Carlos. (2008). Política, Poder y Pupitres. México, Siglo XXI.

- Ortiz Gómez, Ma. Guadalupe (2014). El perfil del ciudadano neoliberal; la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica*, año 29, número 83.
- Pansza, Margarita, Pérez, Moran (1986), *Fundamentación de la Didáctica*. México, Gernika.
- Pansza, Margarita, Pérez, Moran (1986). *Operatividad de la Didáctica*. México. Gernika.
- Programas de Estudio, 2006 y 2011, *Guía para el Maestro, Educación Básica Secundaria*, SEP.
- Ramírez Pardo, Piedad (2012). Las pedagogías críticas: un lenguaje de la posibilidad para la universidad y sus maestros. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (10).
- Rivera Cristóbal, Aida (2013). “Las corrientes pedagógicas tecnocrática y hermenéutico-posmoderna dentro del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón: forma de enajenación de los sujetos”. Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Román, C. (2005), *Formación por competencias: una decisión para tomar dentro de posturas encontradas*. EN: católica del norte. Fundación universitaria.
- Salazar, S (2012). *el conocimiento pedagógico del contenido como modelo de mediación docente*. Costa Rica, Coordinación Educativa y Cultural (CECC/SICA).
- Sánchez Vázquez, Adolfo. (1969). *Ética*. Barcelona, Grijalbo.
- SEP (2011), *Modelo Educativo para el Fortalecimiento de Telesecundaria Documento Base*.
- SEP (2011), *Plan de Estudios. Educación Básica*. México: SEP.
- SEP (2011). Dirección General de Desarrollo Curricular. *Programas de estudio. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Historia*.
- SEP (2011). Dirección General de Desarrollo Curricular. *Programas de estudio. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética*.
- SEP (2011). Dirección General de Desarrollo Curricular. *Programas de estudio. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Geografía*.
- SEP (2017). *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*.
- Valencia García Guadalupe (2002), *Epistemología y sujetos, algunas contribuciones al debate*, México, Ed. Plaza y Valdés y UNAM.
- Zemelman Merino, Hugo. (1997). *Conocimientos y sujetos sociales*. México, El Colegio de México.

ANEXOS

ANEXO 1-7:

LIBRO PARA EL ALUMNO

Formación Cívica y Ética

Primer grado

Telesecundaria

ANEXO 1

Conoce tu libro

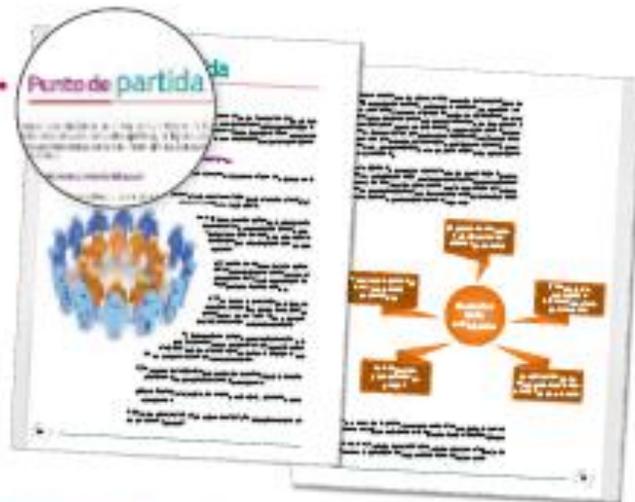
El libro que tienes en tus manos fue elaborado especialmente para ti.

Junto con tus compañeros y el apoyo de tu maestro aprenderás a conocerte, cuidarte, definir una posición personal sobre lo justo e injusto, ejercer tu libertad responsablemente, así como a asumir valores y normas para la convivencia. Además, tendrás la oportunidad de realizar acciones que contribuyan a tu bienestar personal y colectivo.

Tu libro está dividido en tres grandes apartados llamados bloques. A continuación te describimos cada uno:

Punto de partida

Actividades para identificar los conocimientos, habilidades y nociones con las que ya cuentas, como el juicio ético, la toma de decisiones y el trabajo en equipo.



Entrada de bloque

Al inicio de cada bloque se presenta una ilustración acompañada de un texto que te permita anticipar el contenido de cada uno.

Para empezar

Aquí podrás recuperar tus conocimientos y plantearte las primeras preguntas sobre los temas propuestos. Contiene obras de arte para propiciar tu reflexión.



Manos a la obra

El derecho a la libertad

¿Qué es la libertad? ¿Qué es el derecho a la libertad? ¿Por qué es importante?



Manos a la obra

Incluye actividades, información con conceptos básicos y explicaciones mediante los cuales podrás reflexionar sobre tu desarrollo personal y analizar tu realidad social.



Para terminar

Contiene actividades para reflexionar, revisar, recuperar y hacer conclusiones sobre los temas estudiados.



Evaluación

Al final de cada tema y del bloque encontrarás actividades de evaluación que te ayudarán a valorar el logro de tus aprendizajes.

ANEXO 2

Punto de partida

Estás a punto de iniciar un nuevo curso de Formación cívica y ética. Con las siguientes actividades podrás evaluar cuáles aprendizajes logrados en la escuela primaria te servirán de base para este nuevo curso y así tener claridad acerca de lo que necesitas hacer para seguir aprendiendo.

Integración y conocimiento del grupo

1. Organicen dos círculos concéntricos como el que se observa en la imagen.

a) Los del círculo exterior mirarán hacia el centro y los del círculo interior mirarán hacia afuera.

b) Cuando su maestro aplauda, los integrantes de ambos círculos, tomados de la mano, girarán hacia su lado derecho, de esta manera ambos grupos estarán girando en sentido opuesto.

c) Cuando su maestro deje de aplaudir se detendrán para conversar con el compañero del círculo opuesto que les haya quedado frente a ustedes.

d) Por turnos se presentarán: digan su nombre, con quién y dónde viven, qué les gusta hacer en sus ratos libres y por qué decidieron estudiar en la telesecundaria.

e) Es importante que pongan mucha atención a lo que les comenten sus compañeros, porque al finalizar el ejercicio tendrán el reto de presentar frente al grupo a uno de sus compañeros con quienes conversaron.

f) Su maestro les indicará cuándo volverán a caminar hacia la derecha y harán un alto, para platicar con otro compañero.

g) Para finalizar el ejercicio, de manera voluntaria, presenten a sus compañeros.

A partir de este ejercicio, ¿qué saben de ellos? ¿Podrían afirmar que ya los conocen?, ¿por qué?



Conforme avances en tus clases, verás que varias de las actividades de tu libro te ayudarán a valorar qué tanto se conocen, se escuchan, respetan y son solidarios entre el grupo. Este tipo de actividades son muy valiosas para iniciar un proceso de conocimiento entre las personas y así construir poco a poco un ambiente de cooperación y confianza en el grupo. Esto será clave para animarte a hablar sobre ti frente a otros compañeros y tu maestro, así como para participar en clases sin temor a equivocarte, porque sabrás que tu grupo te respetará y apoyará para seguir aprendiendo.

Con el objetivo de que vayas reconociendo los aprendizajes logrados, al final de cada bloque harás un alto para evaluar tus avances tanto en el manejo de información clave, como en el desarrollo de actitudes y acciones personales y colectivas. Por eso cada evaluación incluye cinco aspectos, como lo puedes observar en el esquema:



Como se trata de tu primera semana en la telesecundaria, lo correspondiente al autoconocimiento será evaluado hasta el final del bloque

Por ahora, desarrollarás dos actividades relacionadas con el manejo de conceptos y la aplicación de lo aprendido en un caso concreto.

Manejo de conceptos e información clave para el grado

2. Lee las siguientes definiciones y relacionales con el derecho que le corresponde. Escribe en el paréntesis el número que consideres correcto.

Definiciones	Derecho a la...
1. Contar con un nombre y una nacionalidad es parte de ese derecho, porque comprueba la existencia de una persona como integrante de una sociedad. Significa poder elegir un estilo de vida propio, valorando los orgenes étnicos y culturales. Es construir una forma de ser, pensar y vivir sin temor a ser rechazado.	Justicia ()
2. De acuerdo con este derecho, a todas las personas se les reconoce la misma dignidad humana. Está reconocido en el artículo primero de nuestra Constitución y sirve para evitar privilegios, prohibir todo tipo de discriminación y proteger el respeto a las diferencias.	libertad ()
3. Sin este derecho las personas corren el riesgo de vivir reprimidas, sin condiciones para expresar sus sentimientos, opiniones, creencias religiosas y políticas. Los adolescentes y jóvenes difícilmente podrían reunirse con otras personas.	Identidad ()
4. Se relaciona con los servicios jurídicos que el Estado mexicano debe brindar a toda la ciudadanía para protegerse y defenderse de situaciones que dañan su dignidad humana. Significa contar con autoridades e instituciones que brindan atención a todas las personas con imparcialidad y sin discriminación alguna.	Igualdad ()

- a) Elige un derecho, anota en tu cuaderno por qué consideras que es la respuesta correcta.
- b) Intercambia tu trabajo con un compañero del grupo para que revise tus respuestas y tú las suyas.
- c) Verifiquen si sus respuestas son correctas comparándolas con las que su maestro les señale. Revisen en cuáles se equivocaron o tenían dudas.

Sobre estos derechos y otros más seguirás aprendiendo en este curso. Al final elaborarás un esquema en el que registrarás todos los derechos que trabajaste. No te olvides de incorporar los que aquí aparecen.

3. Reúnete con otros compañeros para revisar el siguiente caso:

Samuel tiene 12 años y forma parte de una familia de seis integrantes: su papá y su mamá, sus dos hermanas y su abuelito materno. Su papá tiene una vulcanizadora y frecuentemente le pide que le ayude los fines de semana porque es cuando tiene más trabajo. Algunas veces a Samuel no le gusta ayudarlo porque le gustaría salir con sus amigos quienes se reúnen los sábados para ir al cine o jugar básquetbol. Piensa que también sus dos hermanas podrían ayudar a su papá, sobre todo porque son mayores que él. No considera justo que ellas sí salgan los fines de semana con sus amigas y él no. Está pensando hablar con su papá sobre esta situación.

- a) Comenten el caso con sus compañeros de equipo y digan si ustedes creen que las hermanas también podrían ayudar al papá en la vulcanizadora. Es importante que después de conversar, escribas tu opinión en las siguientes líneas.

- b) ¿Es injusto que las hermanas sí puedan salir con sus amigas y Samuel no? Argumenta tu respuesta.

- c) De acuerdo con lo que saben sobre la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz, ¿cómo podría Samuel plantearle su desacuerdo a su papá?

- d) Si ustedes fueran la mamá o el papá de Samuel, ¿qué harían para garantizar que los tres hijos tengan igualdad de oportunidades para divertirse o colaborar en las actividades de casa?

ANEXO 3

5. Una postura asertiva y crítica

■ Para empezar

Nuestra forma de ser, pensar, sentir y actuar está influenciada por otras personas. Esto es algo que ya reflexionaste. Identificaste los grupos a los que perteneces y cómo en ellos existen personas adultas o de tu edad a las que estimas, admiras y, por lo tanto, tienen cierta autoridad sobre ti. En muchas ocasiones puede suceder que su intervención contribuya positivamente en tus decisiones, pero en otras que incida negativamente. Para distinguir este tipo de casos y saber lo que realmente quieres, es importante hacer uso del pensamiento crítico.

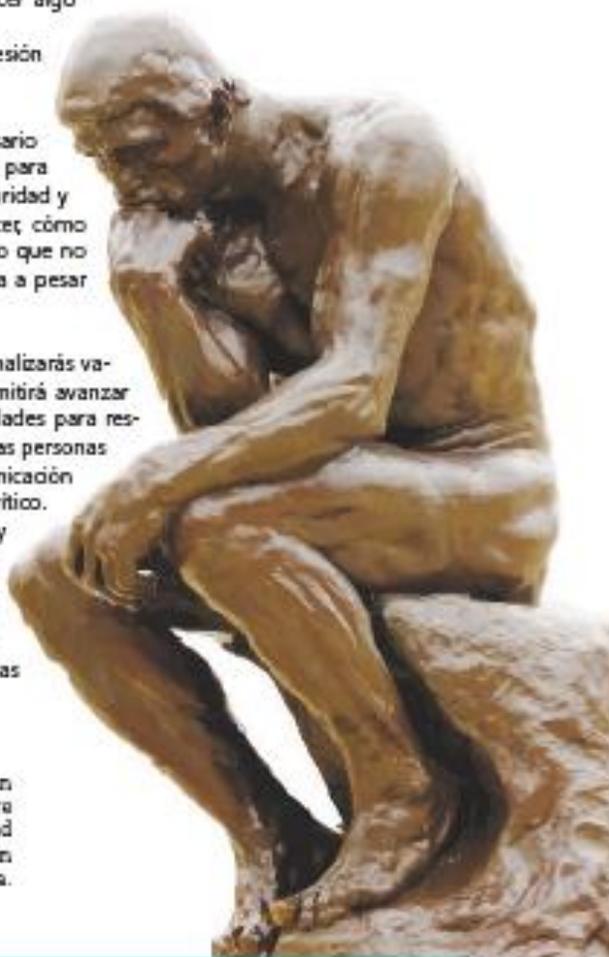
Una manera de hacerlo es reflexionando y respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Alguna vez has llevado a cabo alguna acción sólo por complacer a otros?
- ¿Alguien te ha retado a hacer algo que no querías?
- ¿Cómo actúas frente a la presión de otras personas?

Esto quiere decir que es necesario analizar lo que está pasando para comprender y definir con seguridad y confianza qué te conviene hacer, cómo es mejor reaccionar y qué es lo que no debes permitirle a una persona a pesar de que la admires o aprecies.

Durante las siguientes clases analizarás varias situaciones, lo que te permitirá avanzar en el desarrollo de dos habilidades para responder a la influencia de algunas personas y grupos. Estas son la comunicación asertiva y el pensamiento crítico. Esto te ayudará a protegerte y a tomar mejores decisiones con base en la dignidad humana, los derechos humanos y el bienestar común; se trata de principios sobre los que ya has reflexionado.

El pensador (1908), de Auguste Rodin (1840-1917), representa un hombre en actitud reflexiva, capacidad indispensable para tu formación cívica y ética.



1. Lee los casos que se presentan a continuación. Imagina que tú eres protagonista de alguno de ellos.



Caso 1. Como estudiante

Tú eres una persona muy responsable en la escuela, haces tus trabajos con anticipación y procuras realizarlos lo mejor posible.

Una de tus compañeras se burla porque eres así, pero con frecuencia te exige que le pases las tareas.



Caso 2. Como amigo

Te gusta reunirte con tus amigas y amigos porque son divertidos, pero en esta ocasión uno de ellos te empieza a retar para que beses a una persona del grupo. Te jala y empuja hacia esa persona y apuesta con otros compañeros a que te atrevas a besarla.

- ¿Cómo reaccionarías ante cada situación? ¿Qué le dirías a quienes te presionan? Anota tus respuestas en tu cuaderno.
- Dialoga con un compañero para intercambiar sus respuestas.
- Comenten si han vivido situaciones así con sus amistades y familiares, ¿cómo reaccionaron? Compártanlo.
- Para enriquecer su conversación y profundizar en cada uno de los casos, recuperen sus respuestas que dieron en la actividad de la página 40.

Con base en estas reflexiones comienza la escritura de un relato personal de una situación en la que hayas hecho algo que no querías, pero lo hiciste por sentirte presionado. Anota cómo reaccionaste en aquella situación. Este escrito lo recuperarás posteriormente.



Recuerda que la capacidad de pensar permite hacer valoraciones sobre lo que hemos hecho y los sentimientos experimentados. También nos sirve para reconocer los errores cometidos al tomar algunas decisiones personales o al relacionarnos con los demás.

ANEXO 4

Sesión
2

■ Manos a la obra

Para decidir sin presiones y con asertividad

Ante situaciones como las narradas con frecuencia se puede reaccionar de distintas maneras, por ejemplo:

- Evadiendo el problema por miedo o temor al rechazo.
- Dejándose llevar por lo que dicen los demás.
- Negándose, pero con violencia.

Modos de afrontar desafíos en las relaciones interpersonales:



Cuando se emplea la asertividad, a pesar de que la respuesta es negativa, se hace con respeto a la integridad de la otra persona, es decir, sin agresiones físicas o verbales. Es importante aprender a decir no, a manejar la presión de compañeros, amigos, novios u otras personas, pero sin violencia.

La forma de manifestar nuestras inconformidades y de exigir respeto debe ser con asertividad. Esto significa transmitir opiniones, sentimientos, intereses y necesidades de manera eficaz. Se distingue de otras formas de actuar como lo puedes observar en el esquema.

Elementos necesarios para una comunicación asertiva

- Ser honesto:** Reconocer tus emociones, ponerles nombre y expresarlas. También es importante que expreses tus pensamientos sin ofender.
- Ser claro:** Los mensajes no deben prestarse a confusión ni a adivinanzas ni a supuestos.
- Ser empático:** Ponerse en el lugar de la persona e imaginar lo que siente.
- Ser oportuno:** Buscar el mejor momento y lugar para establecer la comunicación, utilizando un tono adecuado o prudente para decir el mensaje.
- Ser atento:** Escuchar para comprender, centrar la atención en lo que dice la persona con la que hablas, evitar interrumpirla y pedirle que haga lo mismo cuando tú tienes la palabra.
- Ser directo:** Los mensajes transmitidos en la comunicación deben decir lo que quieres decir, sin darle tanta vuelta al asunto.



En el recurso audiovisual *Expresión de sentimientos y asertividad* profundizarás en la comunicación asertiva y su relación con el manejo de las emociones.

En todo proceso de comunicación se produce un intercambio de mensajes no sólo con lo que se dice verbalmente sino también mediante el tono de la voz, los gestos o la postura, aspectos que también deben cuidarse. Ser asertivo también significa pensar estratégicamente para aprender a decir no, saber pedir y negociar.



62



El pensamiento crítico permite evaluar los mensajes de los medios de comunicación.

Pienso, siento y actúo

Escucha con atención la lectura que realizará tu maestro sobre los siguientes aspectos.

Siento: para ser asertivo es importante identificar y expresar tus emociones y sentimientos. A veces cuando le preguntan a alguien ¿cómo te sientes?, regularmente su respuesta es muy general: bien, mal, regular, más o menos. O ante la pregunta ¿qué tienes?, ¿qué te pasa?, contesta —nada. Estas respuestas no expresan claramente el sentimiento, ni permiten ponerle nombre. Algunos ejemplos donde sí ocurre son los siguientes: "Cada que tú me regañas yo me siento triste", "cuando usted me pregunta, yo me siento nervioso", "cada que me miras siento pena", "cada vez que me abrazas me siento feliz".

Para lograr una comunicación asertiva hay que aprender primero a identificar para después lograr controlar las emociones. Ésta es una habilidad que se desarrolla con la práctica. Por ejemplo, si te encuentras en una situación en la que estás a punto de actuar impulsivamente, es decir, sin pensar en las consecuencias, puedes hacer lo siguiente:

- Pide un tiempo fuera. Alejarte de la situación en la que te sientes enojado o presionado, es una forma de protegerte.
- Respira profundamente. Esto te ayuda a relajarte porque oxigenas tu cerebro.
- Canaliza tu emoción a una actividad. Si estás enojado, puedes escribir sobre aquello que te molesta o realizar una actividad física (caminar, andar en bicicleta, etc.). Si estás triste, escribe, colorea, pinta, realiza alguna actividad en la que descargues de manera saludable tus emociones.



Aplicar estrategias para ser asertivo favorece tu bienestar emocional y mejora la convivencia.

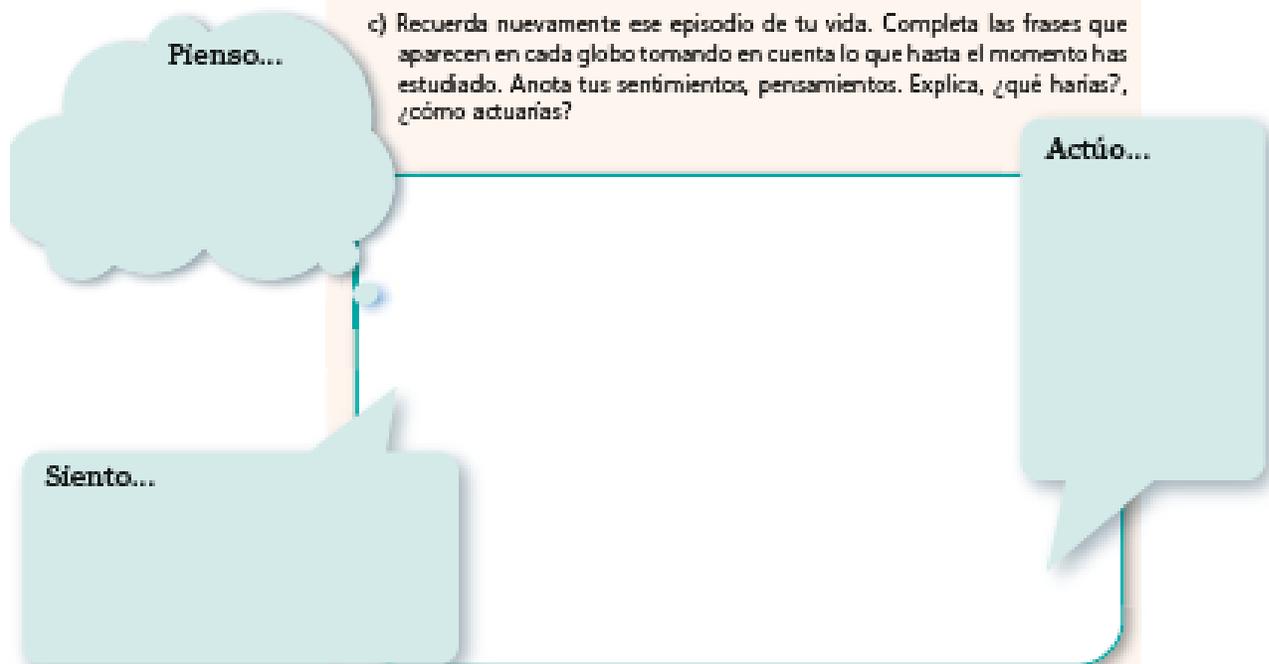
Pienso: es importante que pongas atención a lo que piensas de ti mismo y de otros. Hay personas que se devalúan ellas mismas y se dicen adjetivos en los que se descalifican. Por ejemplo, pueden decirse "nadie me quiere", "todo lo hago mal", "todos son mejores que yo", "todos abusan de mí". O por el contrario hay personas que piensan "siempre tengo la razón", "sólo lo que yo hago está bien". En ambos casos los pensamientos son extremistas. Son tipos de pensamientos que dificultan comprender las situaciones de manera objetiva. La tarea en estos casos consiste en clarificar tus pensamientos, buscar el equilibrio, reconocer que todas las personas tenemos cualidades pero también áreas de oportunidad o defectos.

Actúo: la regulación de las emociones no es fácil, a veces se actúa impulsivamente. Esta manera de proceder puede resultar riesgosa porque se actúa sin considerar las consecuencias de los actos. Por ejemplo, tú estás muy enojado y avientas tu libro y luego te arrepientes. En cambio, actuar de manera asertiva implica tener claro el sentimiento y el pensamiento así como actuar en concordancia con ellos, siendo respetuoso de ti mismo y de las demás personas. El respeto no significa que tengas que decir sí a todo lo que te piden que hagas. Cuando te veas en una situación en la que te sientas presionado puedes decir: "Necesito pensarlo" o "alto, me siento presionado".

Actividad ▶

2. Después de conocer la información anterior, reflexiona en la manera en la que puedes aplicar estos tres aspectos de la comunicación en tu vida diaria.

- Retoma tu relato autobiográfico. Selecciona y agrega un episodio en el que te hayas sentido presionado.
- En el espacio central del siguiente esquema dibuja o describe la situación que seleccionaste.
- Recuerda nuevamente ese episodio de tu vida. Completa las frases que aparecen en cada globo tomando en cuenta lo que hasta el momento has estudiado. Anota tus sentimientos, pensamientos. Explica, ¿qué harías?, ¿cómo actuarías?



- De manera voluntaria, comparte tus reflexiones con algún compañero del grupo. ¿Qué beneficios tendría en sus vidas responder asertivamente ante las presiones o influencias de otros?



Decir a tiempo, "alto, necesito pensarlo", es una estrategia asertiva de comunicación.

Al fortalecer este tipo de habilidades lograrás, poco a poco, adquirir seguridad y confianza para cuidarte y reducir circunstancias en las que estés en riesgo de realizar algo que atenta contra tu dignidad humana o la de los demás.

Durante la adolescencia se incrementa la búsqueda de aceptación de los demás; es posible que, para sentirte incluido en un grupo, te sientas tentado a aceptar lo que te proponen otras personas, decidas imitar a alguien que admiras o adoptar alguna moda para que no te rechacen. Frente a estos casos es indispensable hacer uso de tus capacidades de razonamiento.



Una postura asertiva permite ser crítico ante las presiones en los grupos en los que participamos.



En tu Biblioteca Escolar puedes encontrar el texto *Adolescencia y calidad de vida* de Elizabeth Carbajal Huerta o algún otro título que te brinde información para tomar decisiones que favorezcan tu bienestar personal.

El pensamiento crítico para decidir

Para construir una postura asertiva es indispensable razonar y hacer uso del pensamiento crítico. Se trata de reflexionar para entender lo que sucede a tu alrededor, no sólo en la relación con tus grupos de pertenencia, sino también para comprender los mensajes persuasivos que vienen de distintos medios de comunicación y que buscan manipularte y orientar la toma de decisiones hacia donde ellos quieren.

Actividad ▶

3. Lee las siguientes preguntas y elige una o más opciones de respuesta.

Cuando eliges una prenda de vestir para ti, ¿en qué piensas?	En que me guste	En que sea cómoda	En su precio	En que esté de moda	Otra razón
¿Por qué te gusta la música que escuchas?	Por su ritmo	Por la o el cantante	Por lo que dice	Porque está de moda	Otra razón
Cuando ves un programa de televisión, ¿por qué lo haces?	Me gusta la trama	Es interesante	Señe un actor o actriz que me gusta cómo actúa	Me identifico con lo que pasa ahí	Otra razón
Cuando decides tu corte de cabello, ¿en qué piensas?	En vama bien	Es el corte de mi ídolo (a)	Es fácil para peinar	Está de moda	Otra razón

a) Si elegiste la opción *Otra razón*, escríbela en tu cuaderno.

b) Pon atención en tus respuestas y considera lo siguiente:

- ¿Habías pensado en los motivos de tus elecciones?
- ¿Quién o quiénes deciden lo que está de moda o no?

c) Comparte tus respuestas con tus compañeros.

Pensar críticamente te permite reconocer las influencias que personas, grupos o medios de comunicación ejercen sobre tus decisiones, así como distinguir las ideas que son tuyas de las que no. La influencia de otros es natural porque somos seres sociales, vivimos y convivimos con personas todos los días, pero lo importante es que tus decisiones sean producto de haberte detenido a pensar con mayor profundidad. Al pensar críticamente, cuestionas lo que escuchas, ves y lees. Identificas ideas falsas, buscas información veraz y das argumentos.



Organízate con tu maestro y compañeros; después, vean el recurso audiovisual [El pensamiento crítico y la adolescencia](#), con él podrás reconocer cómo esta habilidad permite reconocer influencias de otras personas y aprender a informarse para tomar decisiones fundamentadas y sin presiones.

4. En equipos organicen una campaña de publicidad.

- a) Cada equipo debe elegir cualquiera de los productos que aparecen enseñada. Deberán presentar su campaña ante todo el grupo para convencer a sus compañeros de comprarlos. Los demás miembros del grupo deberán responder con asertividad.

¡CONSIGUE
un memorio prodigioso!

Obtén las mejores calificaciones de tu grupo realizando 5 ejercicios de memoria diariamente.

Toma el teléfono y para de salir con los engorrosos exámenes.

¿Embarazo?
Para nada

Deja de preocuparte y olvídate de los engorrosos métodos anticonceptivos.

Sólo descarga esta aplicación a tu celular y acaba con la preocupación.

¡Descárgala ya!

ABELGAZA EN TAN SÓLO UNA SEMANA

CONSIGUE EL CUERPO QUE SIEMPRE HAS QUERIDO.

Sólo usa todos los días esta

SUÉTER TÉRMICO

y verás resultados en 7 días.

¡GARANTIZADO!

Si no te funciona, te devolveremos tu dinero.

Piel perfecta en unos días

Despídote de granos, manchas, pecas. Usa esta crema todas las noches. Ya no gastes en dermatólogos, sólo invierte \$300 y resuelve tu problema.

¡Aprovecha la gran promoción por introducción a nuestro país!

- b) Al finalizar, reflexionen y argumenten con todo el grupo:

- ¿Qué criterios emplearon para comprar o rechazar alguno de los productos?
- Si no hubieran analizado los mensajes publicitarios, ¿qué habría sucedido?

En la publicidad vemos los productos asociados a estados de bienestar que no son resultado del uso del producto en cuestión.



sión
4

Mercadotecnia y publicidad para persuadir

La publicidad se orienta a la difusión y venta de mercancías para convencer a las personas de adquirir los productos. Las estrategias para persuadir son diversas, pero en todos los casos se busca realizar anuncios atractivos; por eso, en ocasiones, notarás que se exageran los beneficios y características de ciertos productos. Además, al promoverlos se incorporan otros elementos como música, paisajes o lugares agradables, y personas muy atractivas de acuerdo con prototipos de belleza que circulan en nuestra sociedad. La razón es que la intención es influir, convencer, orientar a las personas para que elijan esos productos. Para que tengas un ejemplo, lee el siguiente fragmento.

La mercadotecnia, también conocida como marketing, incluye un conjunto de principios y técnicas para persuadir a un sector de la población de realizar ciertas prácticas de consumo, aumentar el comercio de un producto y propiciar que crezca la demanda de él.

Estos trabajos sirven para investigar y analizar los mercados; así, por ejemplo, se estudia si conviene vender determinado producto por correspondencia o en locales comerciales, se investiga si existe en el mercado objetos análogos (es decir que tengan la misma función y apariencia), sus precios, sus cantidades, etcétera; luego se intenta establecer la inversión económica que se debe realizar, el medio a utilizar: televisión, radio, prensa... y por último, se elabora el mensaje publicitario.

Abad, J. (1995). *La vida moral y la reflexión crítica* (p. 121). Madrid, España: McGraw-Hill.

Por ello es importante hacer uso del pensamiento crítico para cuestionar y analizar la información que circula en distintos medios. Creer en todo lo que se dice u ofrece en los medios de comunicación puede traer consecuencias desfavorables a la salud física o emocional y a la economía de las personas.

Si desarrollas un pensamiento crítico, tendrás la oportunidad de valorar si las decisiones que tomas son producto de alguna influencia y decidir si las aceptas o no.

Dato Interesante

De acuerdo con una noticia del diario *Excelsior*, "los jóvenes mexicanos son quienes destinan el mayor presupuesto a la compra de teléfonos inteligentes (smartphones), en comparación con el resto de América Latina."

ANEXO 5

■ Para terminar

Actividad ▶

5. Para finalizar realiza las siguientes actividades:

- a) Consulta en tu carpeta el escrito acerca de las situaciones en las que te has sentido presionado para hacer algo que no querías. Piensa:
- De acuerdo con la forma en la que reaccionaste en aquella ocasión, ¿qué tan crítico y asertivo fuiste?
 - ¿Qué puedes hacer a partir de ahora, para desarrollar tu pensamiento crítico y la comunicación asertiva?
- b) En una hoja o en un procesador de texto completa las siguientes frases, anéxalas a tu escrito y guárdalas en tu carpeta.



Mis compromisos para ser crítico y asertivo son...

Cuando alguien me presione yo...

Al ver, leer o escuchar un programa yo...

Al comunicarme con mi familia, amigos, vecinos, maestros yo...

Cuando estoy a punto de perder el control de mis emociones yo...

Cuando no estoy de acuerdo con una idea, situación yo...

Si tengo dudas acerca de mi salud sexual yo....

Al convivir con mis compañeros yo...

- c) En grupo y con la guía de su maestro comenten cómo se sintieron mientras realizaron las actividades.

Al desarrollar tu pensamiento crítico serás capaz de identificar y examinar las presiones, retos o influencias que pueden ejercer sobre ti las personas o grupos con los que convives, como tus compañeros de clase, familiares, amistades o los programas o anuncios que se transmiten en los medios de comunicación como la televisión, revistas, radio, entre otros. La asertividad te dará elementos para decir de manera clara, precisa y directa lo que sientas o piensas de una situación, de una relación o de una persona. Ambas favorecerán que decidas con mayor autonomía.



ANEXO 6

Evaluación

I. Apreciación personal sobre contenidos y actividades

Inicia la evaluación del primer bloque opinando acerca de los aspectos trabajados, ¿qué temas te parecieron más interesantes?, ¿cuáles consideras que fueron más útiles para tu situación personal?, ¿por qué?

1. Revisa rápidamente las páginas que corresponden al bloque 1 para ubicarlos.

Contenidos	Razones
Temas	
Actividades	

II. Manejo de conceptos e información clave del bloque

Llegó el momento de valorar lo aprendido y si puedes aplicarlo.

2. Lee las siguientes afirmaciones y marca con una X en una de las columnas de la derecha para expresar si coincides o no con ella. En el espacio en blanco explica tus razones.

	Si	No
El derecho a la igualdad significa respetar las diferencias, evitar todo tipo de discriminación, por eso es importante que exista pobreza	()	()
Porque...		
La dignidad humana es el valor que tiene toda persona y por el que merece respeto. Por eso aunque una persona haya cometido una falta o delito grave están prohibidos los tratos crueles y la tortura	()	()
Porque...		
Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, esto quiere decir que están protegidos por las leyes de nuestro país para gozar y ejercer sus derechos, por eso es importante que los conozcas, valores y defiendas	()	()
Porque...		
Para que una persona sea libre es necesario que aprenda a tomar decisiones considerando tanto su bienestar como el de los demás, y que use sus capacidades de forma responsable en su vida y en la convivencia con otros	()	()
Porque...		

3. Lee con atención las siguientes características y selecciona las dos que mejor describen a una persona autónoma.

1. Siempre toma sus decisiones pensando en los demás y es capaz de sacrificar sus intereses y necesidades personales.
2. Para elegir qué hacer se informa, reflexiona y consulta a personas a las que les tiene confianza y que sabe pueden apoyarla para decidir.
3. Toma decisiones analizando sus consecuencias y se basa en criterios como el respeto a la dignidad humana y el bienestar común.

Opciones de respuesta: a) 1 y 2 b) 2 y 3 c) 1 y 3

¿Por qué crees que son la mejor respuesta?

III. Aplicar lo aprendido mediante el análisis de un caso

4. Observa las siguientes situaciones, son las mismas que trabajaste en la página 40. Retómalas para redactar una nueva respuesta usando tu pensamiento crítico y actuando de manera asertiva.

- Elige uno de los cuatro casos. Si tu fueras a quien presionan, ¿cómo responderías, tomando en cuenta lo que has aprendido sobre la asertividad y el respeto a las diferencias?
- Para responder, recupera el texto que elaboraste en la página 69, donde asumiste compromisos para ejercer tu libertad de manera autónoma, siendo asertivo y crítico. Búscalo en tu carpeta.



■ IV. Integración y conocimiento del grupo

5. El juego que desarrollarán se llama "fila de cumpleaños" y servirá para valorar qué tanto se conocen entre ustedes después de haber convivido durante estos meses.

a) Podrán jugar adentro del salón de clases o en el patio de la escuela, porque requieren un espacio amplio para formar una fila.

b) Pónganse de pie en el centro del salón o patio de la escuela y escuchen con atención las indicaciones de su maestro.

- A partir de este momento estará prohibido hablar. Para comunicarse con sus compañeros, podrán emplear señas y gestos, pero no palabras.

c) Formen una fila con todos los miembros del grupo a partir de las fechas de cumpleaños de cada quien. Al inicio de la fila estarán los nacidos en enero, después en febrero y así sucesivamente.

- Cuando consideren que ya lograron ordenarse, pidan a su maestro que revise si su ubicación corresponde con la fecha de su cumpleaños.

d) Comenten lo vivido en el desarrollo de la actividad.

- ¿Qué sucedió? ¿Lograron organizar la fila con éxito? ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentaron? ¿Hubo colaboración de todos los miembros del grupo?
- ¿Qué aprendizajes logrados en este primer bloque pusieron en práctica para realizar esta actividad?

Valorar con frecuencia su sentido de pertenencia al grupo y nivel de conocimiento, les permitirá tomar consciencia sobre el compromiso personal que van adquiriendo para superar retos colectivos y será un elemento importante para seguir aprendiendo en el siguiente bloque.

■ V. Para conocerme y valorarme más

Reflexionar acerca de quién eres te lleva a analizar diferentes aspectos de tu persona, como tus gustos, creencias, valores, experiencias y metas. Piensa en aquellas características físicas y cualidades que te hacen una persona única.

6. Escribe en una hoja qué aspectos importantes descubriste en ti, a partir de los relatos autobiográficos que escribiste.

a) Describe quién eres, considera lo siguiente:

- Elige las tres partes de tu cuerpo o rasgos físicos que más te gustan.
- Anota al menos tres cualidades personales que reconoces en ti, puedes utilizar palabras, dibujos o símbolos.

b) Compara tus escritos anteriores con lo que escribiste ahora.

- Divide la hoja en dos partes. De un lado anota las características que identificaste al inicio del curso y del otro lo que acabas de describir, ¿en qué?, ¿hay algo en que pienses que debes mejorar, cambiar o plantearte como meta?

Reflexionar sobre esto te ayudará a fortalecer tu identidad, conocerte, valorarte y cuidarte.

■ VI. Rúbrica para valorar los aprendizajes del bloque

Responde con honestidad con qué frecuencia practicas lo siguiente:

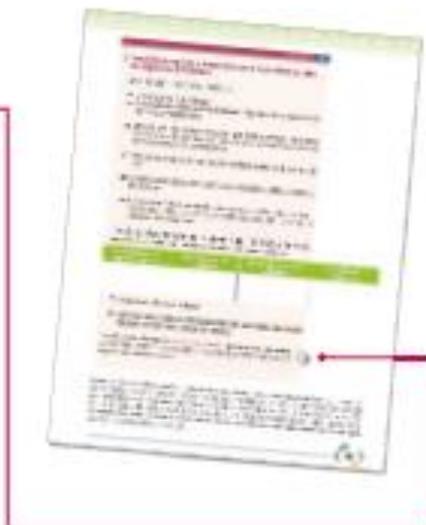
Aspectos a valorar	Algunas veces	Casi siempre	Siempre	¿Por qué?
Reconozco mis cualidades y me valoro				
Respeto a los demás y los trata como me gustaría que me trataran a mí				
Cuando alguien me ofende o me lastima lo digo y pido ayuda para que no se repita				
Respeto la diversidad humana y promuevo el derecho a ser diferente				
Defiendo mi derecho a ser como soy				
Reconozco la influencia que tienen otras personas en mi forma de ser				
Reconozco que soy una persona con dignidad y derechos humanos				
Me organizo con otras personas para promover un trato respetuoso en mi grupo				
Cooperó y soy solidario con mis compañeros y con mi maestro				
Ejercí mi libertad con responsabilidad				
Me cuida para evitar acciones que me dañen				

ANEXO 7



Recursos informáticos

Con esta herramienta tendrás oportunidad de practicar los procedimientos y aplicar los conceptos que aprendiste, a través de un ambiente digital interactivo.



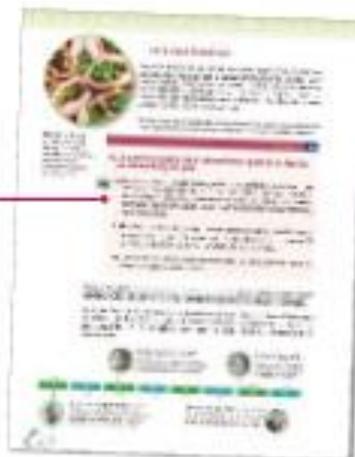
Recursos audiovisuales

Te permiten profundizar, complementar e integrar lo que estás estudiando. Para verlos sólo tienes que conectarte a tu Portal de Telesecundaria.



Carpeta

A lo largo del libro hay actividades que se señalan con este icono, a fin de que tengas un registro de tu avance en el conocimiento de los temas de la asignatura.





Los adolescentes en...



Mientras tanto...



Todo cambia.

Secciones de apoyo

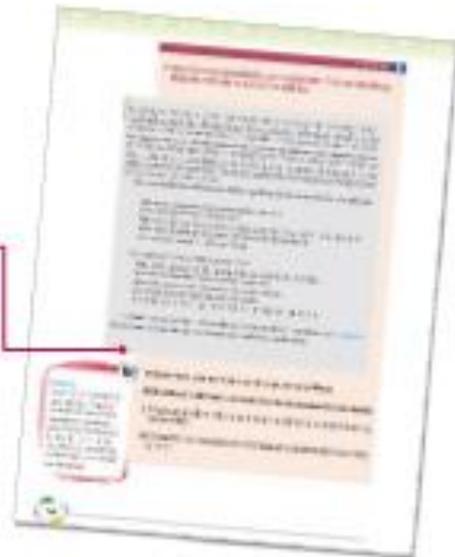
Aquí encontrarás textos breves que te ofrecen información que enriquece el contenido del libro o que te ayudarán a comprenderlo mejor, mediante definición de palabras, vínculos con otras asignaturas y datos interesantes.



Dato interesante



Glosario



Vínculo con...



ANEXO 8-11:

LIBRO PARA EL MAESTRO

Formación Cívica y Ética

Primer grado

TELEsecundaria

ANEXO 8

Secuencia 5 Una postura asertiva y crítica

Eje	Ejercicio responsable de la libertad
Tema	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común
Aprendizaje esperado	Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía.
Intención didáctica	Promover el ejercicio de dos habilidades sociales básicas para el fortalecimiento de la autonomía moral y el cuidado de sí: la comunicación asertiva y el pensamiento crítico.
Materiales para el alumno	<p>Impresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El diario personal. Propuestas para su escritura de Carmen Gúrpida y Nuria Falcón (opcional). • La carpeta donde podrán guardar los escritos personales que irán realizando. • Bolsa o caja para realizar un sorteo. <p>Recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de sentimientos y asertividad • El pensamiento crítico y adolescencia
Materiales de apoyo para el maestro	<p>Recursos audiovisuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencialidades de la adolescencia para la reflexión ética • Toma de decisiones y comprensión crítica <p>Bibliografía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lafiero, M. (2010). <i>Equidad de género y prevención de la violencia en primaria</i>, México: SEP. • Universidad Internacional de la Rioja (sin fecha). "Módulo III. Habilidades sociales en la interacción social. Consulte el documento en el portal de Telesecundaria.

ANEXO 9

¿Qué busco?

Promover el ejercicio de dos habilidades sociales básicas para el fortalecimiento de la autonomía moral y el cuidado de sí: la comunicación asertiva y el pensamiento crítico.

Acerca de...

Durante todas las etapas de la vida recibimos influencias abiertas o veladas de personas o grupos al tomar decisiones, sin embargo durante la adolescencia, estas influencias pueden traducirse en presiones que dificultan el ascenso a la autonomía del estudiantado. Para mirar y detener esas influencias, la asertividad y el pensamiento crítico son fundamentales. La primera es la habi-

lidad para comunicar de manera franca, directa, clara y oportuna los sentimientos y pensamientos, así como necesidades. La asertividad se relaciona con el ejercicio de los derechos porque involucra defender éstos sin ofender ni perjudicar a otros. Ser asertivo es resaltar el derecho que tienen las personas a decir no, a cometer errores, a cambiar de parecer, a expresar una duda, o bien reconocer cuando no se comprende algo.

Frecuentemente pedir lo que uno quiere, piensa, siente, necesita y desea, es considerado un acto imprudente, egoísta o de mal gusto. En ese sentido, la labor que usted desempeñará en esta secuencia es fundamental porque permitirá ir modificando estas ideas y generando espacios que les permitan a los adolescentes ensayar la comunicación asertiva.

En cuanto al pensamiento crítico éste se define como “la capacidad de analizar información y experiencias desde diversos puntos de vista. Implica una actitud interrogativa que busca evidencias, razones y suposiciones, con lo cual se favorece el cuestionamiento de estereotipos, mitos, creencias, prejuicios, valores y comportamientos” (Leñero, 2010).

Desarrollar esta habilidad durante la adolescencia es fundamental, ya que los estudiantes están expuestos a influencias que precisan ser enfrentadas desde una postura que cuestione lo que ve, escucha, lee, piensa y siente. Para desarrollar el pensamiento crítico favorezca en el alumno la curiosidad, el planteamiento de preguntas, la búsqueda de información confiable y veraz, el intercambio de ideas y la argumentación. Tomen en cuenta que si bien estas habilidades adquieren relevancia en esta secuencia su fortalecimiento es un desafío permanente a lo largo del curso en tanto procedimientos estratégicos de la formación cívica y ética.

■ Para empezar

¿Qué busco?

Se trata de tener un primer acercamiento de la noción de asertividad y algunos elementos de ésta para responder asertivamente ante situaciones en las que el alumno se sienta presionado a hacer algo o a tomar decisiones que no quiere.

¿Cómo guío el proceso?

Varias de las actividades que se sugieren realizar en esta secuencia son en parejas para favorecer las relaciones interpersonales y la comunicación entre pares. Además, porque coloca a los estudiantes frente al reto de dialogar con otros, de practicar la escucha activa, esforzarse para expresar con claridad las ideas propias, así como tener apertura a nuevos puntos de vista.

- Cada que invite a los estudiantes a trabajar en parejas, procure que sea con una persona distinta. Recuerde que una parte esencial de la asertividad consiste en poner atención a los sentimientos y pensamientos y expresarlos de manera respetuosa. Por esta razón,

sugiera que al finalizar la actividad le agradezcan a la persona con la que trabajaron, su atención y disposición para compartir con ellos.

- Como sucede en otras secuencias, en ésta también se ha intencionado el trabajo individual; no obstante, en esta ocasión se destaca dicha estrategia porque los ejercicios de clarificación de ideas y posturas ameritan ciertas condiciones para reflexionar entre ellas, por ejemplo, que exista silencio en el grupo para lograr una mayor concentración, evitar distraerse e interrumpir a otros en la realización del trabajo.
- En cuanto a las preguntas introductorias ¿Alguna vez has llevado a cabo alguna acción sólo por complacer a otros? ¿Alguien te ha retado a hacer algo que no querías? ¿Cómo actúas frente a la presión de otras personas?, las tres exploran las respuestas que tendrían o han tenido los estudiantes ante casos de presiones de personas o grupos con los que conviven.
- Antes de iniciar la lluvia de ideas, haga hincapié en el respeto a las opiniones emitidas por cada estudiante. Recuérdeles que cada persona piensa y actúa conforme a su historia personal, familiar y cultural y que todas las historias son valiosas.
- Preste atención a los comentarios que viertan los estudiantes, ya que son un valioso insumo para detectar el nivel de autonomía que tienen y los principios que guían sus conductas. Pregúnteles acerca de qué los motivó a hacer lo que no querían, si fue miedo, amenazas, querer caerle bien a las personas u otras razones. Tome nota de la información que le proporcionen, porque esta información será útil en varios momentos, tanto en la actividad 2 como para concluir la secuencia.
- En la actividad 1 se plantean dos casos hipotéticos para introducir al análisis de situaciones específicas vinculadas con presiones de los pares. Comience leyendo el título y el párrafo correspondiente a “Para decidir sin presiones con asertividad”; pregunte a los estudiantes si han escuchado y en dónde la palabra asertividad, ¿qué saben de ella?

- Solicite que, de manera individual, elijan uno de los casos que se plantean y que contesten en su cuaderno lo que harían y lo que le dirían a la persona que los presiona o lo reta.
- Forme parejas al azar. Es importante que los estudiantes trabajen con la mayoría de los integrantes del grupo, no solamente con aquellos que simpatizan o con quienes se llevan bien. Esto conviene para fines del desarrollo de la asertividad pues le ayudará a poner atención en cómo se sienten y a expresarlo de manera respetuosa.
- Invítelos a conversar e intercambiar sus respuestas para enriquecer sus comentarios e identificar si han experimentado situaciones similares en distintos espacios de convivencia y en sus grupos de pertenencia. Pida a los alumnos que identifiquen el grupo o la persona con la que se han sentido presionados y que reflexionen sobre lo que podrían hacer al respecto. Aquí es importante que el énfasis se ponga en la manera en la que los estudiantes reaccionaron: si lo hicieron con violencia, con sumisión, si evadieron, si pidieron apoyo u otra reacción.
- Con base en estas primeras reflexiones los estudiantes comienzan la escritura de un relato personal. Para la selección de la experiencia es indispensable que se refiera a la realización de algo que no se quería hacer, pero se llevó a cabo ante la presión de alguien.

¿Cómo apoyar?

Esto puede resultar un tanto difícil de realizar para los estudiantes, porque implica hablar de sus emociones y seguramente de personas con las que conviven. Para motivarlos y lograr cierta apertura, proporcióneles algún ejemplo personal en el que usted haya hecho algo por complacer a otros o porque lo presionaron y describales cuál fue su reacción. Si para usted también resulta difícil hablar de usted mismo, mencione su caso como si se tratará de algún conocido o de otra persona ajena al grupo. Recuerde que el hecho que usted comparta con ellos experiencias personales crea un clima de cercanía y confianza entre profesor y estudiantes.

■ Manos a la obra

¿Qué busco?

Una vez identificadas diversas situaciones de presión se busca que los estudiantes pongan en práctica algunas estrategias para responder asertivamente. Se hace énfasis en el sentimiento, pensamiento y en la acción para que tomen conciencia de esos tres elementos para tomar decisiones.

¿Cómo guió el proceso?

- Una vez que los estudiantes hayan concluido sus textos, coménteles las tres formas más frecuentes en las que las personas reaccionan ante las presiones; con violencia, pasividad o de manera asertiva.
- Pídale que observen el esquema de la página 62 y cuestionelos acerca de las posibles consecuencias que tiene responder con pasividad o con violencia. Mencione como derivación o efecto de reaccionar pasivamente es que abusen de ellos, que sean agredidos y que experimenten sentimientos poco gratos. Al afrontar una situación haciendo uso de la violencia, también puede ocurrir que desemboque en experiencias similares a las ya descritas, sin embargo, existe el riesgo de recibir golpes e insultos.
- En ambos casos la dignidad de las personas está siendo vulnerada. Invítelos a que reflexionen si habrá algunas otras maneras de responder ante las presiones. Resalte que la asertividad es una habilidad que permite expresar lo que pensamos y sentimos de manera clara, directa y respetuosa.
- Puede clasificar las respuestas en los tres rubros que se señalan en el esquema de la página 62: los que respondieron con pasividad. Aquí se incluirían aquellas respuestas en las que los estudiantes señalan que no hicieron nada, que se quedaron callados y le pasaron la tarea a su compañera, los que obedecieron; otro grupo son los que respondieron con violencia. Aquí se incluirían las respuestas en las que se señale que hicieron uso de la fuerza física, los que dijeron insultos, los que

contestan burlándose también; y el grupo de los que respondieron asertivamente. Aquí se incluyen quienes dijeron que se cambiarían de lugar, los que le avisarían al maestro, los que les pedirían respeto, los que expresan sus sentimientos.

- En grupo lean los 6 elementos que se mencionan en el esquema "Elementos necesarios para una comunicación asertiva". Si lo considera necesario escriba en el pizarrón las palabras: atento, claro, directo, empático, honesto y oportuno. Observe que estén ordenadas alfabéticamente. Coménteles a los estudiantes que ordenarlos así es una manera de recordarlas con mayor facilidad y que para desarrollar esta habilidad es necesario ejercitarla. Sugiera que recuerden lo narrado por algún compañero y piensen lo que dirían de manera asertiva si fueran ellos.
- Finalmente, pida a los estudiantes que revisen su escrito y que identifiquen si han empleado alguno de los 6 elementos de la comunicación asertiva, en las que se han sentido presionados. Recomiéndeles poner en práctica la comunicación asertiva en su casa y con su grupo de amistades. Recuérdeles que este tipo de comunicación no es exclusiva de situaciones de tensión sino que puede aplicarse de manera cotidiana con las personas con las que convive. Sugiera que lleven un registro de las dificultades, si es que se presentan, para llevarla a cabo. Resalte que el hecho de que ellos sean asertivos no significa que los otros lo sean, porque tal vez desconocen que hay otras maneras de actuar. Invítelos a que sean pacientes y comprensivos.

¿Cómo extender?

- Debido a que en esta secuencia se trata de promover el ejercicio de la comunicación asertiva y el pensamiento crítico, es importante que en varios momentos invite a los alumnos a poner en práctica lo revisado en cada actividad con el propósito de fortalecer ambas habilidades.
- Al iniciar la tercera o cuarta sesión, pregúnteles si pusieron en práctica la comunicación asertiva en la semana. Si les resultó fácil,

complicado o si hubo situaciones en las que se dieron cuenta que podían aplicar lo aprendido, pero no lo hicieron. Preste atención a los comentarios de los estudiantes. Probablemente algunos de ellos mencionen que si lo hicieron, otros dirán que se les olvidó, que no pudieron expresar sus sentimientos, o tal vez comenten que sus familiares no los escucharon o simplemente que no hubo ninguna situación que lo ameritara.

Exhórtelos para que continúen reflexionando sobre lo que hacen o dejan de hacer al relacionarse con otros, así como a seguir ensayando esta habilidad para lograr desarrollarla con el tiempo.

¿Cómo guió el proceso?

- A través de la actividad 2 se busca que los estudiantes identifiquen pensamientos y sentimientos, así como formas de reaccionar para continuar avanzando en el conocimiento de sí y avanzar en la incorporación de algunas estrategias que les ayuden a regular su conducta y responder con asertividad. Para comenzar pídale que escuchen con atención el texto que les leerá *Pienso, siento y actúo* y que subrayen las ideas que les parecen importantes y algunas acciones que pueden llevar a cabo en su vida cotidiana. Pregúnteles si se sienten identificados con lo que dice el texto o si les ha sucedido algo parecido, si han empleado algunas de las estrategias que se mencionan. Cuestione a los estudiantes acerca de si esas palabras expresan claramente algún sentimiento. Recupere algún sentimiento que hayan mencionado y haga una comparación entre la respuesta nada y el sentimiento mencionado.
- También en este momento puede recuperar la información que registró de la actividad 1, acerca de los motivos que tuvieron para hacer cosas que no querían: miedo, presión y señale que ponerle nombre al sentimiento y percatarse de las situaciones que los provocan es un primer paso poder actuar de manera asertiva.

- Invite a los estudiantes a que con sus manos imiten la señal de tiempo fuera que aparece en la imagen de la página 63 y la de detente de la página 65. Practiquen la respiración profunda y señalen los beneficios que tendrían llevar a cabo estas estrategias en su familia o con sus amistades; algunos de estos beneficios son que detendrían situaciones violentas, se da tiempo para aclarar malos entendidos, mayor comprensión entre los integrantes, entre otros.
- Invite a los estudiantes a que incorporen en su reglamento el uso de estas estrategias para evitar agresiones físicas o verbales y para promover la comunicación asertiva.
- A continuación los estudiantes tendrán que recuperar lo escrito en su relato autobiográfico y plasmar algunas ideas para responder asertivamente si se enfrentaran nuevamente a la situación en la que se sintieron presionados. Pídales que con base en la lectura, completen su relato personal. Recuérdeles que el relato autobiográfico resalta aquellas experiencias que son importantes para quien escribe, no tiene un límite de extensión y, se habla en primera persona.

¿Cómo extender?

Una variante de esta actividad es que en parejas, uno asuma el rol de ser quien presiona a hacer algo que el otro no quiere y el otro conteste empleando las frases, "No gracias", "Tiempo fuera", "Me siento presionado" "Necesito pensarlo" u otras que le permitan protegerse y responder asertivamente y posteriormente invertir los roles. Resalte que estas señas o frases aunque parecen sencillas son poderosas, ya que son una forma de autocuidado y revelan autoconocimiento pues sólo se emplean en casos específicos.

¿Cómo guío el proceso?

- Para iniciar el trabajo sobre la segunda habilidad relacionada con el pensamiento crítico para decidir se introduce al tema interrogando a los estudiantes respecto a un conjunto de aspectos que consideran al tomar una decisión y cómo influyen los mensajes pu-

blicitarios. Pida a los estudiantes que lean las preguntas de la actividad 3 y que elijan una de las respuestas.

- Resalte que la mayoría de las veces nuestra manera de vestir, nuestros gustos, nuestras expectativas están influenciadas por los medios de comunicación. Son influencias que de tanto verlas o escucharlas se penetran en nuestras mentes que parecen ser ideas propias. Hable por ejemplo de la creación de necesidades falsas como la idea de que la felicidad se consigue si se tiene un carro o un teléfono, o de que te ves mejor si usas tal marca de tenis o desodorante.
- Antes de la actividad 4, prepare cuatro pedazos de papel y una bolsa que usará en el inciso a) de la actividad. En cada uno escriba uno de los títulos de los productos que anunciarán los estudiantes: "Consigue una memoria prodigiosa", "¿Embarazo? Para nada", "Adelgaza en tan sólo una semana" "Piel perfecta en unos días". Forme 4 equipos y rife los productos que anotó en lo pedazos de papel. Explíqueles que cada equipo deberá anunciar el producto que le tocó, de tal manera que convengan a los integrantes del grupo para que los compren. Dé el tiempo necesario para que se pongan de acuerdo en cada equipo. Observe si hay algún estudiante que tenga dificultad para trabajar en equipo y acérquese a éste para comentarle, de manera personal, la importancia de sus ideas en la actividad.
- Pida a cada equipo que presenten sus productos a todo el grupo. Recuérdeles a los estudiantes escuchar con atención a sus compañeros. El resto del grupo deberá contestar de manera asertiva, o bien puede pedir ir alternando las respuestas a cada equipo.
- En grupo reflexionen acerca de los criterios que emplearon para rechazar o comprar los productos y lo que pasaría si compraran uno de los productos.
- Lea junto con su grupo el dato interesante. Pregúnteles si ellos si tienen teléfono y para qué lo usan.
- Cierre la actividad retomando las ideas principales del texto *Mercadotecnia y publicidad para persuadir* e invítelos a que durante la semana, cuando vean la televisión, escuchen el

radio o accedan a las redes sociales, los miran críticamente.

- Para concluir esta clase recuérdelos continuar la escritura del relato autobiográfico conforme a las indicaciones que aparecen en su libro de texto.

■ Para terminar

¿Qué busco?

La actividad tiene como propósito que los estudiantes establezcan compromisos personales para ser asertivos y mirar críticamente las relaciones que establece con personas y grupos, así como las situaciones que viven de manera cotidiana en su contexto familiar, escolar, comunitario y nacional.

¿Cómo guío el proceso?

- Antes de iniciar la sesión pregúnteles cómo les fue con la tarea, si pudieron mirar críticamente los programas de televisión o si tuvieron dificultad para hacerlo. Identifiquen cuáles programas tienden a dar información poco veraz y cómo ésta ha influido en sus maneras de ser.
- Pídale que recuperen de su Carpeta el escrito que elaboraron al inicio de la secuencia, el que escribieron acerca de situaciones en las que se habían sentido presionados para hacer cosas que no querían. Solicíteles que lo lean nuevamente y que con base en lo que escribieron valoren si fueron asertivos y críticos y que expliquen las razones por las que consideran que fue así.
- Repártales una hoja en blanco y dígales que copien las frases que aparecen en el inciso b) y que las completen. Al terminar pídale que le pongan la fecha, su nombre y su firma y que las anexen en su Carpeta.
- Concluya la secuencia enfatizando la importancia de la asertividad y el pensamiento crítico para el ejercicio responsable de su libertad, así como el fortalecimiento de la autonomía. Mencione que en la medida en que los estudiantes son capaces de identificar las influencias de otros, distinguir entre lo que

quieren y lo que pueden hacer, expresar sus ideas, necesidades, sentimientos de manera respetuosa, dudar de lo que se dice, proponer, preguntar entre otras habilidades, estarán caminando hacia la toma de decisiones de manera responsable y estará ascendiendo a otro nivel de la escalera del desarrollo del juicio crítico. (Castañeda, 2014, p. 4. El

ANEXO 9a

Pautas para la evaluación formativa

Con el trabajo realizado en esta secuencia se aporta a la evaluación formativa cuando se promueve en los estudiantes un análisis retrospectivo (al recordar hechos del pasado) y prospectivo (al pensar en el presente y futuro inmediato) sobre situaciones de su vida cotidiana, las cuáles se sistematizan para realizar una valoración personal sobre dichas experiencias tomando como referente lo estudiado en la secuencia: habilidades para una comunicación asertiva y para adquirir una postura crítica. El producto en el que se ve reflejado parte de lo que aquí se señala es el relato autobiográfico que se fue elaborando durante las 4 sesiones reservadas a esta secuencia.

Por otra parte, las preguntas introductorias también contribuyen a este tipo de evaluación porque tanto usted como los alumnos cuentan con un registro de sus respuestas iniciales para emitir una opinión crítica de las mismas al concluir el trabajo de la secuencia. Ambos componentes son relevantes para valorar si se avanzó en la adquisición del aprendizaje esperado.



ANEXO 10

Evaluación

¿Qué busco?

Reconocer el avance en la adquisición de los aprendizajes previstos para el primer trimestre en cuatro aspectos: pertinencia y relevancia de los contenidos; comprensión de conceptos e información clave; aplicación de lo aprendido; y avances en el desarrollo de habilidades socioemocionales para la construcción de un ambiente de trabajo y convivencia basado en el respeto y vivencia de los derechos humanos.

I. Apreciación personal sobre contenidos y actividades

¿Cómo guío el proceso?

- Este apartado es una valoración personal que hacen los estudiantes respecto a la pertinencia y relevancia de los contenidos para su vida. No hay respuestas específicas o únicas; sin embargo, sí hay criterios básicos para su elaboración, que son:
- Los estudiantes deben completar este apartado con temas y actividades que efectivamente correspondan al bloque que se evalúa. En este sentido, deben ser capaces de reconocer los contenidos que han estudiado y lo que han hecho para lograr los propósitos de aprendizajes.
 - En el recuadro de "Razones" deben brindarse argumentos asociados con:
 - La relación con su vida cotidiana
 - La aplicación para enfrentar problemas del desarrollo personal o la convivencia social
 - La comprensión de nociones nuevas o que antes eran confusas
 - La generación de experiencias gratificantes, personales o grupales (y explicar por qué)
 - El desarrollo o fortalecimiento de habilidades, actitudes o valores.
 - Durante la puesta en común, centre las participaciones en estos argumentos. Es conveniente acompañar con ejemplos y evitar respuestas generales, tales como: "porque son

importantes", "porque nos ayudan a convivir", "porque fue divertido". Contar una vivencia o dar cuenta más amplia de lo que piensan o sienten, brinda información más precisa sobre el grado de pertinencia y el logro de aprendizajes.

- Haga notar los distintos puntos de vista que se expresen en el grupo y cómo los aprendizajes adquieren distinta relevancia de acuerdo con la vida, las circunstancias o las necesidades de cada persona.
- Evite juicios en los que parezca que un contenido o actividad "tienen" que ser relevantes o valiosos para los estudiantes. Más bien estimule la reflexión sobre las razones (¿por qué sí o por qué no son útiles, valiosos o aplicables?) Registre particularmente aquello que se refiera al método de trabajo, el manejo de los temas o la forma en que se organizan las actividades. Este punto puede darle valiosa información para realizar ajustes en la propuesta didáctica.

II. Manejo de conceptos e información clave del bloque

¿Cómo guío el proceso?

- En este apartado se destacan nociones y conceptos relevantes para el libro de los aprendizajes correspondientes al Bloque I. Somos adolescentes con derechos y responsabilidades: la dignidad humana, la libertad, la igualdad y los adolescentes como sujetos de derecho, las características de decidir de manera autónoma, del pensamiento crítico y la asertividad.
- Se espera que en la actividad 2 elijan las opciones señaladas, sin embargo es importante que usted preste atención a las razones que los estudiantes escriben para justificar su respuesta y en caso de que existan errores, lea usted nuevamente cada derecho haciendo énfasis en las palabras subrayadas para descartar que su elección se deba a una dificultad para comprender la lectura y sea producto de su postura ética.

El derecho a la igualdad significa respetar las diferencias, evitar todo tipo de discriminación, por eso es importante que exista pobreza.	()	(NO)
Algunas de las razones que se espera que los estudiantes señalen es que la pobreza refleja la desigualdad y, al mismo tiempo, es un tipo de discriminación porque permite que alguna parte de la población no tenga cubiertas sus necesidades básicas.		
La dignidad humana es el valor que cada persona tiene, que la hace merecedora de un trato respetuoso. Por eso, aunque una persona haya cometido una falta o delito grave están prohibidos los tratos crueles y la tortura.	(SI)	()
Los estudiantes pueden señalar como argumentos relacionados con el derecho a la justicia. Por ello pueden hacer énfasis en que la tortura o malos tratos dañan la dignidad de las personas.		
Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, esto quiere decir que están protegidos por las leyes de nuestro país para gozar y ejercer sus derechos, por eso es importante que los conozcas, valores y defiendas.	(SI)	()
Los comentarios de los estudiantes pueden referirse a que, desde que nacen, tienen derechos (derecho a una identidad, a una familia, a la alimentación, a una vivienda digna) y que es importante conocerlos para identificar si están siendo respetados.		
Para que una persona sea libre es necesario que aprenda a tomar decisiones considerando tanto su bienestar como el de los demás, que use sus capacidades de forma responsable en su vida y al convivir con otras personas.	(SI)	()
Algunos argumentos pueden orientarse a que la libertad es la capacidad de decidir de manera responsable, pensando en las consecuencias de sus actos y siempre procurando evitar dañarse y dañar a otros.		

En la actividad 3 se espera que los estudiantes sean capaces de identificar algunas de las características de las personas autónomas.

- Pida que, de manera voluntaria, tres estudiantes lean la opción que eligieron y los argumentos que escribieron.
- En grupo lean cada inciso e invite a que reflexionen.

El inciso a) sobre lo valioso que resulta tener consideración por las demás personas, preocuparse por ellas, pero también la importancia de pensar en sí mismo para reconocer que sus intereses y necesidades también son valiosos. Actuar aceptando siempre lo que los demás dicen o valorando más sus intereses puede ser un síntoma de baja estima y representar un riesgo para el bienestar personal al permitir el maltrato, la violencia en el noviazgo o en las relaciones de amistad, por citar algunos ejemplos.

El inciso b) resalta la habilidad para decidir de manera informada, es decir, de reflexionar y solicitar apoyo cuando se requiere decidir.

El inciso c) pone de manifiesto los principios éticos en lo que se basan sus decisiones.

Por lo tanto, las respuestas correctas son la opción b) y c)

III. Aplicar lo aprendido mediante el análisis de un caso

Actividad 4.

¿Cómo guió el proceso?

En este apartado se espera que los estudiantes escriban la manera en la que siendo críticos y asertivos, responderían ante uno de los cuatro casos en los que son presionados para hacer cosas que no quieren.

- Revise previamente el esquema para establecer una comunicación asertiva que se encuentra en la misma secuencia de este bloque.
- Para realizar la actividad 4 pida a los estudiantes que recuperen de su Carpeta, los compromisos que establecieron en la secuencia 5. Una postura asertiva y crítica.
- Una vez que hayan elegido uno de los cuatro casos, deberán escribir en su cuaderno o en hojas blancas lo que le dirían a la persona que los presiona en el caso elegido.
- Los textos que produzcan los estudiantes deben incluir: el sentimiento que les provoca la situación, dirigirse con respeto a la persona que les pide hacer cosas que no quieren, ser empático con ella, pedirle con claridad y firmeza lo que necesita.
- Por ejemplo en la ilustración en la que un muchacho le solicita a una joven que le mande una foto en traje de baño podrían contestar: "Yo entiendo que tú quieras verme en traje de baño porque tal vez te gusto pero a mí me enoja mucho que me lo pidas porque me siento ofendida. Por favor ya no me vuelvas a decir eso, de lo contrario será la última vez que me comunique contigo".

IV. Integración y conocimiento del grupo

Actividad 5. Fila de cumpleaños

¿Cómo guió el proceso?

En este apartado se espera que los estudiantes formen una fila que esté ordenada de acuerdo con los cumpleaños de los estudiantes, como una prueba de que se conocen entre ellos.

La actividad les permitirá identificar liderazgos, el grado de cohesión que hay en el grupo, el nivel de participación del estudiantado para resolver el reto y los mecanismos empleados, el nivel de tolerancia y respeto entre ellos.

- Revise previamente las fechas de nacimiento de los estudiantes para que tenga una idea general de quiénes nacieron en enero, febre-

ro, etcétera. Si le es posible elabore una lista y ordénelas de manera cronológica, pero no la dé a conocer a los estudiantes durante el desarrollo de la actividad.

- De acuerdo a las condiciones del espacio, decidan si la actividad la realizan a dentro o fuera del salón.
- Una vez que hayan concluido el reto o que hayan agotado el tiempo establecido, suspenda la actividad y verifique con ellos si están ordenados conforme a su fecha de cumpleaños. Proceda a reflexionar con ellos, acerca de las preguntas planteadas.
- Es importante que usted comente lo que observó en el ejercicio. Sin mencionar nombres, puede señalar si participaron todos los estudiantes. La creatividad para emplear mecanismos diferentes al lenguaje oral para comunicarse le permitirá al estudiantado ratificar o confrontar su propia percepción del ejercicio con una externa. Recuerde que no se trata de imponer puntos de vista sino de enriquecer y mirar desde diferentes perspectivas un mismo hecho.



V. Para conocerme y valorarme más

¿Cómo guío el proceso?

En este apartado se espera que los estudiantes escriban en una hoja lo que les caracteriza y que resalten sus cualidades y características que los hacen únicos. Como en todas las actividades de autoconocimiento es muy importante que se fomente un ambiente de confianza y respeto.

- Antes de iniciar la actividad pídale a los alumnos que revisen sus relatos autobiográficos y, con base en ellos y en lo que han aprendido de sí mismos, enfatice que lo importante es resaltar los aspectos que le dan identidad.
- Pídale que dividan una hoja en dos partes, de un lado anote los aspectos considerados al inicio del curso y del otro los que acaban de descubrir. Y resuelva las preguntas.

VI. Rúbrica para valorar los aprendizajes del bloque

¿Cómo guío el proceso?

En este apartado se espera que los estudiantes realicen una valoración de su desempeño a lo largo del bloque.

- Propóngales el intercambio de su libro con un compañero para que revise la rúbrica y le dé una apreciación personal, a partir de lo que observó de su desempeño durante el trimestre. En esta actividad se trata de que los estudiantes sean el "espejo" de lo que no puede ver el estudiante.
- Si lo considera necesario y posible, realice algunas sugerencias personales para que, en los aspectos que están señalados con un avance nulo, el estudiante pueda ponerse metas para el siguiente bloque.
- Una vez que haya revisado todas las rúbricas, reflexione en los aspectos que tienen poco desarrollo dentro del grupo y piense cuál ha sido su participación para que ello suceda así.



ANEXO 11

Bloque 1. Somos adolescentes con derechos y responsabilidades		
Secuencia	Título del recurso audiovisual	Descripción
1. Ser adolescentes: tener una identidad	<i>La experiencia de ser adolescentes en la actualidad</i>	Reconocerán las características que comparten los adolescentes en distintas zonas geográficas del país y el mundo.
	<i>La sexualidad en la adolescencia</i>	Observarán las opiniones de algunos jóvenes.
2. Somos personas con dignidad y derechos	<i>La dignidad humana</i>	Conocerán la importancia de la noción de dignidad humana y algunos casos que la ilustran.
	<i>Tener derechos en la adolescencia</i>	Reconocerán los derechos de las personas adolescentes a través de testimonios, y valorará su importancia para el logro y el desarrollo de la dignidad.
3. Somos con otros: las identidades	<i>La identidad colectiva</i>	Encontrarán otras ideas y ejemplos sobre la forma en que los seres humanos construyen lo que son, junto con otras personas.
	<i>Grupos de pertenencia</i>	Conocerán casos donde adolescentes encuentran apoyo en grupos diversos para lograr metas y cumplir sus derechos.
4. El derecho a la libertad y sus desafíos	<i>El derecho a la libertad</i>	Identificarán las ideas principales para tenerlas presentes a lo largo del tema.
	<i>Desafíos de la libertad en la adolescencia</i>	Profundizarán en las reflexiones y conocerán experiencias de otros adolescentes.
5. Una postura asertiva y crítica	<i>Expresión de sentimientos y asertividad</i>	Profundizarán en la comunicación asertiva y su relación con el manejo de las emociones.
	<i>El pensamiento crítico y la adolescencia</i>	Reconocerán cómo esta habilidad se relaciona con reconocer influencias de otras personas y aprenderán a informarse para tomar decisiones fundamentadas y sin presiones.
6. Nuestro derecho a la igualdad	<i>El derecho a la igualdad</i>	Encontrarán más información para comprender la relevancia de las leyes que lo garantizan, así como las acciones de las instituciones y sus programas para prevenir y eliminar la discriminación.
	<i>Género e identidad sexual</i>	Reflexionarán sobre los prejuicios existentes acerca del significado de ser hombre y ser mujer y cómo pueden influir en la construcción de la identidad personal y por tanto en el derecho a la igualdad.

b) El uso de recursos informáticos

Con la finalidad de fortalecer el dominio de los aprendizajes esperados, en cada uno de los bloques se encuentra un recurso informático que permite que los alumnos pongan en práctica lo aprendido a lo largo de las secuencias estudiadas. Los recursos informáticos están diseñados para que, de manera lúdica, los estudiantes analicen casos hipotéticos en los que tendrían que poner en práctica su juicio moral. En el Bloque 1. *Somos adolescentes con derechos y responsa-*

bilidades, cuyos aprendizajes esperados se relacionan con los criterios para el ejercicio responsable de la libertad, la dignidad, los derechos y el bien común, se presenta el recurso informático llamado *Decisiones sin presiones*, del eje Ejercicio responsable de la libertad. Su propósito es favorecer la construcción de la autonomía moral en los estudiantes a partir del análisis y resolución de dilemas y conflictos éticos que viven durante la adolescencia.

Número y título del interactivo	1. Decisiones sin presiones					
Ubicación	Grado	1o	Bloque	1	Secuencia	6
Eje	Ejercicio responsable de la libertad					
Tema	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común					
Aprendizaje esperado relacionado	Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia					
Función didáctica	Material para recapitular o aplicar lo aprendido.					
Síntesis	Para su elaboración se tomaron como base algunos casos del Bloque 1 que abordan alguna disyuntiva en la que los estudiantes se ven en la necesidad de tomar una decisión personal y, a partir de ella, analizan las consecuencias de cada elección.					